



---

# RANCAGUA MÁS CERCA DE SUS PERSONAS MAYORES

---

Diagnóstico Ciudades Amigables Rancagua 2022-2023



# Diagnóstico Participativo

**Fondo de apoyo al Ciclo  
Mejora Continua**

**año  
2022**



**Programa Comunas Amigables**

**SENAMA**

SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR  
Programa Comunas Amigables

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO  
2023

Fecha de inicio del proyecto	Fecha de término del proyecto	Tiempo total de ejecución del proyecto
07 / 09 /2022	30 / 09 /2023	12 meses

**I. ANTECEDENTES GENERALES**

COMUNA: Rancagua		REGIÓN: Libertador Bernardo O "Higgins"	
Dirección	Gobernador Pedro de los Álamos 580		
Responsable/Gestor Local	Paulina Candia Miranda Carolina Arce Veliz Pamela Vilches Farias Miguel González María Soledad Olea Vega		
Correo Electrónico	<a href="mailto:adulto.mayor@rancagua.cl">adulto.mayor@rancagua.cl</a> <a href="mailto:maria.olea@rancagua.cl">maria.olea@rancagua.cl</a>	Teléfono	+569 82536930

**OBJETIVO GENERAL**

Conocer las percepciones de las personas mayores en Rancagua sobre las problemáticas que les afectan en transporte, salud, espacios públicos, inclusión, empleo, participación cívica, comunicación e información como otras que pudieran ser identificadas, a través de procesos participativos, para analizar en profundidad su impacto en el envejecimiento activo y el aumento de barreras físicas y sociales en sus territorios, diseñando posibles soluciones, intervenciones o estrategias que puedan mejorar la calidad de vida de las personas mayores en la comuna de Rancagua.

**II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA**

**1.- Caracterización demográfica (población, estructura etaria)**

La comuna Rancagua se encuentra en la región del Libertador General Bernardo O'Higgins, específicamente en la provincia de Cachapoal, a 87 kilómetros al sur de Santiago. Tiene una superficie de 260 km<sup>2</sup> (Municipalidad de Rancagua, 2019). Limita al norte con la comuna de Graneros, al sur con Doñihue y Olivar, al este con Machalí y al oeste con la región Metropolitana.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2017, la comuna de Rancagua posee un total de 241.774 habitantes, de los cuales 7.591 pertenecen a población rural (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021).

LIBERTADOR GENERAL E

RANCAGUA

Total población: **241.774**

Total viviendas: **90.043**

Total hombres : **117.942**

Total mujeres : **123.832**



De acuerdo con el Censo de Población del 2017, aproximadamente un 7,8% de los habitantes de Rancagua declaró pertenecer a algún pueblo originario, de los cuales la mayoría descende de la etnia mapuche, representando un 7,1% de la población total comunal de ese año (Biblioteca Congreso Nacional, Reportes comunales 2017). De los cuales aproximadamente **39.344** son personas mayores según censo 2017.

De acuerdo con el CENSO 2017 y su proyección 2021, la población de Rancagua presenta una variación positiva y al alza del 10,78% (población estimada al 2021: 267.829 habitantes), levemente superior a la tendencia total región, correspondiente a un 9,45% (equivalente a 1.000.954 habitantes más que los contabilizados el 2017). De acuerdo con esta fuente, la población de varones de la comuna aumenta, pasando de 117.942 (año 2017) a 133.340 (año 2021), cifra que representa un incremento del 13,05%. Por su parte la presencia de mujeres en la comuna pasa de 123.832 a 134.489, cifra que da cuenta de un incremento del 8,60%

### HABITANTES DE RANCAGUA POR SEXO

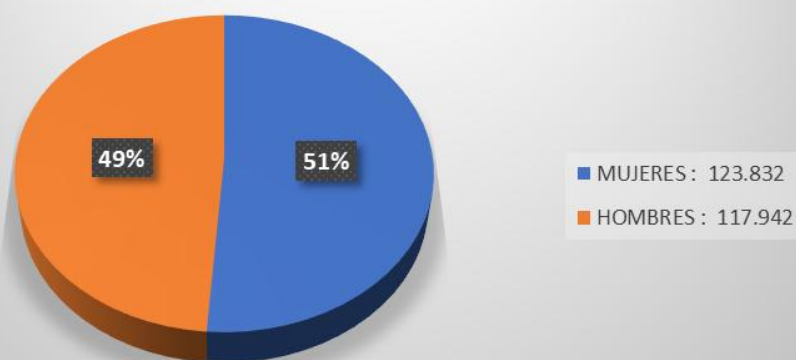


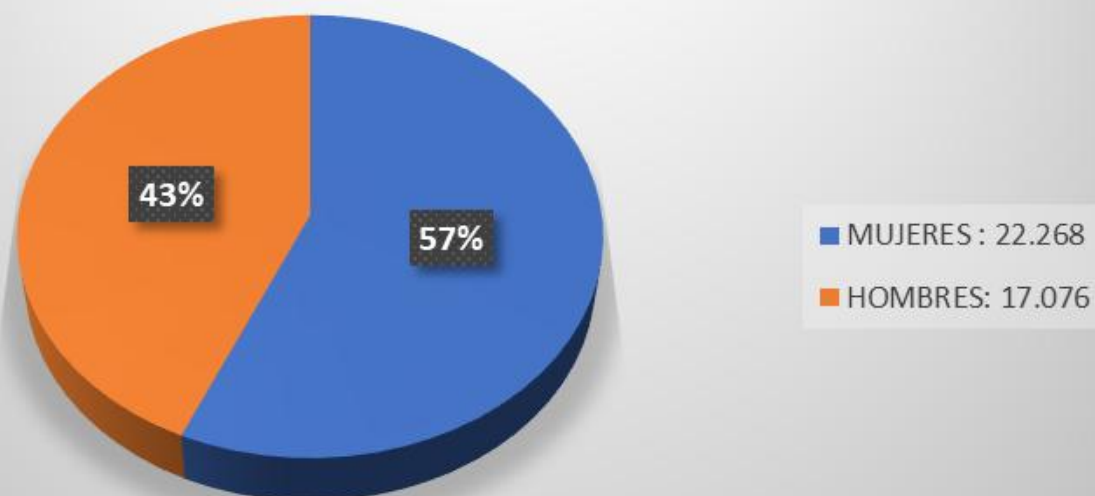
Tabla n°1 La distribución de población por edades

Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
Total comuna	117.942	123.832	241.774
0 a 4	8.500	7.957	16.457
5 a 9	9.066	8.510	17.576
10 a 14	8.597	8.240	16.837
15 a 19	8.611	8.267	16.878
20 a 24	8.951	8.523	17.474
25 a 29	10.090	9.918	20.008
30 a 34	8.833	8.884	17.717
35 a 39	8.373	8.347	16.720
40 a 44	7.899	8.512	16.411
45 a 49	7.616	8.262	15.878
50 a 54	7.637	8.502	16.139
55 a 59	6.693	7.642	14.335
60 a 64	5.532	6.626	12.158
65 a 69	4.295	5.155	9.450
70 a 74	3.128	3.914	7.042
75 a 79	2.070	2.772	4.842
80 a 84	1.157	1.911	3.068
85 a 89	631	1.238	1.869
90 a 94	203	499	702
95 a 99	43	125	168
100 o más	17	28	45

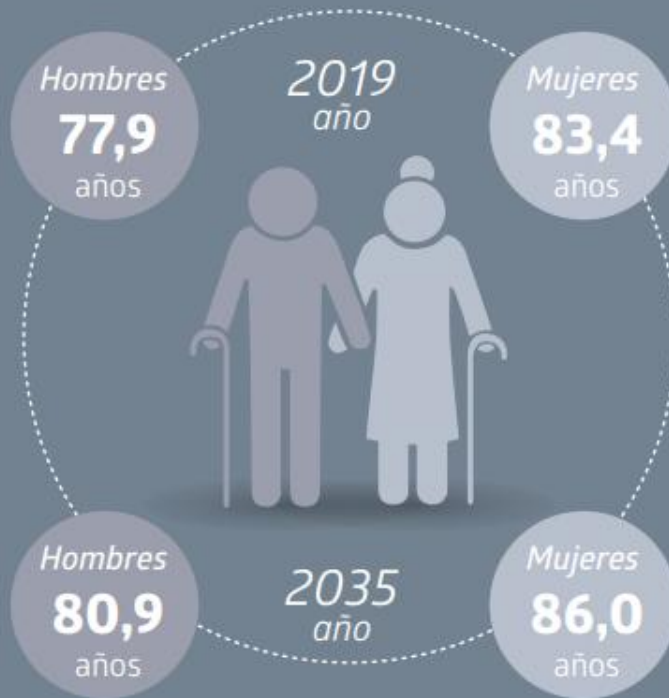
Fuente: CENSO 2017

De acuerdo con este cuadro 39.344 personas serían mayores de 60 años, 17.076 hombres y 22.268 mujeres, indicando los porcentajes en imagen a continuación.

## PERSONAS MAYORES DE RANCAGUA POR SEXO



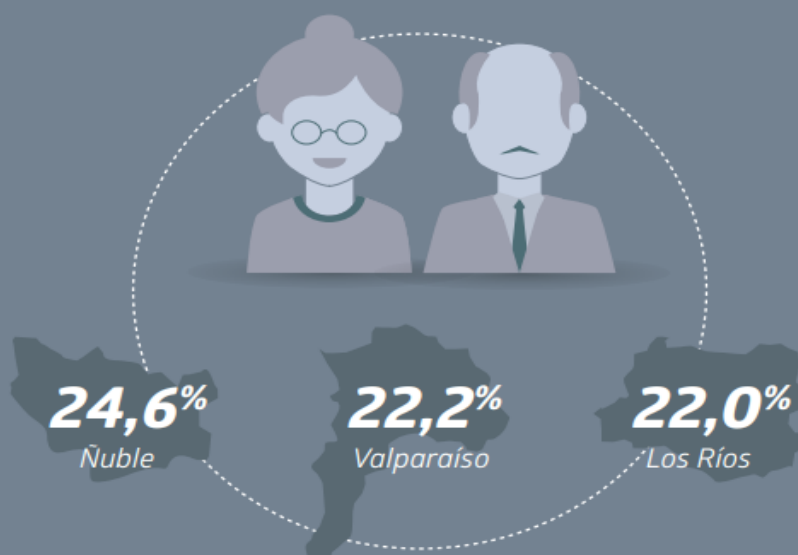
- La esperanza de vida al nacer este año es de **77,9** años para los hombres y **83,4** años en las mujeres. En 2035 las cifras apuntan a **80,9** y **86,0**, respectivamente



Estimaciones y Proyecciones a Nivel Regional de la Población de Chile 2002-2035 Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

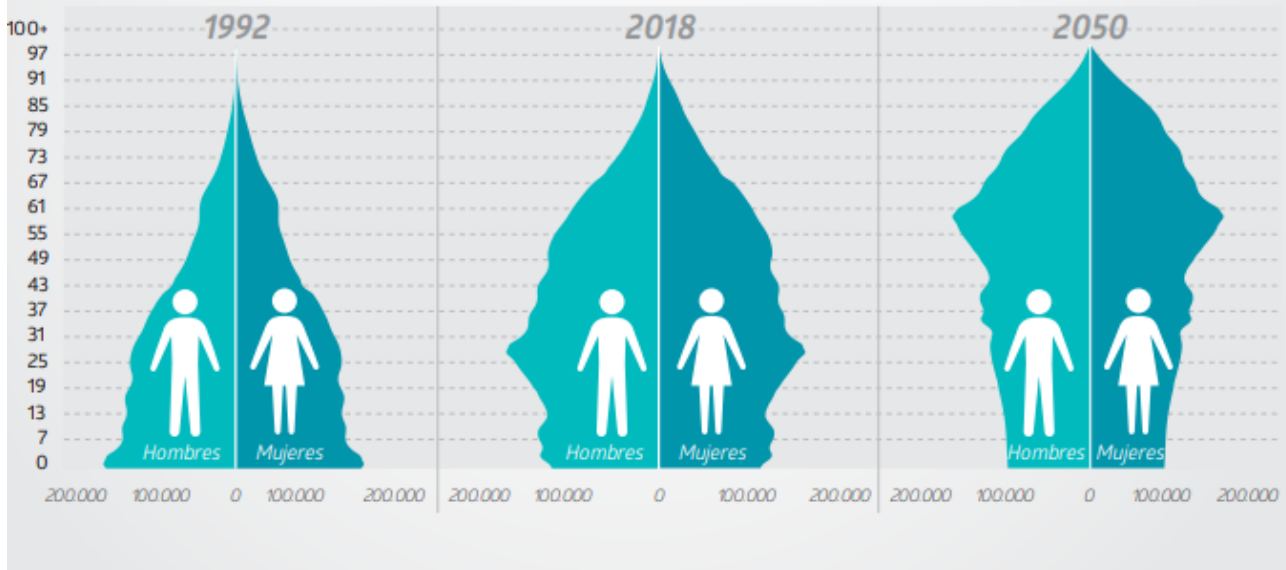
## Envejecimiento:

- Para 2035 todas las regiones, a excepción de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, tendrían una mayor proporción de población mayor de 65 años en comparación con la población menor de 15 años. El envejecimiento sería más acentuado en las regiones de Ñuble, Valparaíso y Los Ríos, presentando un **24,6%**, **22,2%** y **22,0%** de población mayor al final del período de proyección, respectivamente.



Índice de Envejecimiento: 78,4, Personas de 65 años y más por cada cien menores de 15 años Proyecciones al 30 de junio de 2025 (INE)

### Chile: Población por edad y sexo, 1992, 2018 y 2050



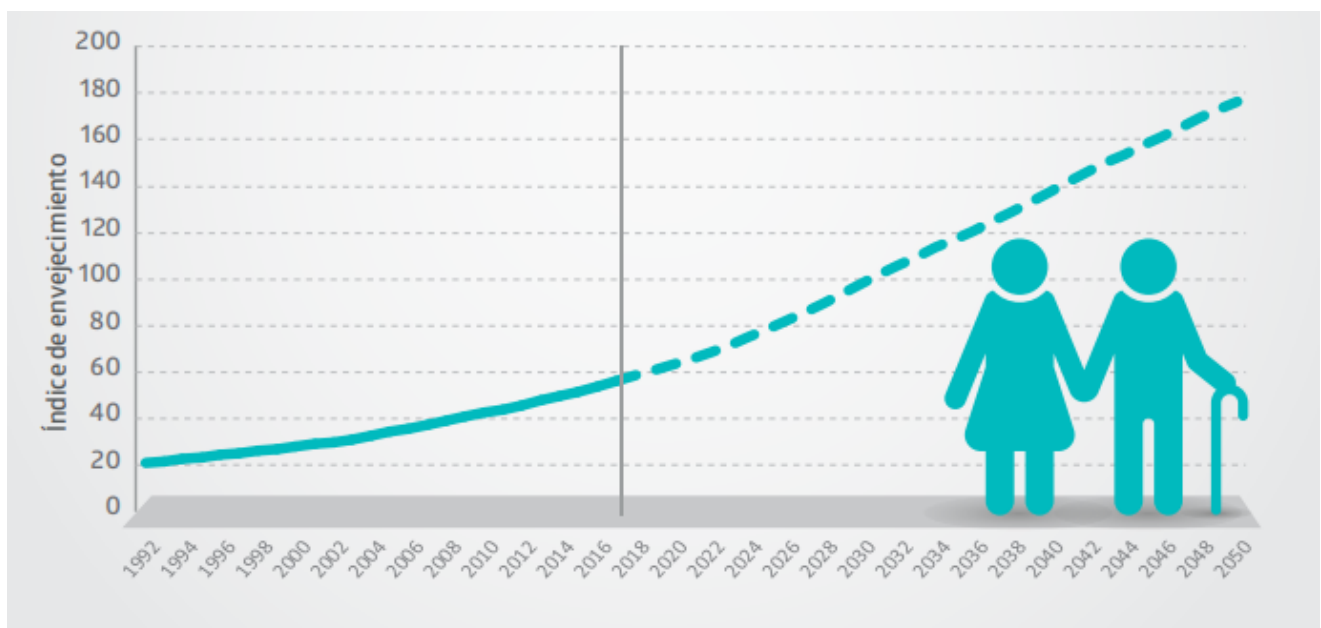
La población chilena está inmersa en un proceso de envejecimiento demográfico que es producto de dos procesos coincidentes: el descenso de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida.

- Las pirámides de población para 1992, 2018 y 2050 permiten apreciar cómo este proceso se acentuará hacia el futuro, dado que habrá un número cada vez superior de personas mayores.
- Para 2050 se proyecta que, en cifras absolutas, el grupo de los mayores de 64 años crecería en más de 3 millones con respecto a la situación actual.
- Además, no solo aumentará la población mayor a 64 años, sino que también se modificará la estructura al interior de ese grupo de edad, elevándose el número de personas de 80 y más años, lo que se aprecia como un abultamiento en la cúspide de la pirámide.

El envejecimiento en Chile es acelerado y se proyecta que se acentúe en el período analizado.

- En 1992, el índice de envejecimiento, es decir, la proporción de personas de 65 años y más respecto al grupo de 0 a 14 años, era de 21%; en otras palabras, había 21 personas mayores por cada 100 niños.
- En 2031 se espera que existan 102 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años.
- En 2050, esta proporción sería de 177 personas

Chile: Índice de envejecimiento estimado y proyectado, 1992-2050



Fuente INE

## 2.- Caracterización social (pobreza, vulnerabilidad)

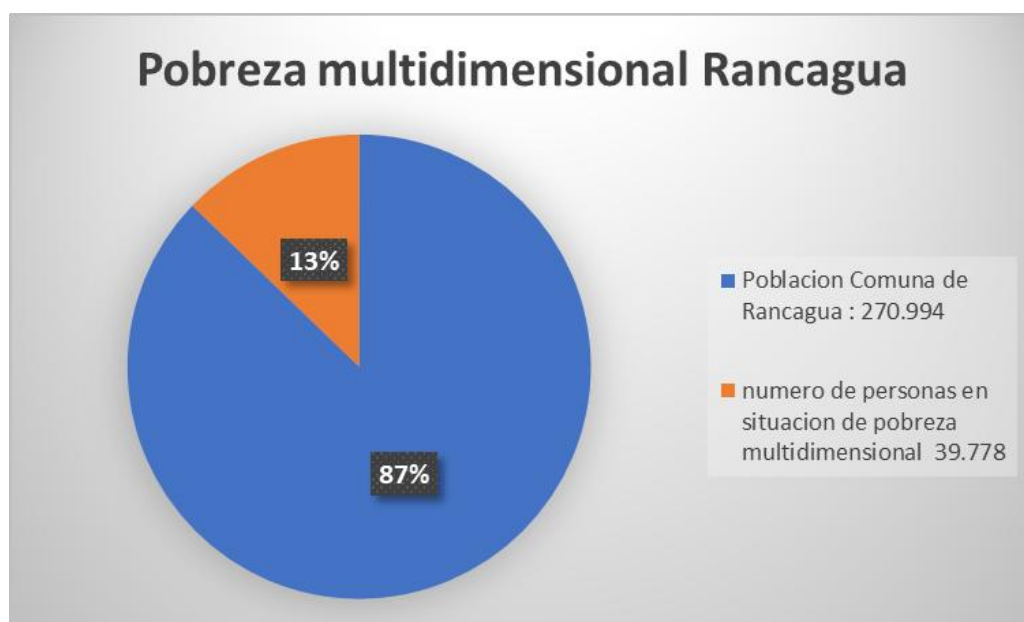
De la encuesta de Caracterización socioeconómica (CASEN) realizada el 2017 se puede determinar el porcentaje de pobreza por ingresos y la multidimensional.

El concepto de “Pobreza por ingresos”, considera en situación de pobreza a aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, y en situación de pobreza extrema a aquellos hogares cuyos ingresos son inferiores al mínimo establecido para satisfacer las necesidades alimentarias de sus miembros (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021). La pobreza multidimensional, identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, educación y nivel de vida. Cada miembro de una familia es clasificado como pobre o no pobre en función del número de carencias que experimenta su hogar (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021).

Dado lo anteriormente mencionado, la comuna según los resultados de la encuesta CASEN 2017, posee un 6 % de pobreza por ingresos



y un 13% de pobreza multidimensional.



De acuerdo con este cuadro hay un aumento del 1.5% en la pobreza multidimensional en sus cinco dimensiones. Educación; Salud; Trabajo y Seguridad Social; Vivienda y Entorno; Redes y Cohesión Social.

La situación económica y social de las personas mayores en Rancagua se ven enfrentadas a la falta de acceso a oportunidades laborales y a la insuficiencia de los ingresos para cubrir las necesidades básicas cada vez más notoria y en aumento.

La vulnerabilidad de las personas mayores en Rancagua y en el país se ve exacerbada por factores como la soledad, la falta de apoyo familiar y el limitado acceso a servicios de salud y atención social.

De acuerdo con el Informe sobre el bienestar de las personas mayores, División Observatorio Social Chile experimenta un envejecimiento demográfico, con un aumento sostenido del índice de envejecimiento:

- La proporción de hogares con al menos una persona mayor **ha aumentado**. También ha crecido la proporción de hogares unipersonales y hogares compuestos sólo por personas mayores.
- Los **ingresos** de las personas mayores son, en promedio, **menores que los del resto de la población**, debido principalmente a su retiro del mercado laboral.
- Las **mujeres** mayores enfrentan una mayor **vulnerabilidad económica**, especialmente aquellas en los quintiles de menores ingresos.
- Las **personas mayores que viven solas** o con otras personas mayores enfrentan **mayor vulnerabilidad socioeconómica** que quienes viven en hogares multigeneracionales.
- Más de un tercio de las personas a nivel nacional declara que sus **ingresos no son suficientes**. Esta situación es más pronunciada en personas mayores.
- La **participación** en el **mercado laboral** es significativamente **menor en personas mayores** en comparación con el resto de la población adulta.”

**Cuadro 1.** Distribución del gasto público en salud por grupos etarios en Chile, 2018-2050

Grupos etarios (años)	2018	2030	2040	2050
0-19	20,6%	14,0%	8,5%	7,7%
20-39	20,0%	15,3%	10,2%	9,8%
40-59	27,3%	23,2%	17,4%	16,0%
60+	32,1%	47,5%	63,9%	66,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos CNT y United Nations (2019).

Es importante abordar estos desafíos a través de políticas y programas que promuevan la inclusión social, el acceso a servicios de salud y atención social, y la generación de oportunidades laborales para las personas mayores.

Por otra parte, de acuerdo con el Registro Social de Hogares (RSH), en Rancagua, es posible afirmar, que la cantidad de personas en situación de vulnerabilidad (dentro del 40% más vulnerable de la sociedad) aumenta considerablemente, con una cifra de 40,89% de la población total de la comuna, como muestra la siguiente tabla:

Tabla n°8 Cuadro resumen de personas y hogares de Rancagua con RSH (mayo 2018)

RANGO	Personas con RSH	Personas con dependencia moderada o severa	Adultos Mayores	Niños/as menores de 18 años	Extranjeros	Hogares con RSH	Hogares con jefatura femenina
Cantidad personas	193.035	1.980	31.3872	49.992	1.571	83.001	44.928
Dentro del 40% Vulnerabilidad	98.880	1.325	17.058	32.346	951	41.768	27.082

Fuente: Elaboración propia

Fuente: PLADECO 2019-2022

Lo anterior, da cuenta de una percepción diferente de la pobreza y vulnerabilidad, y la forma de medir ya que en la medición del RSH, es tres veces mayor que la Pobreza Económica y dos veces mayor que la Pobreza Multidimensional.

En el **PLADECO 2019-2022**, la planificación comunal quiso abordar dentro de su línea de trabajo con un diagnóstico y una propuesta:

**DIAGNÓSTICO COMUNITARIO ÁREA DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD LÍNEA GRUPOS VULNERABLES**

Dentro de las fortalezas que la comunidad reconoce al municipio de Rancagua, es la capacidad de abordar los problemas de la comunidad en general, existiendo siempre las instancias para que ésta sea partícipe tanto del diagnóstico como la intervención misma de las problemáticas que los aquejan, instancias como por ejemplo las mesas de trabajo mensuales de los CDCS (Centros de Desarrollo Comunitarios), los que a su vez realizan un trabajo de descentralización de la gestión Municipal. Se recalca este trabajo mancomunado que se realiza con los dirigentes de las J.J.V.V., así como también los esfuerzos en cuanto a capacitación para mantenerlos informados y así motivar su integración y participación.

Por otro lado, se destaca el trabajo que hace el Departamento Social en cuanto a las ayudas que se otorgan a los grupos vulnerables y sobre todo en los casos de emergencia valoran la rapidez con la que se actúa y el trabajo de contención que se realiza con las personas afectadas.

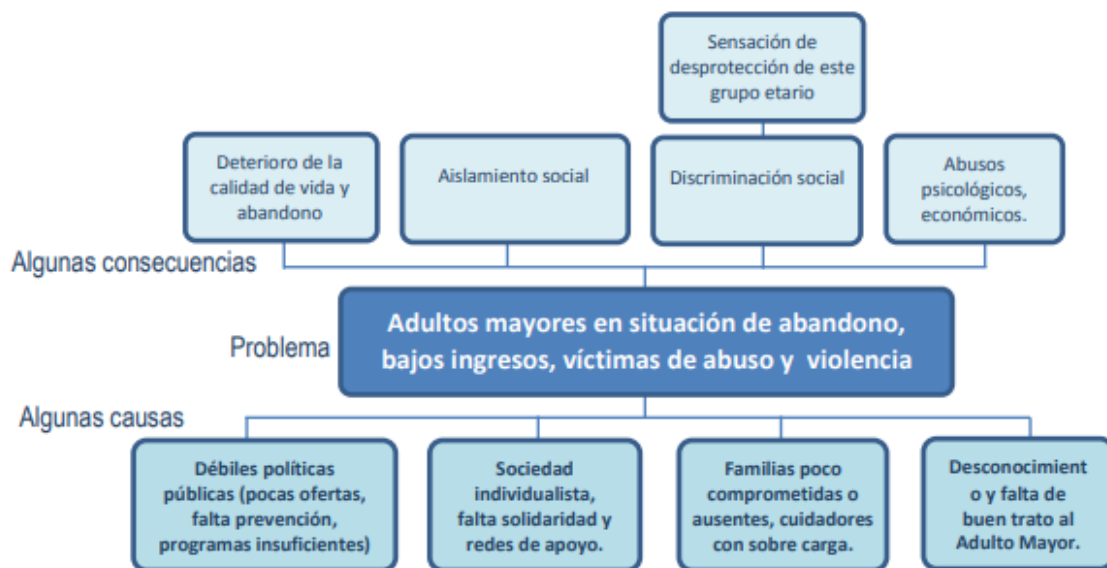
En relación con las debilidades en la línea de Grupos Vulnerables, consideran que hay bastantes adultos mayores en situación de abandono.

**PROPUESTAS COMUNITARIAS ÁREA DESARROLLO SOCIAL CON EQUIDAD LÍNEA GRUPOS VULNERABLES**

En este ámbito, la comunidad sueña con una comuna sin pobreza, con mejores viviendas y beneficios sociales, ayudando a las personas en situación de calle, sin discriminación y más equitativa.

- En relación con Adultos Mayores en situación de abandono y bajos ingresos:
  - Ampliar cobertura de programa, en especial de adultos mayores más vulnerables, con más establecimientos para personas en situación de dependencia y buscar una forma de padrinaje a adultos mayores con el fin de acompañarlos y ayudarlos de una manera permanente y en conjunto con la comunidad.

**Árbol de Problemas n°5: Línea Grupos Vulnerables**



### Entre otras características Socioeconómicas y Demográficas para tener en cuenta

- **Ruralidad y Minería:** La comuna combina un fuerte componente rural (Valle Central) con la presencia de la minería como actividad económica principal. Esto implica una diversidad de modos de vida y necesidades dentro de la población.
- **Ciudad Intermedia y Capital Regional:** Rancagua funciona como un centro de servicios, atrayendo una población flotante diaria de 100.000 personas. Esto genera dinámicas económicas y sociales particulares, con implicaciones en el transporte, la vivienda y el acceso a servicios.
- **Población Flotante:** La alta cantidad de personas que se desplazan diariamente a Rancagua puede influir en la demanda de servicios y en la dinámica social, generando desafíos en la planificación urbana y la provisión de recursos.
- **Educación Superior:** La presencia de instituciones de educación superior y un barrio universitario en desarrollo implica una población joven importante y potencial para proyectos intergeneracionales.

### 3.- Caracterización del desarrollo cultural y/o participación ciudadana (organizaciones comunitarias, voluntariado, organizaciones de personas mayores, descripción de iniciativas relacionadas con la identidad local y la colaboración comunitaria)

#### A través de la Visión General de Rancagua PLADECO 2019-2022 se podrá caracterizar la comuna de Rancagua:

- **Ciudad centrada en las personas:** Rancagua se visualiza como una ciudad que prioriza el desarrollo humano y social, con un enfoque inclusivo, seguro y respetuoso, especialmente para las personas más vulnerables.
- **Calidad de vida:** Se busca ofrecer educación y salud de calidad, así como una amplia oferta deportiva, cultural y patrimonial.
- **Sustentabilidad y modernidad:** Se promueve una ciudad a escala humana, integrada, eficiente y sustentable, con áreas verdes, en armonía con el medio ambiente, la tecnología, la innovación y el desarrollo económico.
- **Conectividad y convivencia:** Se fomenta una ciudad amigable con migrantes y turistas, cercana y conectada, donde se promueve la actividad física y la convivencia vial.
- **Gestión municipal eficiente:** Se busca un municipio moderno, innovador, que optimice la tecnología y los procesos para brindar un mejor servicio a la comunidad.

#### Énfasis en las Personas Mayores:

- **Participación activa:** Las personas mayores son consideradas parte activa de la sociedad en Rancagua, participando en diversas instancias que abarcan desde actividades recreacionales hasta talleres, encuentros y presentaciones.
- **Organizaciones funcionales:** Rancagua cuenta con una amplia distribución de organizaciones funcionales de personas mayores en distintos sectores de la comuna (oriente, poniente, sur, centro, norte y rural).
- **Autonomía y colaboración:** La mayoría de estos grupos cuentan con personalidad jurídica vigente, realizan reuniones periódicas y se coordinan para lograr sus objetivos, que se centran en crear instancias de participación, participar en actividades comunales, elaborar proyectos y programas, y realizar actividades para recibir aportes y beneficios.
- **Inclusión intergeneracional:** Además de las organizaciones exclusivas para personas mayores, también participan en grupos intergeneracionales como juntas de vecinos, centros de padres y apoderados,

comités de viviendas, comités de seguridad vecinales, clubes de rodeo y de huasos, agrupaciones de artesanos, talleres y un coro.

Rancagua se presenta como una ciudad que busca el bienestar integral de sus habitantes, con un fuerte compromiso con la inclusión y la participación de las personas mayores. Se destaca la existencia de una red de organizaciones que les permite mantenerse activos y contribuir a la comunidad, tanto en espacios exclusivos para ellos como en espacios intergeneracionales. Este enfoque se alinea con las recomendaciones de la OMS sobre ciudades amigables con las personas mayores, que promueven la participación social, la salud y la seguridad de este grupo etario.



imagen del coro de personas mayores de Rancagua

#### En cuanto al Patrimonio Cultural e Identidad existen:

- **Tradiciones Campesinas:** Se mantienen vivas las tradiciones campesinas, oficios tradicionales, fiestas folclóricas y el rodeo, configurando un importante patrimonio cultural.
- **Participación Comunitaria:** Artesanos, pintores, agrupaciones teatrales, gestores culturales y vecinos participan activamente en actividades que difunden y preservan la identidad local.
- **Impacto de la migración:** Se reconoce el desafío de preservar la identidad local frente a las influencias de procesos migratorios.
- **Patrimonio Arquitectónico e Histórico:** El damero central, el Patio del teniente, el Pasaje Trenova, poblaciones históricas, el Eje Histórico de Calle Estado, el Castillo Butron, la Medialuna Monumental y el Estadio El teniente son elementos clave del patrimonio local.

#### En lo que respecta al Turismo:

- **Enfoque Patrimonial y Cultural:** El turismo se centra en el patrimonio arquitectónico, la gastronomía y la infraestructura cultural.
- **Enfoque Regional:** Se promueve el turismo en conjunto con otras comunas, destacando paisajes, rutas del vino, pueblos, gastronomía y turismo rural.

#### Oferta Cultural y Demandas Ciudadanas:

- **Centros Culturales:** La Casa de la Cultura, el Teatro Regional Lucho Gatica y otros centros culturales ofrecen una agenda artística, formativa y sociocultural.
- **Demandas Post-Estallido Social:** Existe una mayor demanda por expresiones artísticas, culturales e identitarias, con la necesidad de más equipamiento cultural, infraestructura para eventos y una estrategia comunicacional efectiva.
- **Necesidad de una Estrategia de Marketing:** Se requiere una estrategia de marketing turístico y patrimonial que incluya señaléticas, lenguaje de señas, website y redes sociales, pero sobre todo que pueda llegar la información a las personas mayores, potenciando la difusión a través de las radios locales.
- **Potenciación de la Vida Familiar y el Ocio:** Se busca articular actividades para el tiempo libre, enfocándose en jóvenes y adultos mayores, y promoviendo el Valle de Cachapoal como destino turístico, llegando a los diferentes sectores, villas y poblaciones
- **Modernización de Ordenanzas Municipales:** Se plantea la necesidad de modernizar las ordenanzas relacionadas con el comercio y el espacio público.

Al hablar de organizaciones desarrolladas para evidenciar la participación en diferentes organizaciones nos encontramos con una amplia gama de clubes, talleres laborales, entre otras organizaciones que dan vida a las comunidades en los diversos territorios.

Tipo de Organización	Cantidad
Clubes y agrupaciones de Personas Mayores	162
Unión Comunal del Adulto Mayor	1
Talleres laborales	111

Cifras aproximadas de acuerdo de información obtenida a través de plataforma de la oficina de organizaciones comunitarias.

#### 4.-Identificación de redes presentes en el territorio (instituciones públicas y privadas que se encuentran relacionadas con la temática de envejecimiento, identificando además a aquellas que pueden ser potenciales aliados)

En la comuna de Rancagua, al igual que en gran parte de Chile, se observa un progresivo envejecimiento de la población. Este fenómeno demográfico presenta importantes desafíos y oportunidades en diversas áreas, como la salud, la inclusión social, el acceso a servicios y la participación ciudadana.

Por ello, resulta fundamental identificar las redes presentes en el territorio que trabajan en temáticas relacionadas con el envejecimiento, con el objetivo de establecer alianzas estratégicas que permitan desarrollar iniciativas que mejoren la calidad de vida de las personas mayores.

#### Entre las redes presentes en los territorios relacionados con la temática de envejecimiento nos encontramos con:

La División de Salud de la CORMUN y los CESFAM/CECOSF, los cuales son los aliados más importantes para cualquier proyecto que busque mejorar la salud de las personas mayores en Rancagua, debido a su cobertura, la cantidad de Personas Mayores inscritos y la amplia gama de servicios que ofrecen.

Tipo de establecimiento	Nombre	Dirección	Detalle de procesos.
CESFAM	Enrique Dintrans (CESFAM 1)	Av. Baquedano 626	Atención médica general, controles, programas de salud.
CESFAM	Eduardo de Geyter (CESFAM 2)	Almarza 1061	Atención médica general, controles, programas de salud.
CESFAM	Abel Zapata (CESFAM 3)	Av. B. Villalobos 010	Atención médica general, controles, programas de salud.
CESFAM	María Latife (CESFAM 4)	Av. N. Pereira 2411	Atención médica general, controles, programas de salud.
CESFAM	Juan Chiorrini (CESFAM 5)	Los Talaveras 444	Atención médica general, controles, programas de salud.
CESFAM	Ignacio Caroca (CESFAM 6)	Av. Constanza 1790	Atención médica general, controles, programas de salud.
CESFAM	CESFAM 4 Sector Blanco	Av. Republica c/ Av. Recreo	Atención médica general, controles, programas de salud.
CECOSF	Don Mateo (CECOSF 4)	Los Arcángeles 1249	Atención comunitaria, promoción de la salud.
CECOSF	Dintrans (CECOSF 2)	Santa Olga S/N	Atención comunitaria, promoción de la salud.
CECOSF	San Rafael (CECOSF 1)	Pje. Entre Lagos 580	Atención comunitaria, promoción de la salud.
Dispositivo	La Brújula	Cuevas 0165	Rehabilitación por consumo de drogas y alcohol.
Laboratorio	Laboratorio Clínico Municipal	Av. Viña del Mar 335	Exámenes de laboratorio.
SAPU	(Adyacentes a CESFAM 2, 3 y 6)	(Ver direcciones de CESFAM correspondientes )	Atención de urgencia de baja complejidad.
SAR	(Anexos a CESFAM 1 y 4)	(Ver direcciones de CESFAM correspondientes )	Atención de urgencia de mayor complejidad que SAPU.
CCR	(Anexos a CESFAM 4 y 8 -	(Ver direcciones de CESFAM correspondientes , faltaría la del 8)	Centros Comunitarios de Rehabilitación
UTT	Unidad Técnica Transversal	No disponible	Atención de especialidades

La población de Rancagua validada en Servicios de salud municipal 211.211 personas. (Fuente: SINIM, desde datos FONASA)

Se detalla además a continuación la cantidad de establecimientos presentes en el área de salud en la comuna de Rancagua públicos y privados:

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AÑO 2023	CANTIDAD
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR (CECOSF)	3
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD MENTAL	2
CENTRO DE APOYO COMUNITARIO PARA PERSONAS CON DEMENCIA	1
CENTRO MEDICO Y DENTAL	3
CENTRO DE DIÁLISIS	5
CENTRO REFERENCIA DE SALUD	1
CENTRO DE SALUD PRIVADO	7
CENTRO DE SALUD FAMILIAR	7
CLÍNICA	4
CLINICA DENTAL	2
DIRECCIÓN SERVICIO DE SALUD	1
DISPOSITIVO INCORPORADO POR CRISIS SANITARIA	1
HOSPITAL	4
HOSPITAL ALTA COMPLEJIDAD	1
LABORATORIO CLINICO O DENTAL	10
PROGRAMA DE REPARACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD (PRAIS)	1
SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA (SAPU)	3
SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA DE ALTA RESOLUTIVIDAD	3
SERVICIO MÉDICO LEGAL	1
UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS MÓVIL	1
UNIDAD DE SALUD FUNCIONARIOS	1
VACUNATORIO	1
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>

Fuente: DEIS, MINSAL

Para la identificación de las redes, se realizó una búsqueda exhaustiva en diversas fuentes, incluyendo el sitio web de la Municipalidad de Rancagua, directorios de organizaciones sociales, bases de datos del SENAMA.

Se consideraron instituciones que ofrecen servicios directos a personas mayores, así como aquellas que trabajan en áreas temáticas relevantes, como salud, inclusión social, cultura y recreación

En la ciudad de Rancagua, se favorece la inclusión e integración de la comunidad, propendiendo además al desarrollo integral de sus habitantes, por ende, mejorar la calidad de vida de estos, especialmente los sectores más vulnerables. Se pretende sea una comuna inclusiva, equitativa, con acceso a oportunidades, segura y

respetuosa, por medio de diversos programas que están pensados desde y para los distintos territorios, grupos etarios y de vulnerabilidad a través de las diferentes corporaciones y la municipalidad.

Dentro de los programas presentes en el área salud dentro de los Cefam se encuentra el **Más Adultos/as Mayores Autovalentes**. Programa orientado a la intervención promocional y preventiva en la salud de adultos mayores, a través de su participación en actividades grupales de educación para la salud y el autocuidado, estimulación funcional y estimulación cognitiva, desarrolladas junto al equipo de CESFAM, cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, prolongando su autovalencia.

Pueden formar parte de MÁS todos los adultos mayores de 60 años, es impartido en los siete centros de CESFAM que se encuentran dentro de la comunidad de Rancagua.

El horario de participación en los talleres de MÁS es desde las 08:00 a las 20:00 horas, dependiendo del centro de salud, con una duración total de tres meses, los cuales pueden ser extendidos a un plan anual, debido a la gran adhesión de los adultos mayores con el programa.

El programa cuenta con dos componentes:

1. **Estimulación funcional para personas mayores:** talleres sobre estimulación de funciones motoras y cognitivas, autocuidado, educación en salud, y prevención de caídas. Los talleres son realizados por kinesiólogos/as y terapeutas ocupacionales y tienen una duración de tres meses.
2. **Fomento del autocuidado de personas mayores en organizaciones sociales:** diagnóstico participativo con agrupaciones de personas mayores para generar capacitaciones a las y los líderes comunitarios sobre estimulación funcional

Está dirigido a personas **mayores de 60** años autovalentes, Inscritas en **Fonasa** e inscritas en algún **centro de salud de atención primaria** (CESFAM, CECOSF, postas rurales u hospitales comunitarios).

Sus requisitos son tener **más de 60 años y contar con el siguiente examen y condición** según tu edad:

**Si su edad es entre 60 y 64 años**, debe tener el examen de medicina preventiva (EMPAM) o el examen de control cardiovascular vigente.

**Si su edad es 65 años o más**, debe tener el examen de medicina preventiva (EMPAM) y encontrarte en una de las siguientes categorías de funcionalidad que entrega el examen: autovalente sin riesgo, autovalente con riesgo, o en riesgo de dependencia.

#### **POBLACIÓN PERCÁPITADA VALIDADA DE LOS DIFERENTES CENTROS DE SALUD, AÑO 2022.**

ESTABLECIMIENTO	HOMBRES	MUJERES	SIN INFO	TOTAL CENTRO
CESFAM N°1	21.597	24.925	0	46.522
CESFAM N°2	13.789	15.974	0	29.763
CESFAM N°3	12.037	14.100	0	26.137
CESFAM N°4	21.385	26.181	0	47.566
CESFAM N°5	13.780	15.052	1	28.833
CESFAM N°6	12.628	13.848	2	26.478
<b>TOTAL</b>	<b>95.216</b>	<b>110.080</b>	<b>3</b>	<b>205.299</b>

INFORMACIÓN CUENTA PÚBLICA 2022

## TIPO DE PREVISIÓN USUARIOS INSCRITOS EN CESFAM RANCAGUA (AVIS, OCTUBRE 2022)

	CESFAM 1	%	CESFAM 2	%	CESFAM 3	%	CESFAM 4	%	CESFAM 5	%	CESFAM 6	%	CESFAM 8	%	TOTAL	%
FONASA GPO-A (INDIGENCI)	12424	23%	7471	23%	4706	18%	3372	19%	7740	26%	9370	31%	5319	17%	50402	22,9%
FONASA GPO-B	19124	36%	11808	37%	10442	41%	6818	39%	11486	39%	10176	34%	11838	37%	81692	37,1%
FONASA GPO-C	8861	17%	5094	16%	4244	17%	3062	17%	4532	15%	4369	15%	5853	18%	36015	16,4%
FONASA GPO-D	11824	22%	6626	21%	5956	23%	4124	23%	5545	19%	5103	17%	8254	26%	47432	21,6%
ISAPRE	495	1%	203	1%	138	1%	76	0%	50	0%	78	0%	145	0%	1185	0,5%
NO INFORMADO	2	0%		0%	1	0%		0%	2	0%	36	0%	1	0%	42	0,0%
PRAIS	181	0%	233	1%	60	0%	76	0%	24	0%	46	0%	162	1%	782	0,4%
SIN PREVISION	678	1%	359	1%	167	1%	78	0%	146	0%	656	2%	273	1%	2357	1,1%
Total general	53589	100%	31794	100%	25714	100%	17606	100%	29525	100%	29834	100%	31845	100%	219907	100,0%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2022

### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

La Municipalidad de Rancagua es la entidad encargada de la administración local de la comuna de Rancagua, ubicada en la Región de O'Higgins, en Chile. Es la responsable de proveer servicios a la comunidad y de gestionar el desarrollo de la ciudad.

La Municipalidad de Rancagua tiene diversas funciones, entre las que destacan:

- **Administración general de la comuna:** Gestiona el presupuesto municipal, los recursos humanos y la infraestructura.
- **Servicios a la comunidad:** Provee servicios como aseo y ornato, alumbrado público, mantención de áreas verdes, entre otros.
- **Desarrollo social:** Implementa programas sociales para apoyar a las familias y personas en situación de vulnerabilidad.
- **Educación y salud:** A través de la Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua (CORMUN), administra los establecimientos educacionales y de salud de la comuna. (Como ya vimos en respuestas anteriores).
- **Cultura y deporte:** Fomenta la cultura y el deporte a través de la Corporación de la Cultura y las Artes y la Corporación de Deportes.
- **Planificación urbana:** Define y gestiona el desarrollo urbano de la ciudad, regulando el uso del suelo y las construcciones.
- **Seguridad ciudadana:** Implementa medidas para prevenir la delincuencia y mejorar la seguridad de los vecinos.
- **Participación ciudadana:** Promueve la participación de la comunidad en la toma de decisiones a través de diversos mecanismos, como los consejos comunales.

### Cómo contactar a la Municipalidad:

- **Presencialmente:** Puedes dirigirte a la Municipalidad en la Plaza de Los Héroes s/n, Rancagua.
- **Telefónicamente:** Llamando al +56 72 220 2000.
- **A través del sitio web:** Visitando <https://www.rancagua.cl/>, donde encontrarás información de contacto de diferentes departamentos y servicios.
- **A través de redes sociales:** Siguiendo sus perfiles en Facebook, Twitter (X) e Instagram.

El municipio de Rancagua en el área social cuenta con la **Dirección de Desarrollo Comunitario** la cual cuenta con 7 Departamentos que trabajan en beneficio de la comunidad.

1. Departamento de Personas Mayores
2. Departamento de Protección y Bienestar Social
3. Departamento de Familia y Comunidad
4. Departamento de Vivienda
5. Departamento de Desarrollo Económico Local
6. Departamento de Participación y Desarrollo local
7. Departamento de Planificación de la gestión

### Descripción del Departamento de Personas Mayores

Objetivo: Generar estrategias que permitan ir mejorando la calidad de vida de las personas mayores, potenciando las oportunidades para el desarrollo humano.

Entre las actividades que realiza el programa de personas mayores enfocado en la participación se encuentran:

- Final comunal de torneo de juegos de salón.
- Misa a la chilena para las personas mayores de Rancagua.
- Campeonato comunal de cueca de personas mayores.
- Adiós agosto, bienvenido septiembre
- Actividades en sectores.
- Apoyo en orientaciones de diferentes problemáticas de las personas mayores.
- Visita a clubes de adulto mayor.
- Capacitaciones en temáticas digitales
- Alianzas estratégicas y convenios con instituciones educativas.
- Búsqueda de beneficios e información para difundir a la comunidad que tengan como temática las personas mayores.
- Participación en ferias de servicios de los sectores.
- Apoyo en la conformación de nuevos clubes de adulto mayor.
- Apoyo y asesoramiento en proyectos para las personas mayores.



Club de adulto mayor Cumpliendo sueños



Cata de vinos para personas mayores



Final comunal de torneo de juegos de salón.



Misa a la chilena para las personas mayores de Rancagua.



Campeonato comunal de cueca de personas mayores.



Adiós agosto, bienvenido septiembre



GRÁFICA REDES SOCIALES



FINAL COMUNAL DE JUEGOS DE SALON COMPLEJO DEPORTIVO PATRICIO MEKIS



JUEGOS DE SALON SECTOR SUR



JUEGOS DE SALON SECTOR SUR



JUEGOS DE SALON SECTOR ORIENTE



JUEGOS DE SALON SECTOR CENTRO



JUEGOS DE SALON SECTOR CENTRO, CLUB DE MINITEJO



ACTIVIDAD DE CINE EN CENTRO CULTURAL ORIENTE



ACTIVIDAD DE CONCIENTIZACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL BUEN TRATO A LAS PERSONAS MAYORES EN COLABORACION CON SENAMA



ACTIVIDAD DE BUEN TRATO A LAS PERSONAS MAYORES



JUEGOS DE SALON SECTOR PONIENTE



ACTIVIDAD DE CINE SECTOR PONIENTE



AFICHE DIFUSIÓN COMUNAL DE CUECA REDES SOCIALES

## OFICINA DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN DE ABANDONO (OPAM)

Objetivo: Brindar atención psico socio jurídico a adultos mayores que manifiesten problemáticas de abandono / maltrato, buscando la mejor alternativa para movilizar su red tanto de manera voluntaria o involuntaria. ·

- Visitas domiciliarias a casos
- Entrega de ayuda social
- Acompañamiento dupla jurídico-social
- Acompañamiento dupla psico-social
- Participación en mesas de trabajo intersectorial
- Gestión de ingreso a Eleam casos sociales complejos
- Participación en Ferias de Servicios de los sectores



Convenios con Senama, en donde la municipalidad es el organismo ejecutor del programa Condominios de Viviendas tuteladas que en Rancagua tiene 3 dispositivos y el Centro comunitario Integral.

## CONDominio DE VIVIENDAS TUTELADAS LAS CUMBRES

Objetivo: Contribuir a que personas mayores autovalentes en situación de vulnerabilidad, accedan a viviendas adecuadas a sus necesidades y a servicios de apoyo socio comunitarios. Descripción: El Condominio de Viviendas Tuteladas (CVT) Las Cumbres, es un programa que proporciona solución habitacional y apoyo psicosocial a personas mayores autovalentes con carencia habitacional, en situación de vulnerabilidad y falta de redes socio familiares.

Su localización se encuentra en sector oriente de la comuna y está compuesto por 20 viviendas individuales, además de su sede comunitaria.

Otras ayudas y aportes municipales según contingencia (ayudas sociales / reparaciones DGA /apoyo con profesionales municipales en charlas, talleres etc.) Población beneficiada: 20 personas mayores autovalentes beneficiadas a través de postulación.



Alumnos de terapia ocupacional de IPCHILE en convenio con municipalidad insertos en CVTS trabajando con personas mayores.



Celebración mes de septiembre con residentes del CVT Las Cumbres.



Trabajo colaborativo con las personas mayores.

### CONDOMINIO DE VIVIENDAS TUTELADAS EL EDÉN

Su localización se encuentra en sector oriente de la comuna y está compuesto por 20 viviendas individuales, además de su sede comunitaria.

Población beneficiada: 20 personas mayores autovalentes beneficiadas a través de postulación.



Charla director SERNAC



Actividad recreativa Iglesia La Merced



Actividad navideña con Banco Chile

### CONDOMINIO DE VIVIENDAS TUTELADAS EL PILAR

Su localización se encuentra en sector oriente de la comuna y está compuesto por 25 viviendas individuales, además de su sede comunitaria.

Población beneficiada: 25 personas mayores autovalentes beneficiadas a través de postulación



Celebración día de la mamá



Aniversario N°6



Actividad recreativa finalización de año

### **CENTRO DIURNO COMUNITARIO INTEGRAL PARA PERSONAS MAYORES RANCAGUA**

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores vulnerables con dependencia leve de la comuna de Rancagua a través de la conservación y/o mejoramiento de los diferentes niveles de funcionalidad manteniéndose en su entorno familiar y social.

Descripción: Realización de talleres grupales y/o terapias individuales integrales a 90 personas mayores, con el fin de promover instancias de aprendizaje según sus intereses y necesidades, además de favorecer la participación comunitaria, vinculación con el medio y sociabilización de manera intergeneracional. a través de 8 profesionales que trabajan en forma comunitaria e individual con las personas mayores. como así también en vinculación con el medio a través de diferentes servicios.





## CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES

**OBJETIVO**

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores vulnerables, favoreciendo su independencia y funcionalidad en su entorno social y familiar.

**¿EN QUE CONSISTE?**

Se realizarán talleres del área físico, cognitivo, emocional, social, entre otros. 2 veces a la semana, jornada mañana o tarde durante 6 meses.

**REQUISITOS PARA POSTULAR**

- Desde 60 años
- Residencia en la comuna de Rancagua
- Pertener hasta el 70% del RSH
- Presentar dependencia leve (previa evaluación por profesionales del centro)

**INFORMACIONES:**  
[centro.dia@rancagua.cl](mailto:centro.dia@rancagua.cl)  
 722 226540 (Dpto. de Personas Mayores)




**Juan Ramón Godoy**  
 22 de noviembre de 2022 · 🌐

Junto a la coordinadora regional del Senama, Karin Ortiz, y la presidenta de la UCAM comunal, Lucrecia Villarroel, anunciamos la firma de un convenio para la creación del primer Centro de Día para nuestras Personas Mayores de Rancagua.


Una muy buena noticia que reafirma nuestro compromiso de seguir trabajando, para que Rancagua sea una ciudad más amable con las personas mayores.

**Adulto Mayor Rancagua**  
 24 de noviembre de 2022 · 🌐

¡Seguimos entregando **#BuenasNoticiasParaRancagua!**

El alcalde de Rancagua, Juan Ramón Godoy, junto a la coordinadora regional del Senama, Karin Ortiz, y la presidenta de la UCAM comunal, Lucrecia Villarroel, anunciaron la firma de un convenio para la creación del primer Centro de Día para nuestras Personas Mayores de Rancagua.

Una muy buena noticia que reafirma el compromiso del alcalde Juan Ramón Godoy y el Concejo Municipal de seguir trabajando para que Rancagua sea una ciudad más amable con las personas mayores.



**ALCALDE ANUNCIA PRIMER CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES**



**Dentro de la Dirección de Desarrollo Comunitario nos encontramos con el DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, el cual cuenta con los siguientes programas:**

- **PROGRAMA ASISTENCIAL**

Objetivo: El Municipio de Rancagua a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tramita ayudas a los habitantes de la comuna que se encuentren en estado de indigencia o de necesidad manifiesta.

Descripción: Proporcionar atención personalizada a través de profesionales, asistentes sociales, quienes, mediante evaluación social de caso, otorgan distintas prestaciones de asistencia social a usuarios/a, según corresponda el requerimiento y la necesidad. Asimismo, las profesionales orientan, contienen, derivan y gestionan redes a fin de colaborar en la resolución de las problemáticas sociales que cada persona o grupo familiar presente.

- **PROGRAMA DE EMERGENCIAS SOCIALES**

Objetivo: Disponer de recursos profesionales y materiales que permitan entregar una atención inmediata a la población que conforman la comuna de Rancagua y que haya sido víctima de una situación de emergencia.

Descripción: El proyecto busca mantener activos y a disposición de la comunidad, distintos tipos de recursos que permitan brindar una atención oportuna y de calidad en situaciones de emergencia. En este sentido el proyecto busca proporcionar atención personalizada orientada a la contención, activación de redes y derivación de las personas que se vean afectadas de una situación de emergencia, otorgando además una serie de prestaciones de asistencia social que les permitan satisfacer necesidades inmediatas y de subsistencia.

- **PLAN DE INVIERNO**

Objetivo: Disponer de recursos profesionales y materiales que permitan entregar atención oportuna y de calidad a familias que se ven afectadas por las inclemencias climáticas durante el período invernal. Descripción: El proyecto apunta a prevenir situaciones que puedan llegar a transformarse en una emergencia, ya sea individual o grupal a consecuencia de las inclemencias climáticas durante el periodo invernal. En este sentido, es oportuno destacar que las condiciones climáticas de los últimos años han generado bajas temperaturas, llegando a bajo cero grados por períodos prolongados, lluvias concentradas, inundaciones, afectando la calidad de vida de las familias, específicamente niños, niñas y adultos mayores. Estas consecuencias afectan principalmente a familias que presentan vulnerabilidad por no contar con los recursos económicos suficientes que les permitan prepararse para enfrentar situaciones como estas, en relación con el combustible, preparación de viviendas, y posterior reparación de viviendas si fuera necesario.

- **REGISTRO SOCIAL DE HOGARES**

Objetivo: Es una base de datos funcional integrante del Registro de Información Social y permite el almacenamiento y tratamiento de datos equivalentes de la base administrativa y esta puede ser del Estado y de instituciones.

Descripción: Proyecto consiste en la aplicación del instrumento de caracterización socioeconómico vigente denominada Registro Social de Hogares (RSH)

- **SUBSIDIOS MONETARIOS:**

**SUBSIDIO FAMILIAR**

Objetivo: Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos que han de contribuir a mejorar su calidad de vida.

Breve descripción: El S.U.F. Consiste en una ayuda económica mensual (monto \$20.328.-) por parte del Estado, a las madres, embarazadas, padres o tutores carentes de recursos que tengan a su cargo a menores de hasta 18 años, sin estar cubiertos por ningún régimen normal de Previsión Social.

**SUBSIDIO PRENATAL**

Beneficio dirigido a mujeres embarazadas (a partir del 5° mes hasta el 7° mes), quienes deben presentar certificado emitido por la matrona que indique fecha probable de concepción. Para realizar el trámite el tramo del Registro Social de Hogares debe ser igual o inferior al 60% de mayor vulnerabilidad Se realizó atención de público, para orientación o toma de postulaciones de esta prestación monetaria, actividad efectuada a través de Módulo de atención del RSH, en Oficina Subsidios Monetarios, derivaciones, así como también mediante la participación en operativos y Ferias de Servicios en distintos puntos de la comuna.

**SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO Y RURAL**

Objetivo: Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos han de contribuir a mejorar su calidad de vida. Breve descripción: Corresponde al Pago parcial del valor del consumo del servicio indicado en la boleta (hasta los 15 mts3), por tres años. El Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas es un apoyo a las familias más carentes desde el punto de vista socioeconómico. Se realiza atención de público, para orientación o toma de postulaciones de esta prestación monetaria, actividad efectuada a través de Módulo de atención del RSH, en Oficina Subsidios Monetarios, derivaciones, solicitudes vía web, así como también mediante la participación en operativos y Ferias de Servicios en distintos puntos de la comuna.

**SUBSIDIO DERECHO DE ASEO**

Objetivo: Ayudar a aquellas personas que, por motivos económicos, se encuentran incapacitadas para pagar el cobro de extracción de aseo domiciliario. Breve descripción: El subsidio de Derecho de aseo es un beneficio social establecido por la Municipalidad con la finalidad de eximir o reducir el pago de extracción, traslado y posterior tratamiento de los residuos domiciliarios. (El subsidio entrega el beneficio por dos años, es decir, cubre las 8 cuotas siguientes al semestre de postulación). Está dirigido a los propietarios de cualquier predio afecto a cobro de Derecho de Aseo, cuya tasación sea superior a 225 UTM y no afectados a impuesto territorial (\$14.078.699 a \$54.533.049 para el 2° semestre 2023), quienes pueden solicitar a la Municipalidad la exención total o parcial de los derechos referidos, si su tramo en el Registro Social de Hogares se encuentra dentro de los rangos de tabla establecida a continuación:

TRAMO RSH	SUBSIDIO
40% al 50%	100%
60%	75%
70%	50%
80%	25%

**SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD.**

Objetivo: Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos han de contribuir a mejorar su calidad de vida. Breve descripción: Beneficio dirigido a menores de 18 años que presentan discapacidad mental, física o sensorial, consistente en el pago mensual de un monto de \$103.086.- Requisitos: - Ser menor de 18 años - Ser declarado con discapacidad por la COMPIN. - Estar dentro del 60% más vulnerable o con menores ingresos, según Registro Social de Hogares. - Residencia continua en el país de al menos 3 años, anteriores a la fecha de solicitud.

**PENSIÓN GARANTIZADA UNIVERSAL / PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ.**

Objetivo: Otorgar ayuda económica por parte del Estado a personas carentes de recursos han de contribuir a mejorar su calidad de vida. Breve descripción: Pensión Garantizada Universal (PGU): Es un beneficio monetario mensual, de cargo fiscal, al que pueden acceder todas las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y cumplan los requisitos establecidos en la ley N°21.419.

Requisitos:

- No tener derecho a pensión por otra vía;
- Edad: 65 años;
- contar con una pensión base menor a \$1.114.446,
- no integrar un grupo familiar perteneciente al 10% más rico del país,
- residencia en el país de a lo menos 4 años en los últimos 5 años, por al menos 20 años, desde los 20 años.

Monto \$206.173.- (reajustable en el mes de febrero de cada año)

Pensión Básica Solidaria de **INVALIDEZ:**

Requisitos:

- No tener derecho a pensión;
- Ser declarado inválido por la Comisión Médica,
- edad desde los 18 años y menor de 65 años,
- pertenecer al 80% más pobre según ÍNDICE DE FOCALIZACIÓN PREVISIONAL y
- residencia en el país de a lo menos 5 años en los últimos 6 años.
- Monto \$206.173.- (reajustable en el mes de febrero de cada año) Se realizó atención de público, para orientación o toma de postulaciones de este beneficio estatal.

**PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR**

Programa de apoyo integral al Adulto Mayor – Versión XVI (Segundo año) año 2022 Programa Eje 2022 versión XVI Programa de apoyo integral al Adulto Mayor – Versión XVII (primer año)

**Objetivo:** Generar mecanismos efectivos que brinden seguridad a las personas mayores, fortaleciendo la red de protección social, además de proveer mecanismos que ofrezcan oportunidades suficientes y eficaces, que potencien la autonomía de los usuarios, su vinculación con las redes sociales y la superación de vulnerabilidad y pobreza de estos.

Descripción: El Programa otorga acompañamiento a los adultos mayores por un periodo de 24 meses.

Principales actividades:

- Contacto inicial -
- Aplicación diagnóstico y plan de intervención
- Realizar sesiones con cada adulto mayor beneficiario del programa y mantener cuadernillos con información de las sesiones al día.
- Gestionar solicitudes de los usuarios.
- Registro en plataforma informática. Fuente de financiamiento: Externa – Ministerio de Desarrollo Social y Familia

- **RANCAGUA DE OPORTUNIDADES**

Objetivo: Brindar a la población beneficiaria del programa del SSyOO la intervención y atención según las normas técnicas definidas en cada uno de estos, complementando con acciones municipales que permitan acercar la oferta de servicios y favorecer una atención integral mejorando la calidad de vida de éstos.

Descripción:

- Brindar Acompañamiento Psicosocial a Familias beneficiarias del Programa Acompañamiento Familiar Integral a través de contratación profesional como aporte local. -
- Realizar Talleres a Adulto Mayores beneficiarios del Programa Acompañamiento a Personas Mayores Vínculos y a participantes del Programa Familia en temas de interés y necesidades de los propios usuarios.
- Articular una red comunal en torno a las necesidades que presentan los beneficiarios de los programas Vínculos y Acompañamiento Familiar.



**AYUDAS TÉCNICAS**

Objetivo: Lograr postular y atender a las personas en situación de discapacidad que requieran Ayudas Técnicas y /o tecnologías inclusivas de SENADIS. Descripción: Postular al financiamiento de Ayudas Técnicas y/o Tecnologías inclusivas de las personas en situación de Discapacidad para contribuir a la autonomía y mejorar su funcionalidad. Hay que señalar que el año 2021 no hubo apertura de postulación, sin embargo, fueron financiadas las ayudas técnicas año 2020. Revisión de Antecedentes del Programa A.T. de Senadis (Programa Regular y Programa de Seguridades y Oportunidades) Difusión del período de postulaciones. Postulación On line como Entidad Ejecutora. Seguimiento Postulación en Línea Informar resultados a los potenciales beneficiarios del Programa.

**PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS**

Objetivo: Los hogares beneficiarios del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados accedan a los servicios y prestaciones sociales de apoyos y cuidados, de manera integral, oportuna y articulada, de acuerdo con sus características y necesidades.

Descripción:

- Articulación y despliegue servicios de oferta propia dirigida a personas en situación de dependencia funcional moderada o severa y a su cuidador/a familiar. ·
- Atención de profesionales en domicilio (kinesiología, podología, peluquería, psicología y terapia ocupacional).
- Entrega de insumos de cuidados (pañales, apósitos, cremas anti escaras, crema emulsionada, protectores de cama, etc.)
- Financiamiento de ayudas técnicas de bajo costo (bastón, colchón anti escaras, cojín anti escaras, silla de ruedas, andadores, etc.) ·
- Adaptaciones funcionales en la vivienda;
- Instalación de manillas de sujeción, barras piso muro, rampas de acceso, retiro de tina, etc.)
- Servicio de atención domiciliaria;
- Atención de domicilio de asistente de cuidados 1 o 2 veces por semana por períodos de 4 horas.
- Articulación y vinculación permanente con actores de la red.
- Promoción, difusión y articulación con la comunidad a través de la gestión comunitaria.
- Sesiones grupales dirigidas a cuidadores familiares.
- Formación continua de asistentes de cuidado.

### **DISCAPACIDAD**

Objetivo: Generar instancias de visibilización, desarrollo participativo e inclusivo de personas en situación de discapacidad, sus familias y comunidad en general. Descripción: Abordar la Discapacidad en el sentido más amplio e integral por tratarse de una realidad biopsicosocial compleja especialmente afectada por las barreras de contexto social, cultural y de contexto.

Principales actividades: ·

- Aplicación de Encuesta de Inclusión. ·
- Base de datos con catastro actualizado de las organizaciones.
- Jornada Ponte en mi Lugar. ·
- Operativo Inclusivo.
- Mesas de Trabajo discapacidad Dideco.
- Escuela de Lengua de señas a funcionarios.
- Olimpiadas de Discapacidad.
- Conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad.
- Seminario de Discapacidad e Inclusión Laboral.
- Escuela de Líderes. · Participación en PLADECO.
- Conversatorios funcionarios Dideco.

En el **DEPARTAMENTO DE FAMILIA Y COMUNIDAD** tiene como misión la ejecución de los planes y programas destinados a proteger a la familia y comunidad en general, los cuales van desde la primera infancia hasta la adultez. Es por ello, que el Departamento desarrollará una estrategia integral para la correcta intervención de estos grupos etarios a través del financiamiento municipal y del Gobierno Central. Dentro de sus programas a trabajar nos encontramos con los que tienen que ver con los siguientes ámbitos:



### **DEPARTAMENTO DE VIVIENDA**

El Departamento de Vivienda tendrá por objetivo desarrollar una política habitacional comunal orientada a entregar una mejor calidad de vida a sus habitantes, mejoramiento barrial y la integración social. Entre sus acciones están:

- Coordinar con programa de Gobierno Local Abierto, el levantamiento de estrategias habitacionales que permitan construir una mirada de ciudad junto a la comunidad. -
- Realizar análisis técnico-social de la situación comunal en cuanto a diagnóstico del Déficit Habitacional.
- Promover integración social, a través de propuestas habitacionales y urbanísticas, para sectores urbanos y rurales, mejoramiento de sus barrios y programas de intervención social.
- Disminuir el déficit habitacional focalizando en las familias que viven situación de vulnerabilidad social (indigencia, carencia y necesidad manifiesta).
- Coordinar acciones con las respectivas áreas del municipio que tienen vinculación con temáticas de vivienda y habitabilidad, para mayor eficacia y eficiencia del servicio a la comunidad.

### **DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

Su objetivo es favorecer procesos participativos que promuevan la colaboración y asociatividad, entre los principales actores públicos y privados de un territorio definido, permitiendo así el diseño y la implementación conjunta de una estrategia local con ventajas competitivas en un contexto global, permitiendo con ello potenciar el emprendimiento en pequeña y mediana escala, fomento productivo y el desarrollo económico de la comuna. Dentro de sus tareas tendrá:

- Coordinar con programa de Gobierno Local Abierto, la elaboración de diagnósticos de la economía local junto con la activa participación del mundo público y privado.
- Posibilitar el crecimiento y desarrollo de la economía local a partir de la identificación de oportunidades productivas.
- Posibilitar la especialización y posicionamiento competitivo de la comuna a nivel regional.
- Fomentar la capacidad de organización de los agentes territoriales (económicos, políticos, etc.).
- Promover y potenciar la identidad a través del turismo local por medio de emprendimientos, con énfasis en la ruralidad.

### **DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO LOCAL**

Descentralizar la labor social comunitaria en el territorio. Su objetivo principal es consolidar los principios de transparencia, participación, corresponsabilidad, y colaboración a través de un sistema operativo de gestión que genere, organice, y coordine un servicio integral a través de los programas y proyectos dirigidos a la comunidad organizada, no organizada y ciudadanía en su totalidad.

- Este departamento es responsable de implementar una propuesta metodológica de intervención social comunitaria, dirigida al desarrollo local, mediante la promoción, fortalecimiento, y autogestión de las organizaciones, mejorando el nivel de participación comunitaria e identidad barrial, junto a un desarrollo territorial sustentable que vincule a los ciudadanos a mejorar su calidad de vida.
- Coordinar Redes internas Municipales, y externas Institucionales que otorguen solución a las problemáticas comunitarias de los sectores.
- Generar estrategias de solución en conjunto con la comunidad, respecto a denuncias, necesidades, situaciones de riesgo, y vulneración de derechos ciudadanos.
- Implementar talleres y/o reuniones formativas en materias atinentes a la formación de la comunidad organizada, y no organizada.

Dentro de este departamento nos encontramos con 9 programas que se trabajan con la comunidad en los 6 territorios en los que se encuentra dividida nuestra comuna para lograr un trabajo descentralizado:

- Centro de Desarrollo Comunitario Oriente
- Centro de Desarrollo Comunitario Poniente
- Centro de Desarrollo Comunitario Norte
- Centro de Desarrollo Comunitario Sur
- Centro de Desarrollo Comunitario Centro
- Centro de Desarrollo Comunitario Rural
- Cultura Territorial
- mediación Vecinal
- Escuela de líderes

#### **DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN**

OBJETIVO: constituir un apoyo técnico y profesional a los distintos departamentos y unidades de la Dirección de Desarrollo Comunitario otorgando un apoyo técnico y metodológico a la gestión de los distintos planes, programas y proyectos. Dentro de sus actividades están:

- Fortalecer la gestión interna administrativa a través de la oficina de presupuestos.
- Establecer sistemas de monitoreo de la gestión interna y externa de planes, programas y proyectos ejecutados por la DIDECO.
- Optimizar el uso de los recursos de movilización a fin de satisfacer las demandas de todas las unidades

A continuación, se quiere evidenciar el trabajo que realizan las corporaciones municipales:

**La Corporación de la Cultura y las Artes de la Ilustre Municipalidad de Rancagua** es la entidad encargada de promover y difundir las actividades artísticas y culturales en la comuna de Rancagua. Su objetivo principal es asegurar el desarrollo sociocultural de las comunidades, fomentando valores que contribuyan a una sociedad libre en los ámbitos espiritual, político y económico.

Objetivos principales:

- La Corporación busca facilitar el acceso de la comunidad a diversas expresiones artísticas y culturales.
- Apoya y difunde proyectos y actividades que fomenten la creación y el desarrollo artístico en la comuna.
- Contribuye al desarrollo integral de la comunidad a través de la cultura, promoviendo valores y el fortalecimiento del tejido social.
- Busca generar un impacto duradero en la sociedad a través de la cultura, promoviendo valores que trascienden en el tiempo.

La Corporación de cultura opera a través de diversos centros culturales en la comuna, entre los que destacan:

- Casa de la Cultura de Rancagua: Ubicada en Avenida Cachapoal N°90, es el primer centro cultural de la ciudad, fundado en la década de 1990. Funciona en una construcción de tipo colonial y ofrece diversas actividades y talleres.
- Centro Cultural Oriente: Ubicado en Juan Martínez de Rozas N°01040, ofrece una amplia oferta formativa y programática en materia artística y cultural para los vecinos del sector oriente.
- Centro Cultural Baquedano: Ubicado en Avenida Baquedano, es un espacio dedicado a la promoción y difusión de actividades artísticas y culturales en Rancagua.
- Teatro Regional Lucho Gatica: Ubicado en Avenida Capitán José Antonio Millán 342, ofrece una variada programación que abarca diversas disciplinas artísticas, incluyendo: Obras teatrales de diferentes géneros, Conciertos de música popular, folclore, música clásica, ópera, entre otros, Presentaciones de

danza clásica, contemporánea y folclórica, Charlas, conferencias, festivales y otras actividades culturales.



La Corporación Municipal de Deportes de Rancagua es la entidad encargada de promover, fomentar y gestionar las actividades deportivas en la comuna de Rancagua, Chile. Su objetivo principal es facilitar el acceso al deporte y la actividad física a todos los habitantes de la comuna, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y bienestar. Dentro de sus objetivos principales se tiene:

- Fomentar la práctica deportiva en todas sus formas y niveles, desde el deporte recreativo hasta el de alto rendimiento.
- Gestionar y mantener los recintos deportivos municipales, buscando mejorar su infraestructura y equipamiento.
- Ofrecer programas y actividades deportivas gratuitas o a bajo costo para la comunidad.
- Contribuir a la prevención de enfermedades y a la mejora de la salud a través de la actividad física.
- Brindar apoyo a deportistas y organizaciones deportivas de la comuna que participan en competencias a nivel local, regional y nacional.

Se realizan:

- **Talleres deportivos gratuitos:** Se ofrecen más de 60 talleres deportivos gratuitos durante el verano y otras épocas del año en diferentes recintos deportivos. Estos talleres abarcan diversas disciplinas, como fútbol, básquetbol, voleibol, natación, entre otras.
- **Escuelas deportivas:** Se desarrollan escuelas deportivas para niños y jóvenes en diferentes disciplinas.
- **Eventos deportivos:** Se organizan eventos deportivos a nivel local y regional.
- **Programas de actividad física para adultos mayores:** Se ofrecen programas específicos para adultos mayores, buscando promover un envejecimiento activo y saludable.

La Corporación administra varios recintos deportivos en Rancagua, entre los que destacan:

- Complejo Deportivo Patricio Mekis: Es el principal recinto deportivo de la comuna, con diversas instalaciones para la práctica de diferentes disciplinas, como atletismo, fútbol, tenis, entre otras. Recientemente se inauguró un nuevo Fitness Park en este complejo.
- Otros recintos: La Corporación también gestiona otros recintos deportivos en diferentes sectores de la comuna, como La Gamboína, el Polideportivo Lourdes y recintos en Nororiente y Gamboína.

**La Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua (CORMUN)** es la entidad que gestiona la **salud pública** y la **educación** en la comuna de Rancagua.

Dentro de CORMUN, la División Salud es la encargada directamente de la atención primaria y otros servicios de salud, es la principal responsable de la salud pública en Rancagua. Ofrece una red de CESFAM, CCR y una UTT para brindar atención a la comunidad.

**La División Educación de CORMUN** es la responsable de administrar los establecimientos educacionales municipales de Rancagua atendiendo a más de 19 mil estudiantes de enseñanza escolar y más de 500 estudiantes de educación preescolar. Su Misión: "La Corporación Municipal de Rancagua liderará la educación municipal en la comuna, promoviendo una formación orientada al pleno desarrollo de las potencialidades de los alumnos en la dimensión moral, intelectual, cívica y social"

#### **Corporación de Desarrollo e Innovación de Rancagua**

Su objetivo principal es promover, fomentar, coordinar y ejecutar proyectos para el desarrollo económico, productivo y social de la ciudad, a través de la Innovación y la Seguridad Pública. Otros objetivos de la corporación son:

- Estudiar, desarrollar y promover la economía creativa local.
- Promover, fomentar, coordinar y ejecutar proyectos para la innovación productiva, incluyendo emprendimiento, desarrollo e innovación en procesos productivos y de servicios, así como transferencia tecnológica en la región.
- Fomentar, coordinar y difundir temas relacionados con la seguridad ciudadana en la comuna.
- Promover y desarrollar proyectos educativos a todos los niveles.
- Estudiar, desarrollar y ejecutar proyectos tecnológicos y energéticos.
- Promover y desarrollar el turismo local, regional e internacional.



#### **Dirección de Seguridad Pública y Gestión del Riesgo de Desastres**

Su objetivo es Desarrollar una estrategia de seguridad que dé respuesta a los problemas de cada territorio, mediante la focalización, la participación ciudadana en coordinación con otros servicios públicos y las policías, e incorporar como atribución esencial de la municipalidad, la elaboración, aprobación, ejecución y evaluación del plan comunal de seguridad pública, considerando para ello las observaciones del consejo comunal de seguridad pública y sus integrantes.

- Asesorar al alcalde en materias relacionadas al ámbito de la seguridad pública a nivel comunal.
- Coordinar el desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional del delito en la comuna.

- Gestionar la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de prevención situacional y social del delito, de reinserción social y de asistencia a víctimas.
- Orientar a las víctimas de delito que lo requieran, coordinando la derivación de éstos a las entidades correspondientes para su atención.
- Elaborar, aprobar, ejecutar, evaluar y mantener actualizado el plan comunal de seguridad pública.



En el ámbito social comunitario es importante mencionar que Rancagua cuenta con 14 Iglesias de denominación católica

- El sagrario en Rancagua
- La Merced
- San Francisco de Asís.
- Nuestra Señora del Carmen, Sector Alameda
- Madre de la Divina Providencia, Pobl. Centenario
- San Agustín Hipona, Villa La Leonera
- Santo Cura de Ars, Villa Don Mateo
- Cristo Rey, Sector Baquedano
- Santa Clara de Asís, Sector Lourdes
- Divino Maestro, Villa Magisterio
- Santa Gemita, Pobl. San Luis
- San José Obrero, Pobl. Granja
- Nuestra Señora del Monte Carmelo, Villa teniente
- Santísima Trinidad, Villa Costa del Sol

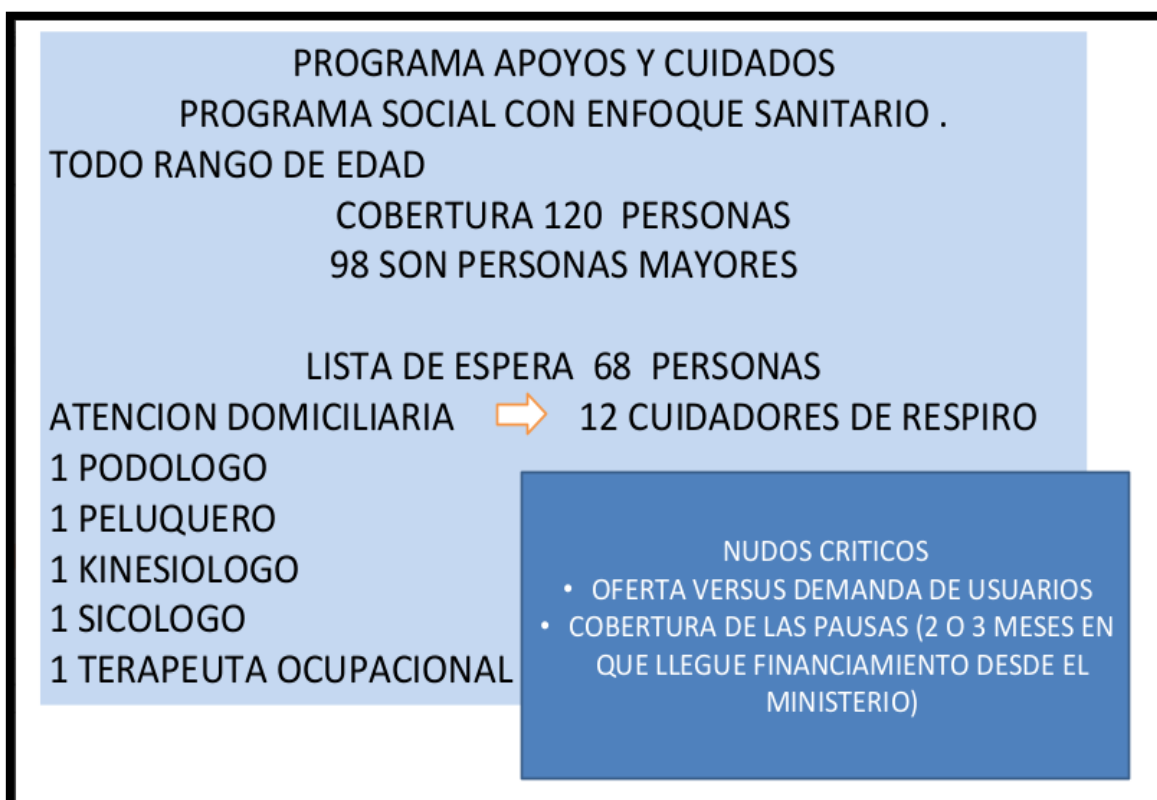
Por último, se puede mencionar a través del siguiente cuadro la importancia en el territorio de algunas instituciones u organizaciones y el porqué de la importancia de su alianza.

Tipo de Red	Nombre de la Institución/Organización	Descripción/Rol	Servicios/Programas Ofrecidos	Público Objetivo	Potencial de Alianza	Justificación de la Alianza
Públicas (Nivel Nacional con presencia local)	SENAMA (Servicio Nacional del Adulto Mayor)	Organismo gubernamental encargado de las políticas públicas para personas mayores.	Programas de envejecimiento activo, centros diurnos, residencias de larga estada (ELEAM), subsidios, etc.	Personas mayores y sus cuidadores.	Alta	Coordinación de políticas públicas, financiamiento, apoyo técnico, derivación de casos.
	Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Ministerio encargado de las políticas sociales, incluyendo programas para personas mayores en situación de vulnerabilidad.	Programa Vínculos, Red Local de Apoyos y Cuidados, subsidios, etc.	Personas mayores en situación de vulnerabilidad y sus cuidadores.	Alta	Coordinación de programas sociales, derivación de casos, trabajo intersectorial.
	Ministerio de Salud (MINSAL) / Servicios de Salud	Entidades encargadas de la atención de salud de las personas mayores.	Atención primaria, especializada, programas de salud mental, etc.	Personas mayores.	Media	Coordinación de programas de salud, derivación de pacientes, promoción de la salud.
	Instituto de Previsión Social (IPS)	Encargado de la administración de pensiones y otros beneficios sociales.	Pago de pensiones, subsidios, etc.	Pensionados.	Media	Coordinación en temas de pensiones y beneficios sociales.
Públicas (Nivel Regional/Local)	Municipalidad de Rancagua - Departamento de Personas Mayores	Departamento municipal encargado de la gestión local en temas de envejecimiento.	Programas recreativos, culturales, educativos, apoyo a organizaciones de personas mayores, etc.	Personas mayores de la comuna.	Alta	Contraparte local principal, conocimiento del territorio y las necesidades de la comunidad.
	Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)	Espacios municipales que ofrecen diversos servicios a la comunidad.	Talleres, actividades recreativas, apoyo social.	Comunidad en general, incluyendo personas mayores.	Media	Espacios para la realización de actividades, difusión de información.
	Establecimientos de Salud Primaria (CESFAM, CECOSF)	Centros de atención primaria de salud.	Atención médica, controles, programas de salud.	Población local, incluyendo personas mayores.	Media	Coordinación en temas de salud, derivación de pacientes.
Privadas (con o sin fines de lucro)	Fundaciones u ONGs con trabajo en envejecimiento	Organizaciones dedicadas a la promoción del envejecimiento activo, el cuidado de personas mayores, etc.	Programas de voluntariado, talleres, residencias, etc.	Personas mayores y sus cuidadores.	Media a Alta (dependiendo de la organización)	Complementariedad en la oferta de servicios, desarrollo de proyectos conjuntos, voluntariado. (Ej: Hogar de Cristo)
	Universidades con carreras relacionadas (ej. IPCHILE, Santo Tomás, Universidad de O'Higgins)	Instituciones educativas con carreras de gerontología, trabajo social, enfermería, etc.	Investigación, formación de profesionales, extensión universitaria.	Estudiantes, profesionales, comunidad.	Media	Investigación conjunta, prácticas profesionales, desarrollo de programas de capacitación.
	Empresas privadas (ej. centros de cuidado, residencias privadas)	Empresas que ofrecen servicios de cuidado a personas mayores.	Residencias, centros de día, atención domiciliaria.	Personas mayores y sus familias.	Baja a Media (dependiendo de la empresa)	Posibles convenios para ofrecer servicios a precios preferenciales, derivación de casos.
	Clubes de Adultos Mayores	Organizaciones de base comunitaria formadas por personas mayores.	Actividades recreativas, sociales, culturales.	Personas mayores.	Alta	Conocimiento de las necesidades de las personas mayores, participación activa en proyectos.
	Junta de Vecinos	Organizaciones territoriales que representan a los vecinos de un sector.	Gestión de proyectos comunitarios, representación de las necesidades de la comunidad.	Vecinos de un sector, incluyendo personas mayores.	Media	Difusión de información, apoyo en la convocatoria a actividades.

**5.- Cantidad y tipo de servicios dirigidos a personas mayores disponibles en la comuna, dimensionando el déficit en atención.**

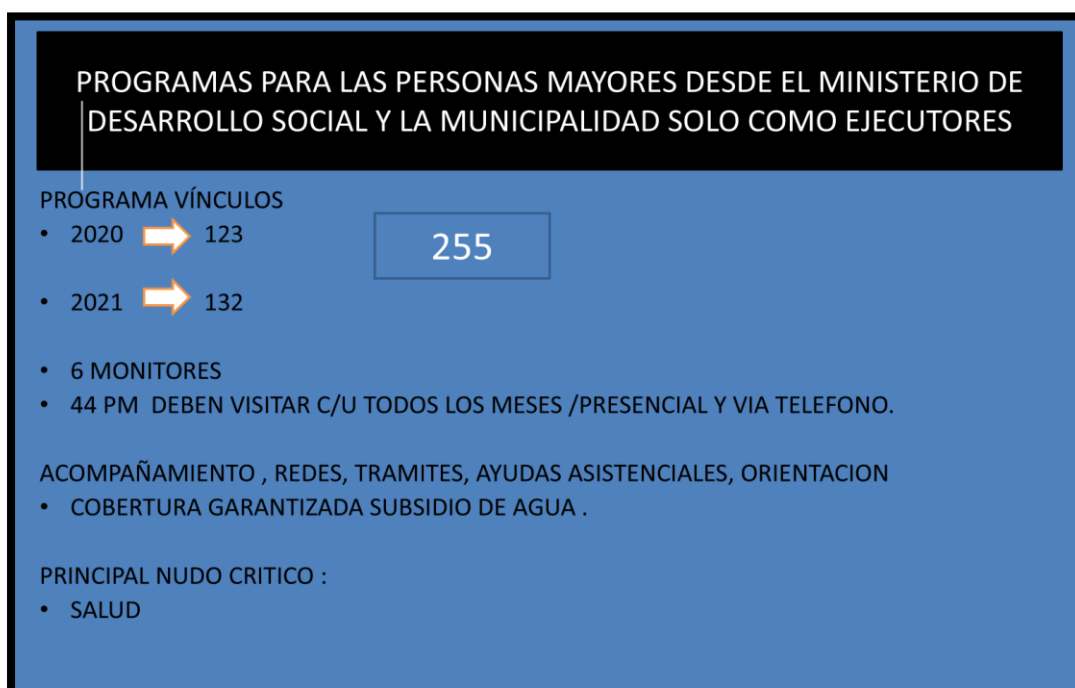
En la comuna de Rancagua, existen varios servicios y programas dirigidos a personas mayores. Algunos de estos servicios incluyen:

- Cuidado a domicilio a través del **PROGRAMA DE RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS DOMICILIARIOS del Ministerio de Desarrollo Social**: se ofrecen servicios de cuidado personalizado en el hogar de los adultos mayores, que incluyen atención médica, apoyo en actividades cotidianas y compañía. En el caso de este programa tiene cupos limitados y hay lista de espera en forma permanente, su cobertura no alcanza para la cantidad de personas que cumplen el requisito para acceder a dichas prestaciones que ofrece este programa.



- **Actividades recreativas: se organizan malones, viajes sociales, caminatas y olimpiadas para fomentar la interacción social y el ejercicio físico.** El acceso de las personas mayores a la información de difusión dificulta la participación haciendo que no lleguen estas iniciativas a gran cantidad de personas mayores. De acuerdo con los registros del **Departamento de personas mayores** en el año 2022 participaron en diversas actividades alrededor de 4.000 personas mayores, al ser confrontadas esta cifra con el total de 39.000 habitantes mayores en la comuna aproximadamente, podemos decir que sólo el 10.2% de la población objetivo participa en las actividades enfocadas para ellos. El 89.8% de la población de personas mayores de la comuna no participa en las actividades de la comuna.
- **Educación y formación:** se ofrecen charlas, seminarios y conversatorios sobre temas de interés para los adultos mayores, así como talleres de computación y uso de redes sociales. Existen diferentes ofertas programáticas para las diversas actividades en la comuna, siendo abordadas desde **la municipalidad y sus distintas corporaciones.**

- Apoyo a organizaciones: se proporcionan subvenciones y apoyo a clubes de adultos mayores para que puedan realizar actividades y proyectos. Es entregado un aporte monetario a todos los clubes de personas mayores que se encuentran con sus directorios vigentes al momento de la postulación por parte de la **oficina de subvenciones de la municipalidad de Rancagua**.
- Protección y atención: se ofrece atención ambulatoria y protección integral a personas mayores en situación de abandono, incluyendo visitas domiciliarias y coordinación con servicios de salud y seguridad. Esto es en el ámbito municipal cubierto por la **oficina de protección al adulto mayor**, siendo el principal obstáculo la falta de recursos de redes que permitan gestionar de forma integral las intervenciones necesarias para la protección de cada persona mayor, falta de cupos de Eeam, falta de redes de apoyo, personas mayores sin vinculaciones con el medio, sin controles al día, etc.
- Programas de inclusión social: se implementan programas como "Vínculos" para personas mayores de 65 años que viven solos o con una persona y se encuentran en situación de pobreza, con el objetivo de fomentar la interacción social y el crecimiento personal.



- Atenciones de Salud en los diferentes dispositivos, ya sea para las Personas Mayores que se atienden en el sistema público como el privado, el tiempo de espera, la solicitud de horas médicas y mayor aún de especialistas es una complejidad que no ha logrado satisfacer sus necesidades, siendo una queja permanente.
- Centro Diurno Comunitario en Convenio con **Senama y la municipalidad de Rancagua**: Un espacio donde las personas mayores reciben atención de un equipo multidisciplinario y generan vínculos importantes en la comunidad. La principal problemática de este programa es el corto tiempo de intervención, ya que las personas mayores no quieren ser egresados.



- **Departamento de Personas Mayores:** Coordinación de redes internas y externas para abordar la temática de personas mayores y ofrecer apoyo integral. El Desafío de este departamento es estar en conexión directa con las personas mayores organizadas y no organizadas para dar respuesta a sus necesidades y buscar alternativas de intervención que las interpreten en sus realidades concretas.

Estos servicios están disponibles gracias a la iniciativa de la **Municipalidad de Rancagua** y su compromiso con la atención a las personas mayores, algunos de ellos bajo el alero del **Ministerio de Desarrollo Social** y las políticas públicas derivadas desde donde son apoyadas las personas mayores.

En lo efectivo si se habla de déficit cuantitativos, el que afecta en mayor profundidad es el de Salud, ya que indican las personas mayores que faltan especialistas en la atención primaria para ellos, como también horas ya que se les dificulta el solicitarlas a través de plataformas establecidas, llamadas telefónicas o aplicaciones.

En lo que respecta a Establecimientos de Larga Estadía financiados por el Estado, estamos en números rojos, ya que la lista de espera de acuerdo con lo consultado a Senama es superior a 100 personas. Y en lo que respecta a los privados sus altos costos superan los presupuestos de sus pensiones y de sus familias, en los casos que pueden aportar, todo ello agravado por gran numero de hogares unipersonales de personas mayores y el aumento del envejecimiento de la población a nivel país. El aumento de la esperanza de vida también juega un papel importante que ya las personas mayores no llegan en buenas condiciones de salud a la vejez , produciéndose un aumento sobre todo en las patologías de salud mental .

#### **6.- Fuentes de información utilizadas para realizar el encuadre diagnóstico:**

A continuación, se describen algunas de las fuentes de información que fueron utilizadas para realizar el encuadre diagnóstico de ciudades amigables:

##### Fuentes de información primarias

1. Encuestas y cuestionarios: Se realizaron encuestas y cuestionarios a personas mayores y otros actores clave para recopilar información sobre sus necesidades y percepciones.
2. Grupos focales: Se realizaron grupos focales con personas mayores y otros actores clave para recopilar información y discutir temas específicos.

#### Fuentes de información secundarias

1. Informes y estudios previos: Se revisaron informes y estudios previos sobre la situación de las personas mayores en la ciudad para recopilar información y contexto.
2. Datos estadísticos: Se utilizaron datos estadísticos de fuentes como el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) o la Organización Mundial de la Salud (OMS) para recopilar información sobre la demografía y la salud de las personas mayores.
3. Documentos de política pública: Se revisaron documentos de política pública relacionados con la atención a las personas mayores para recopilar información sobre las iniciativas y programas existentes.

#### Fuentes de información de organismos internacionales

1. Organización Mundial de la Salud (OMS): La OMS proporcionó información y recursos sobre la atención a las personas mayores y el envejecimiento saludable.
2. Organización de las Naciones Unidas (ONU): La ONU proporcionó información y recursos sobre la atención a las personas mayores y el desarrollo sostenible.

#### Otras fuentes de información

1. Revistas y publicaciones académicas: Se revisaron revistas y publicaciones académicas para recopilar información sobre las últimas investigaciones y tendencias en la atención a las personas mayores.
2. Información de organizaciones no gubernamentales (ONG): Se revisaron informes y recursos de ONG que trabajan en la atención a las personas mayores para recopilar información y perspectivas.
3. PLADECO 2019-2022
4. Cuentas Públicas años 2021- 2022
5. Página del observatorio social.

### III. ANTECEDENTES GENERALES DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

N.º Participantes total		Mujeres	Hombres
<b>Personas Mayores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 11 FOCUS GROUP 148</li> <li>• ENCUESTAS 413</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 97 participantes mujeres</li> <li>• Encuestas :308</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 51 participantes en focus group</li> <li>• Encuestas 67</li> </ul>
<b>Otras personas (no mayores)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ENCUESTAS 38</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 24</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 14</li> </ul>
<b>Total, personas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 561</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 429</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 132</li> </ul>

**1.- Alcance territorial: Identificar si el diagnóstico buscó recoger insumos a nivel comunal, a nivel de localidad (rural, urbana, otra) o si estas acciones fueron concentradas en algún barrio, población, unidad vecinal, comunidad indígena, entre otros.**

En Rancagua tuvo un alcance territorial que abarcó diversas dimensiones:

1. Nivel Comunal: Se buscó recoger insumos de toda la comuna de Rancagua, asegurando que se incluyeran diferentes sectores y realidades presentes en el territorio.
2. Localidades Urbanas y Rurales: Las acciones se concentraron principalmente en áreas urbanas, pero también se realizaron visitas al espacio rural para capturar las visiones y necesidades de las personas mayores en esos contextos.
3. División Territorial: El trabajo se llevó a cabo en seis sectores distintos dentro de la comuna, lo que permite una representación más completa de las diversas localidades presentes en Rancagua.

En resumen, el diagnóstico se desarrolló tratando de cumplir con un enfoque integral, buscando incluir la pluralidad de experiencias de la población mayor, independientemente de su ubicación específica dentro de la comuna.

#### IV. ANTECEDENTES DE LA DIFUSIÓN

##### 1.- Indique las estrategias utilizadas para la difusión y convocatoria

Para extender la invitación a la comunidad y para dar a conocer el proyecto, se recurrió a diversas plataformas para abarcar el territorio.

1. Invitaciones a mesas de trabajo con dirigentes de diversas organizaciones.
2. Invitaciones a profesionales, adultos mayores y cuidadores que quisieran ser parte del diagnóstico participativo.
3. Difusión mediante WhatsApp
4. Visitas a Clubes de adulto mayor
5. Socialización de la información a través de la Unión Comunal de Adulto Mayor de Rancagua

##### 2.- Principales obstáculos y facilitadores relacionados con esta etapa

**Obstáculos:** Dentro de esta etapa se visualizaron diferentes tipos de obstaculizadores de los que generaron un dificultoso avance en las diversas actividades que se debían desplegar para la ejecución del diagnóstico participativo, estas asociadas a:

- El cuestionamiento de las personas referente a si se llevaría a cabo algún proyecto que diera respuesta al diagnóstico y si se informaran sus resultados.
- La reducción de los tiempos en las reuniones de los Club, no les gustaba tener que disminuir el tiempo de sus actividades habituales.
- La no participación en su totalidad de las personas mayores en diversas actividades, fueron barreras que imposibilitaron la mejor ejecución del diagnóstico.

Cabe destacar que desde este ítem se puede exponer que los mayores obstaculizadores en el caso de las encuestas, tienen relación con los tiempos acotados de los cuales se permitía la aplicación de estas, ocasionalmente cuestionamientos o dificultades de comunicación con los Club de personas mayores.

Cantidad de profesionales realizando las distintas actividades, al no contar con profesionales de uso exclusivo para el proyecto desde el inicio, se generan retrasos en la ejecución de cada actividad y el proceso como tal.

**Facilitadores:** Desde este ítem se puede contrarrestar que los facilitadores que se presentaron están asociados a:

- Motivación de los participantes de los Club de personas mayores (no en su totalidad) y de los sectores convocados.
- Adecuada comunicación con los dirigentes de los Club, profesionales, y cuidadores a los que se les ejecutaba la encuesta.
- Sentido de responsabilidad y compromiso por parte de las personas involucradas.

En sectores de Centro y Poniente, adecuada disposición de parte de los dirigentes de las organizaciones personas mayores en participar de la ejecución del proyecto.

Autorización para realización de focus group, reuniones y encuestas, responsabilidad y compromiso por parte del equipo del Departamento de Personas Mayores en Rancagua para realización de actividades y avance del diagnóstico.

**V. ANTECEDENTES METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL DIAGNÓSTICO**

**1.- Marque las técnicas de recolección utilizadas**

Entrevistas	x	Grupos focales	x	Encuestas	x	Revisión documental	x	Otras	
-------------	---	----------------	---	-----------	---	---------------------	---	-------	--

**2.- De acuerdo con lo indicado anteriormente, describa**

Tipo de Técnica utilizada	Cuántas (N.º) realizadas/aplicadas	Quienes diseñaron los instrumentos, quienes aplicaron los instrumentos y/o actuaron de moderadores
Grupos Focales	11	Gestor local Equipo Municipal Apoyos profesionales con cargo al proyecto
Entrevistas	5	Cuidadores de personas mayores
Encuestas	413	Equipo Municipal y profesionales encargados del diagnóstico
Revisión documental	10	Equipo Municipal y profesionales encargados del diagnóstico

**3.- Principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación**

Dentro de los principales obstáculos y facilitadores en la metodología usada para realizar el diagnóstico podemos observar:

Obstáculos:

1. Limitaciones en la cantidad de participantes, la cual se vio limitada, lo que puede afectar la representatividad de los resultados.
2. Hubo dificultades para acceder a ciertos grupos de población: en este caso las personas mayores, en algunos casos fueron de difícil acceso para realizar la recolección de datos.

Facilitadores:

1. El uso de técnicas de recolección de datos mixtas, como la combinación de cuestionarios y entrevistas, puede facilitar la recopilación de datos de alta calidad.
2. La colaboración con organizaciones y actores clave puede facilitar el acceso a ciertos grupos de población y la recopilación de datos.
3. El uso de instrumentos de recolección de datos validados puede garantizar la calidad y la confiabilidad de los datos recopilados.
4. El uso de tecnologías de información y comunicación, como las plataformas en línea para la recopilación de datos, puede facilitar la recopilación y el análisis de los datos.



**Focus group sector Sur**



**Focus group sector oriente**



**Focus Group sector Centro**



**Focus Group sector Poniente**



## VI. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA DE SISTEMATIZACIÓN

### 1.- Describa de qué manera se consolidó la información recolectada, identificando los sistemas de registro utilizados, las bases de datos que se construyeron durante el proceso, entre otros aspectos relevantes.

Para consolidar la información recolectada de las encuestas, papelógrafos (resultados de grupos focales) y aplicarla al Protocolo de Vancouver, se realizó un proceso sistemático que permitió organizar, analizar e interpretar los datos, identificando sistemas de registro y bases de datos:

#### 1. Digitalización de la Información:

- **Encuestas:** las encuestas se aplicaron de forma digital (Google Forms) y los datos se consolidaron en planilla Excel facilitando enormemente el análisis.
- **Papelógrafos:** transcripción manual,

#### 2. Creación de Bases de Datos:

Se crearon dos bases de datos principales:

- **Base de Datos de Encuestas:**
  - **Sistema de Registro:** Hoja de cálculo
  - **Campos (Columnas):**
    - Número de Encuesta (ID único).
    - Sexo.
    - Edad.
    - Nivel de Estudios.
    - Nombre de la Población/Villa.
    - Identificación (Persona Mayor, Cuidador/a, etc.).
    - Respuestas a cada pregunta de la encuesta (cada pregunta como una columna).
- **Base de Datos de Grupos Focales (transcripción de Papelógrafos):**
  - **Sistema de Registro con los temas y las respuestas**

#### 3. Análisis y Codificación de Datos Cualitativos (Papelógrafos):

- **Codificación Temática:** Se leyeron las transcripciones de los papelógrafos y se identificaron los temas recurrentes, para ver su importancia y la cantidad de veces que son evidenciados por las personas mayores.

#### 4. Cruce de Información y Aplicación del Protocolo de Vancouver:

- **Organización por Áreas del Protocolo:** Se organizaron los datos de ambas bases de datos según las ocho áreas del Protocolo de Vancouver.
- **Triangulación de Datos:** Se compararon los resultados de las encuestas con los temas y sugerencias identificados en los grupos focales, permitiendo validar los hallazgos y obtener una comprensión más completa de las problemáticas enunciadas
- **Identificación de Fortalezas, Debilidades y Sugerencias:** Para cada área del Protocolo de Vancouver, se resumieron las principales fortalezas, debilidades y sugerencias identificadas en los datos.

## **5. Informe:**

La siguiente etapa es el vaciado de la información en este informe presentando los hallazgos del análisis, organizados según las ocho áreas del Protocolo de Vancouver.

**Recomendaciones:** Propuestas de acción concretas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, basadas en los hallazgos del estudio.

Este proceso de consolidación y análisis permite transformar la información recolectada en conocimiento útil para la toma de decisiones y la implementación de acciones que mejoren la amigabilidad de Rancagua con las personas mayores, siguiendo las directrices del Protocolo de Vancouver.

Se debe señalar que para sistematizar se logró recopilar información proporcionada por profesionales que iniciaron la fase del proceso diagnóstico participativo y los que iniciaron actividades para recoger información en base a las necesidades de la comunidad, asociadas a las ya expuestas por las personas mayores.

Con esta técnica de revisión del material se dio inicio al análisis de diversas áreas temáticas que permiten contextualizar el entorno y las relaciones que se establecen con la temática personas mayores.

Para el proceso de Sistematización de este diagnóstico participativo, se hicieron hallazgos de carácter cualitativo y cuantitativo, esto a raíz de los resultados de la realización del focus group y la encuesta llevada a cabo donde se consideró el protocolo de Vancouver como lineamientos con sus respectivos análisis tal como se detalló con anterioridad.

### **Participación en grupos focales.**

En relación con las características de la comuna, cabe señalar que, de acuerdo con las estimaciones del INE, en el año 2023 Rancagua tenía 272,290 habitantes, 136, 789 mujeres (50.2%) y 135,501 hombres (49.8%).

La ejecución de este Diagnóstico participativo se llevó a cabo con un total de 11 grupos focales de Personas Mayores, de distintos sectores de la comuna de Rancagua y un grupo conformado por prestadores de servicios que se relacionaron directamente con ellos.

Cada uno de estos grupos se conforman con entre 8 a 15 personas, aproximadamente

### **Transcripción de sesiones de grupos focalizados.**

Con la finalidad de recoger fidedignamente toda la información sin merma de datos, se aplica una encuesta de manera online, digitalizada a fin de priorizar el recurso tiempo, no obstante, esto en ocasiones lograba retardar u complejizar la dinámica, pensando en que las personas mayores no responden de manera concreta o monosílabos, explayándose de manera libre en cada ítem de las preguntas.

A partir de estas dos técnicas de registro de información proveniente de los grupos focales, se distribuyó el contenido en una ficha de resultados según estipula el Protocolo de Vancouver, en el que se contuvo de manera separada aquellos hallazgos correspondientes a Ventajas, Desventajas o Barreras y sugerencias según cada área temática. Este insumo fue la base para la categorización de hallazgos que se explican y definen más adelante. Ordenamiento y priorización de la información. Para dar ordenamiento a los hallazgos provenientes de la ficha de resultados que se recogen según el Protocolo de Vancouver, se recurrió a un diagrama de Pareto, para lo cual se categorizó cada hallazgo de la siguiente forma:

### **Aplicando el Protocolo a los Datos Proporcionados:**

Revisados los datos de las encuestas y los grupos focales, se pueden organizar las ocho áreas del Protocolo de Vancouver. Presentando un resumen de los hallazgos principales y las implicaciones para la acción, siguiendo la estructura del protocolo:

## **1. Espacios al Aire Libre y Edificios:**

### **Problemas:**

- Veredas angostas y en mal estado (riesgo de caídas),
- falta de demarcación de pasos peatonales,
- ruido de lomos de toro,
- falta de limpieza,
- árboles con raíces que dañan las veredas,
- falta de accesibilidad en edificios públicos y privados.

### **Implicaciones para la acción:**

- Mejorar el estado y la accesibilidad de las veredas,
- demarcar pasos peatonales,
- reducir la contaminación acústica,
- aumentar la limpieza y asegurar la accesibilidad en edificios.

## **2. Transporte:**

### **Problemas:**

- Costo elevado de los colectivos,
- baja frecuencia,
- falta de rutas amplias,
- paraderos sin iluminación ni asientos,
- falta de adaptación para personas con discapacidad,
- trato poco amable de algunos conductores,
- discriminación por edad,
- falta de equidad en el acceso según el sector de residencia.

### **Implicaciones para la acción:**

- Regular las tarifas,
- aumentar la frecuencia y cobertura,
- mejorar la infraestructura de los paraderos,
- adaptar el transporte para personas con discapacidad,
- capacitar a los conductores en el trato a personas mayores y
- garantizar la equidad en el acceso.

## **3. Vivienda:**

### **Problemas:**

- Inseguridad por delincuencia,
- falta de adaptación de las viviendas a las necesidades de las personas mayores (especialmente en viviendas de dos pisos y baños),
- falta de aislamiento térmico,
- falta de entrega de viviendas adaptadas.

**Implicaciones para la acción:**

- Aumentar la vigilancia policial,
- implementar programas de subsidios o ayudas para la adaptación de viviendas,
- promover la construcción de viviendas accesibles y
- mejorar el aislamiento térmico.

**4. Participación Social:****Problemas:**

- Falta de participación en grupos comunitarios,
- desconocimiento de beneficios y programas,
- deseo de mayor participación en actividades recreativas locales.

**Implicaciones para la acción:**

- Promover la participación en grupos comunitarios,
- difundir información sobre beneficios y programas,
- descentralizar la oferta de actividades recreativas.

**5. Respeto e Inclusión Social:****Problemas:**

- Falta de respeto generalizado,
- abandono familiar,
- mala atención institucional,
- falta de orientación,
- falta de respeto al deambular con acompañante,
- necesidad de mayor capacitación al personal.

**Implicaciones para la acción:**

- Implementar campañas de sensibilización sobre el respeto a las personas mayores,
- mejorar la atención y la orientación en las instituciones,
- capacitar al personal en el trato a personas mayores.

**6. Participación Cívica y Empleo:****Problemas:**

- Baja participación cívica,
- falta de oportunidades laborales,
- necesidad de capacitaciones laborales.

**Implicaciones para la acción:**

- Fomentar la participación cívica,
- crear programas de empleo para personas mayores,
- ofrecer capacitaciones laborales.

## 7. Comunicación e Información:

### Problemas:

- Dificultad para realizar trámites por internet,
- imagen negativa de las personas mayores en los medios,
- falta de claridad en la comunicación de los profesionales del servicio público.

### Implicaciones para la acción:

- Ofrecer talleres de alfabetización digital,
- promover una imagen positiva de las personas mayores en los medios,
- capacitar a los profesionales del servicio público en comunicación efectiva.

## 8. Servicios Comunitarios y de Salud:

### Problemas:

- Mala atención en centros de salud,
- dificultad para acceder a la toma de horas,
- falta de especialistas,
- inequidad en el acceso según la previsión de salud,
- falta de acceso a medicamentos.

### Implicaciones para la acción:

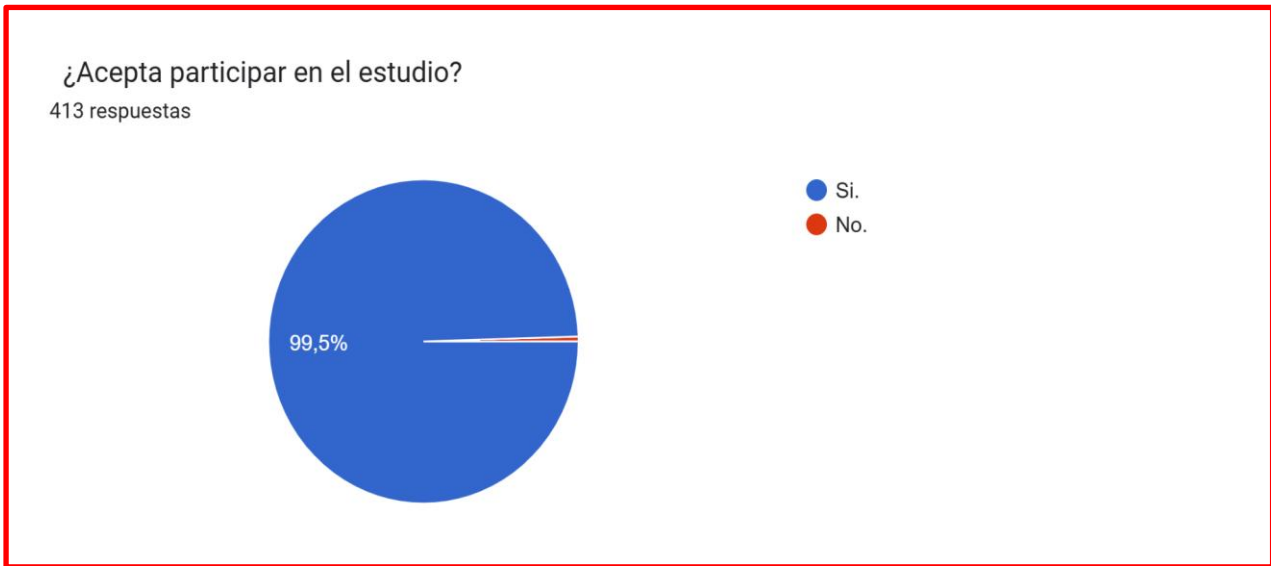
- Mejorar la calidad de la atención en centros de salud,
- facilitar la toma de horas,
- aumentar la dotación de especialistas,
- reducir las brechas de acceso según la previsión de salud y
- garantizar el acceso a medicamentos.

### Próximos Pasos:

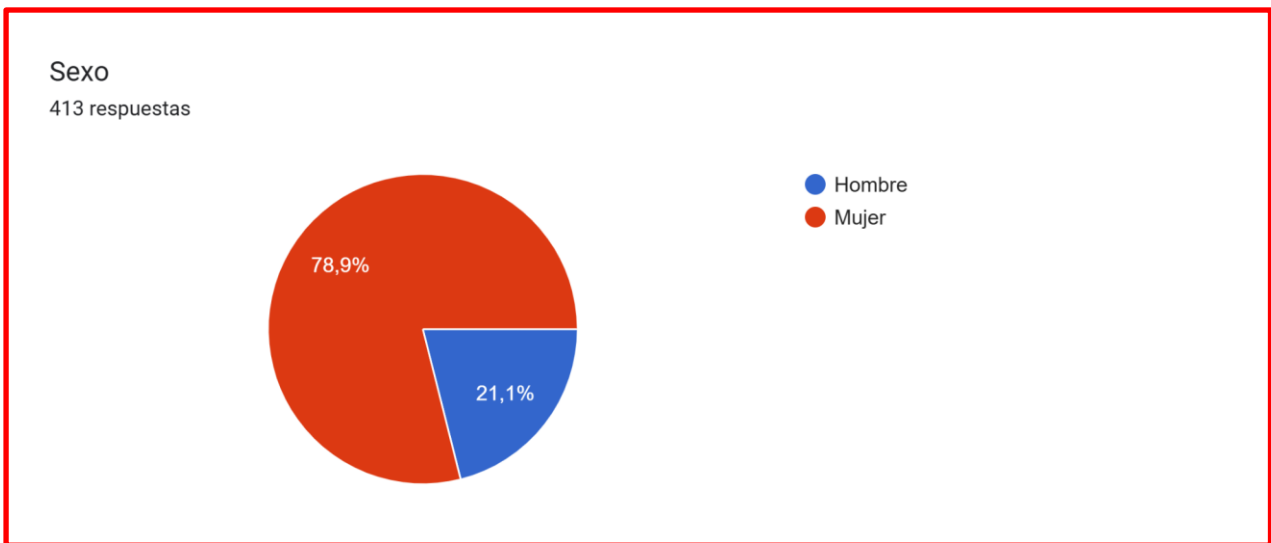
- **Priorización:** Con esta información, puedes priorizar las áreas de acción según la gravedad de los problemas y los recursos disponibles.
- **Plan de Acción:** Desarrollar un plan de acción con objetivos específicos, acciones concretas, responsables y plazos.
- **Participación de las Personas Mayores:** Involucrar a las personas mayores en la implementación y el seguimiento del plan de acción.
- **Evaluación:** Evaluar periódicamente el impacto de las acciones implementadas.

Este análisis te proporciona una base sólida para trabajar en la construcción de una Rancagua más amigable con las personas mayores.

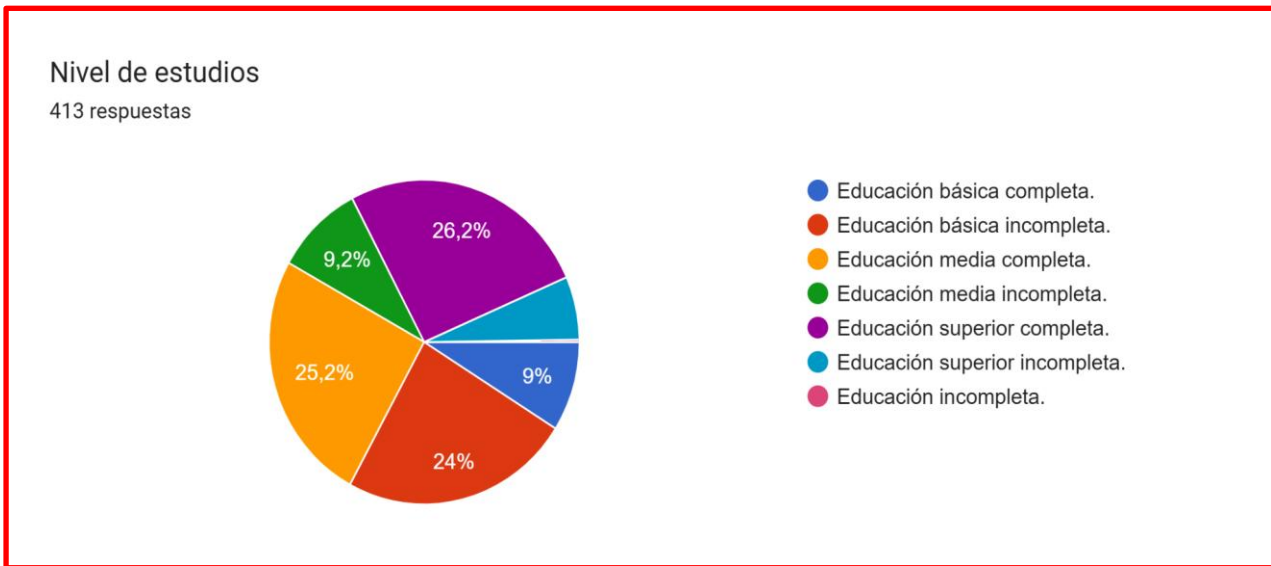
La información de la encuesta es presentada a través de los siguientes gráficos.



De los participantes de las 413 encuestas, el 99.5% aceptó participar en el diagnóstico.



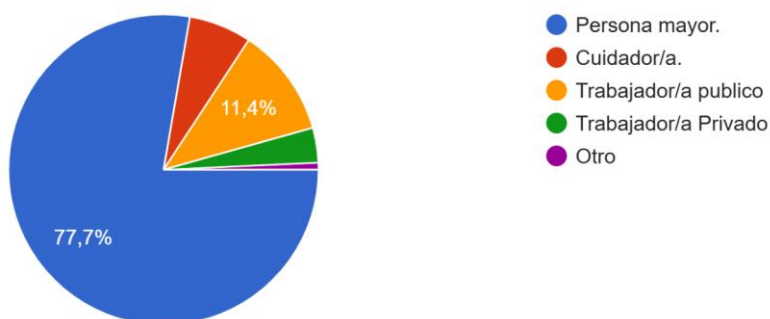
Se desprende de este gráfico que, de las 413 encuestas, el 78.9% de las personas encuestadas son mujeres y el 21.1 hombres.



En relación con el presente gráfico, cabe señalar que la interpretación acorde al nivel de estudios se presenta, es que el 24% de las personas mayores tiene educación básica incompleta.

### Marque solo una alternativa

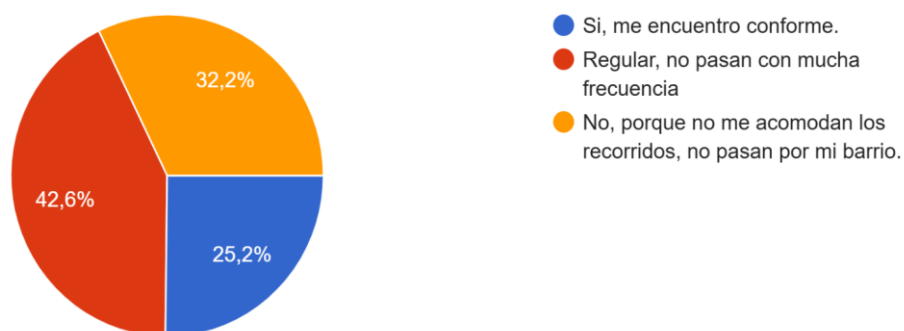
413 respuestas



De los 413 encuestados el 77.7 % son personas mayores.

### 1) ¿Se encuentra conforme con el tiempo de recorrido, de la locomoción pública, (referente a tiempo de espera y lugares de recorrido) por la comuna?

413 respuestas



En relación con la conformidad del tiempo o la frecuencia con la que transita la locomoción pública en la comuna, un 42,6%, se manifestó con que la locomoción se presenta con baja frecuencia, no obstante, un grupo minoritario manifiesta que los recorridos no les acomodan.

### 2) ¿Cómo piensa usted que es el trato de los choferes con las personas mayores?

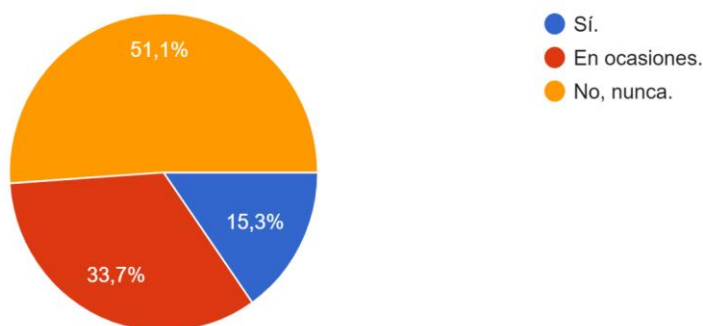
413 respuestas



Referente al trato que brindan los choferes de la locomoción pública a las personas mayores, un 50,4% considera que el trato es más o menos dejando entre ver que los choferes no muestran paciencia con las personas mayores. Solo una minoría ha visualizado malos tratos hacia las personas mayores.

### 3). ¿Cree que se respeta el uso de asiento preferencial en el transporte público?

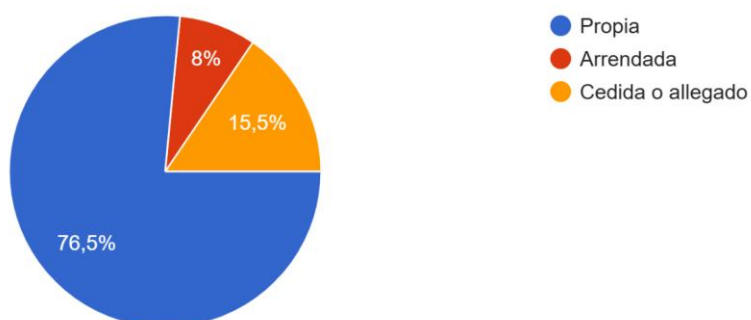
413 respuestas



El mayor porcentaje en esta pregunta manifiesta un 51,1% en donde se manifiesta de manera clara, el cómo no se logra ceder y respetar el uso del asiento preferencial para las personas mayores. En relación con la minoría manifiesta que si se respeta.

### 1) Usted cuenta con vivienda

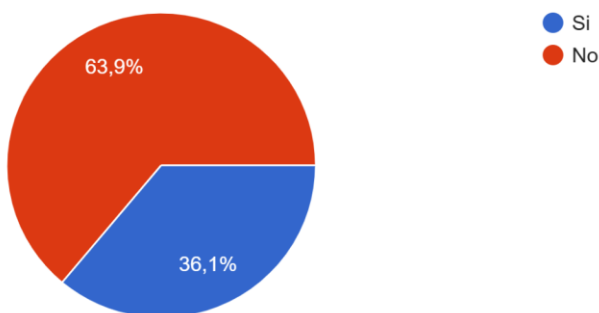
413 respuestas



Referente a la cantidad de encuestas aplicadas, cabe señalar que un 76,5% de las encuestas manifiestas ser propietario de su vivienda, siendo esta una amplia mayoría, y solo un 8% arrienda

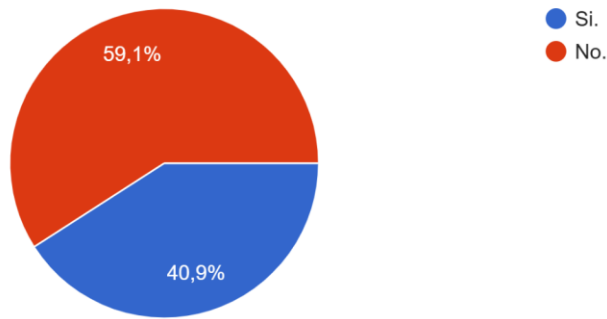
### 2) Su vivienda se encuentra adaptada para personas mayores con movilidad reducida?

413 respuestas



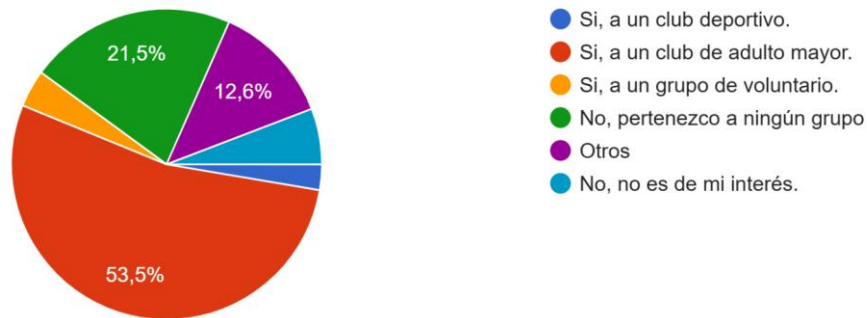
En relación con esta área, es dable señalar que las personas mayores resaltaron la inquietud referente a las futuras modificaciones que se deberán modificar debido a la movilidad reducida para un apersona mayor, debiendo realizar cambios estructurales en el inmueble, un 63,9% manifestó que actualmente cuentan con una vivienda que les permite cubrir sus necesidades.

3) ¿Usted o su familia han realizado modificaciones ambientales en su vivienda, o piensan en realizarlas a fin de mejorar el día a día de una per...d en el hogar, ej. barras de sujeción, rampas otros?  
413 respuestas



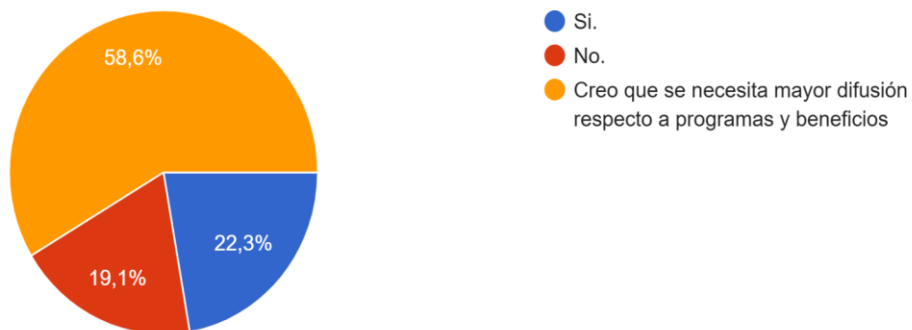
El 59,1% no ha realizado modificaciones en su hogar para una mejor habitabilidad.

1) ¿Usted pertenece a algún grupo comunitario?  
413 respuestas



Frente a esta pregunta, los encuestados declaran pertenecer a un Club de adulto mayor, siendo este un 53,5% manifestándose activos en relación con el área comunitaria.

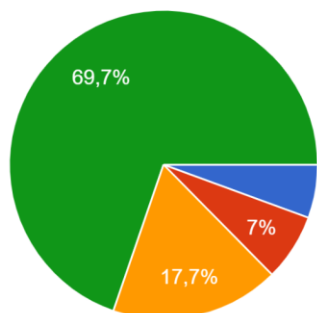
2) ¿Usted posee conocimiento de los beneficios y programas para las personas mayores?  
413 respuestas



En relación con si las personas mayores encuestadas conocen los beneficios y programas que les otorga la municipalidad, la mayoría un 58,6% manifiesta que se necesita mayor difusión dado que si bien ocasionalmente escuchan los beneficios, no es así con los programas.

### 3) ¿Cómo le gustaría que se le informara de las actividades y beneficios municipales para las personas mayores?

413 respuestas

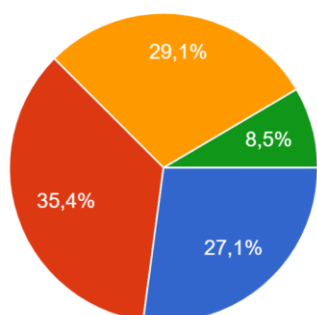


- Por redes sociales (Facebook, WhatsApp, Instagram).
- Por llamada telefónica.
- Afiches publicitarios que estén en lugares de concurrencia de público.
- Todas las anteriores

Respecto a cómo le gustaría informarse de las actividades y beneficios que ofrece la Municipalidad una amplia mayoría manifiesta que, por diversos tipos de medios de comunicación, siendo más de la mitad con un 69,7%.

### 1) ¿Usted cree que hay una cultura de respeto y buen trato hacia las personas mayores en nuestra comuna?

413 respuestas

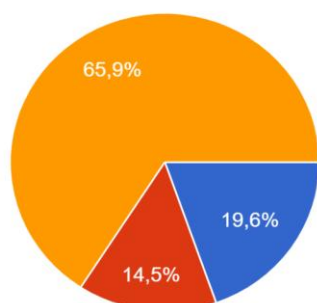


- Si, creo que hay conciencia social sobre el valor de las personas mayores y un trato de respeto
- No, porque he vivido situaciones de discriminación y maltrato solo por ser persona mayor
- No, porque he sido testigo de malos tratos y discriminación hacia otra pers...
- No, porque he sido testigo de maltrato y discriminación hacia otra persona ma...

Sobre la existencia de una cultura de respeto y buenos tratos hacia las personas mayores en la comuna, cabe señalar que en su libre expresión una totalidad de 35,5% manifiesta que ha sido testigo de malos tratos y/o discriminación.

### 2) ¿Cómo cree que los jóvenes ven hoy en día a las personas mayores?

413 respuestas

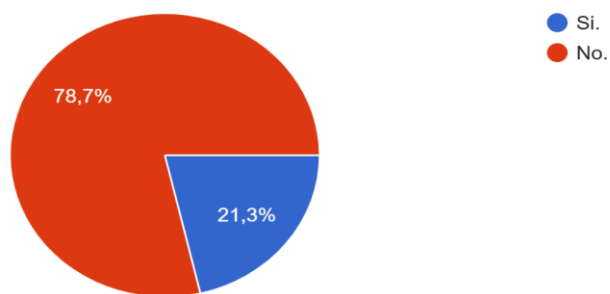


- Como alguien importante en su vida.
- Como una persona que representa sabiduría.
- Como alguien que es una carga para la familia y la sociedad.

El 65,9% de las respuestas dejó en evidencia que cree que los jóvenes ven a las personas mayores, como alguien que es una carga para la familia y la sociedad, en tanto un 19,6% lo reflejan cómo alguien importante en su vida.

3) ¿Usted conoce los derechos de las personas mayores establecidos en la Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las pers...s rectificadas por Chile el 15 de junio del 2015?

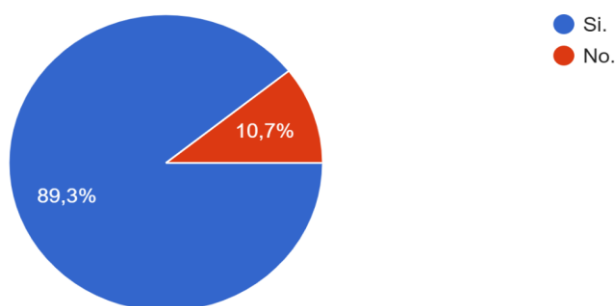
413 respuestas



Con una amplia mayoría equivalente al 78,7% de los encuestados quedó de manifiesto que no conocen los derechos de las personas mayores, establecidos en la Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las personas mayores, la cual fue ratificada el 15 de junio de 2015.

1) ¿Mantiene una participación cívica o ciudadana activa?

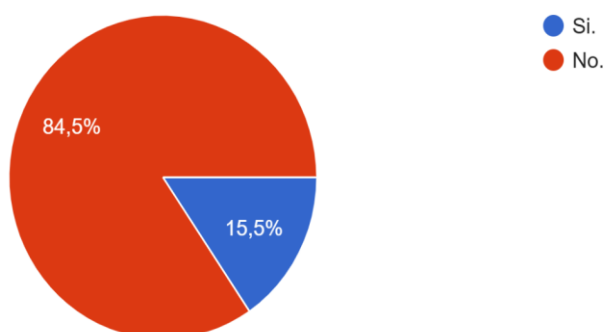
413 respuestas



En relación con la participación cívica, cabe destacar que en su mayoría las encuestadas exhiben un alto compromiso cívico obteniendo una totalidad de 89,3%.

2) ¿Usted cree que existen oportunidades laborales accesibles y variables para las personas mayores?

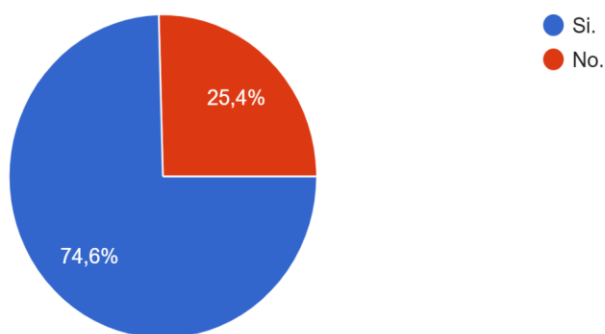
413 respuestas



Respecto a las oportunidades laborales accesibles para las personas mayores, se destaca la cantidad de encuestados que manifiesta en un 84,5% que no existen oportunidades laborales para las personas mayores.

3) ¿Cree usted que es necesario entregar capacitaciones laborales a personas mayores?

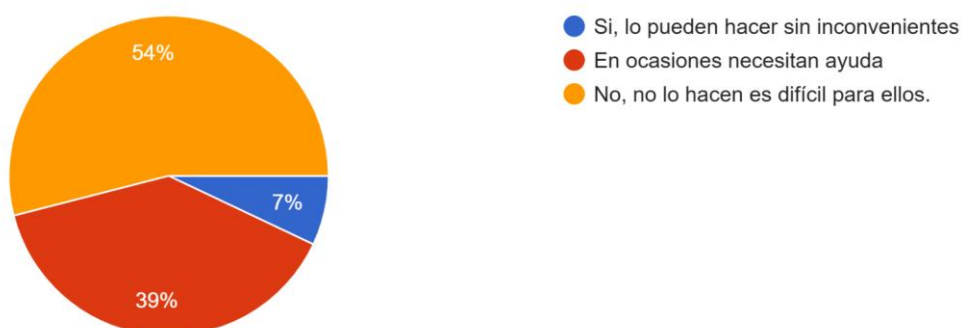
413 respuestas



Referente a quienes creen en la necesidad de proporcionar capacitaciones laborales para las personas mayores un 74,6% manifiesta su necesidad frente a esta área.

1) Cree que las personas mayores saben realizar algún tipo de tramite vía internet?

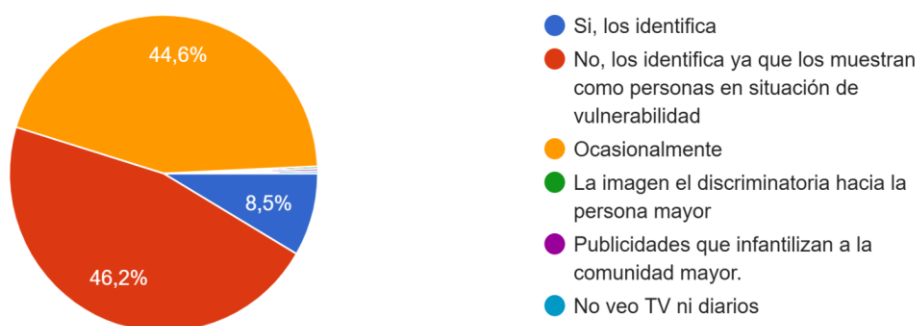
413 respuestas



Alusivo a esta área cabe destacar que un 54% de los encuestados manifiesta la dificultad para realizar trámites online, solo un 7% manifiesta que lo podrían realizar sin inconvenientes.

2) ¿Usted siente que la imagen que promueven en las redes sociales, tv, radio, diarios u otros identifica a las personas mayores?

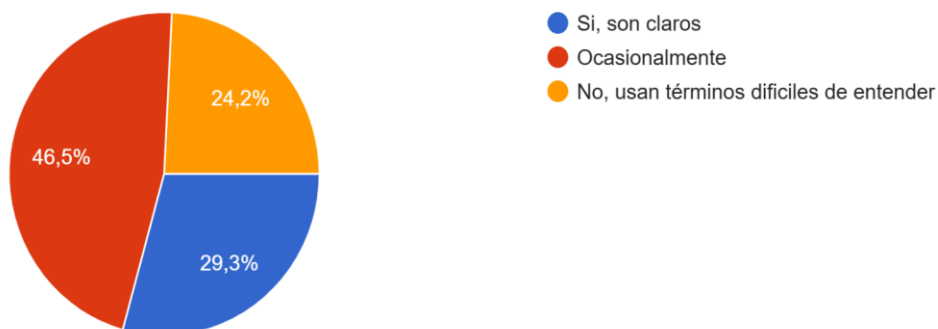
413 respuestas



Un 46,2% de los encuestados declaró que los medios de comunicación no los identifica referente a la realidad que ellos presentan en la actualidad, solo la minoría manifiesta que sí, siendo estos un 8,5%.

3) ¿Cree usted que todos los profesionales del servicio público se expresan de manera clara, al momento de atender a una persona mayor?

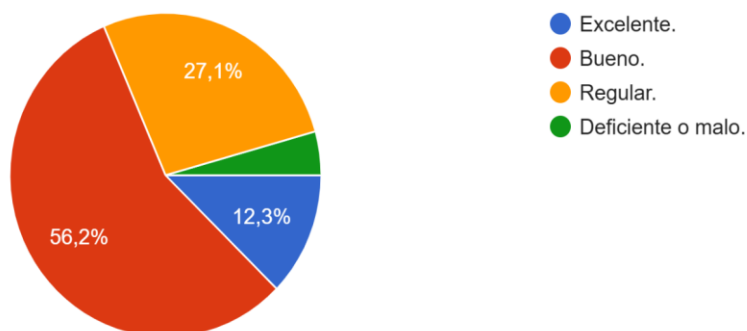
413 respuestas



Al momento de señalar la forma en la que entregan algún tipo de respuesta, información y orientación a las personas mayores, manifiestan que ocasionalmente suelen ser claros donde en reiteradas oportunidades no logran entender los términos en que se les explican las cosas, esta área desprende un 46,5% su escasa claridad.

1) ¿Cómo calificaría el trato y la atención que usted ha recibido en los centros de salud comunal? (CESFAM, Hospital, centros médicos)

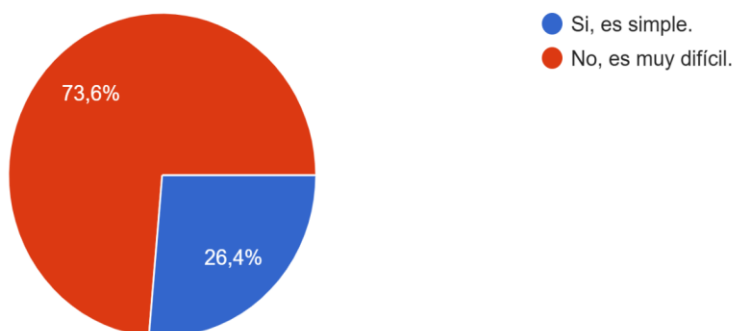
413 respuestas



Alusivo al área de servicios comunitarios cabe destacar que un 56,2% manifiesta que la atención recibida desde centros de atención de salud ha sido buena.

2) ¿Cree usted que es simple para las personas mayores acceder a la toma de horas en Centros de salud públicos y/o privados (Cesfam, hospital, clínicas).

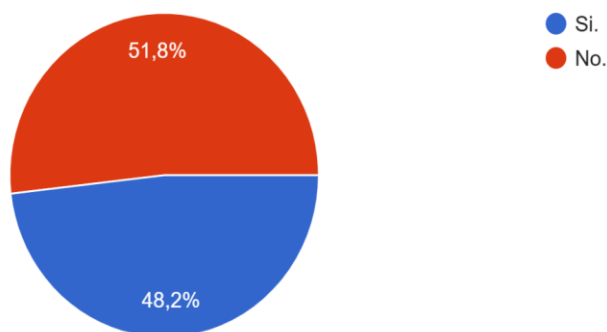
413 respuestas



En relación con la importancia de esta área, cabe destacar cómo se logra observar la dificultad que presentan las personas mayores para tomar horas en centros de salud pública, presentando una gran complejidad con una totalidad de un 73,6%.

1) Considera que la Municipalidad, el banco, el registro civil, el CESFAM, etc. ¿Poseen una accesibilidad adecuada para atender a una persona...? (ya sea pasamanos, ascensores, rampas, etc.)

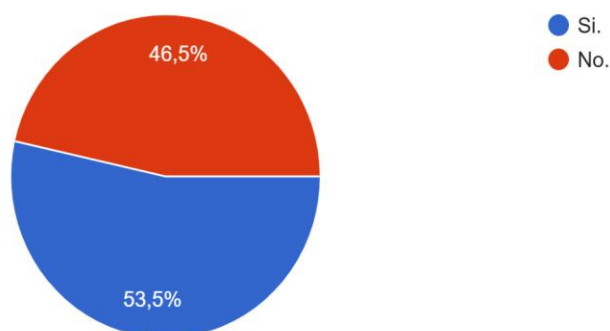
413 respuestas



Alusivo a la accesibilidad con la que cuentan los departamentos públicos o mayormente concurridos cabe señalar que un 51,8% de los encuestados indica que no poseen una adecuada implementación de accesibilidad.

2) ¿Alguna vez ha tenido algún accidente por una vereda o pavimento en mal estado?

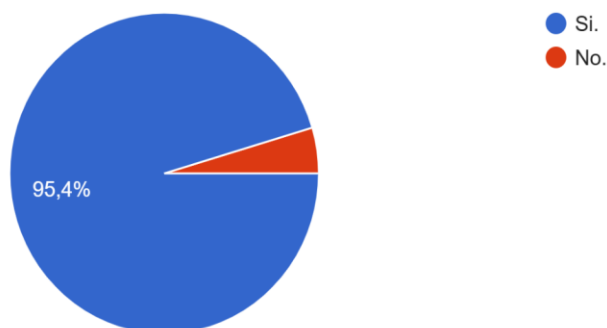
413 respuestas



Del total de los encuestados cabe señalar que un equivalente a un 46,5% manifiesta que si ha presentado algún tipo de accidente por el pavimento o vereda en mal estado.

3) ¿Considera que deberían haber lugares públicos equipados o adaptados para personas mayores?

413 respuestas



En relación con la necesidad de que existan espacios públicos de los cuales las personas mayores puedan tener espacio de recreación entre otros un 95,4% manifiesta la inquietud de que se implementen estos espacios.

## 2.- Identifique las áreas prioritarias de trabajo que surgieron a partir del proceso de diagnóstico.

Tras el análisis de las encuestas y los papelógrafos, y aplicando el Protocolo de Vancouver, se identifican varias áreas prioritarias de trabajo para mejorar la amigabilidad de Rancagua con las personas mayores.

Estas áreas se pueden agrupar en torno a las siguientes problemáticas centrales:

### 1. Seguridad:

La seguridad emerge como una preocupación transversal y prioritaria, manifestándose en diferentes contextos:

- **Seguridad Ciudadana (Delincuencia):** Tanto en las viviendas como en los espacios públicos, la delincuencia genera un sentimiento de inseguridad que limita la autonomía y la calidad de vida de las personas mayores. Esta es una prioridad máxima, ya que afecta directamente el bienestar emocional y la libertad de movimiento.
- **Seguridad Vial (Riesgo de Caídas y Accidentes):** El mal estado de las veredas, la falta de demarcación de pasos peatonales y el comportamiento de conductores y peatones generan un alto riesgo de caídas y accidentes, especialmente para las personas mayores con movilidad reducida. Esta también es una prioridad máxima, ya que impacta directamente en la integridad física.

### Acciones Sugeridas (Seguridad):

- Aumentar la presencia policial y la vigilancia en los barrios.
- Implementar programas de prevención del delito y de apoyo a las víctimas.
- Mejorar el mantenimiento y la reparación de veredas y calles.
- Demarcar correctamente los pasos peatonales y mejorar la señalización vial.
- Implementar campañas de educación vial dirigidas a conductores, peatones y ciclistas, enfatizando el respeto a las personas mayores.

## 2. Accesibilidad

La accesibilidad se presenta como otra área crítica, con deficiencias tanto en las viviendas como en los espacios públicos y el transporte:

- **Accesibilidad en Viviendas:** La falta de adaptaciones en las viviendas, especialmente en aquellas de dos pisos y en los baños, dificulta la vida diaria de las personas mayores con movilidad reducida.
- **Accesibilidad en Espacios Públicos:** Las veredas angostas y en mal estado, la falta de demarcación de pasos peatonales y la falta de accesibilidad en edificios públicos y privados limitan la participación social y el acceso a servicios.
- **Accesibilidad en el Transporte Público:** La falta de rampas en los buses y la falta de paraderos adecuados dificultan el uso del transporte público por parte de las personas mayores con discapacidad o movilidad reducida.

### Acciones Sugeridas (Accesibilidad):

- Implementar programas de subsidios y asesoramiento técnico para la adaptación de viviendas.
- Promover la construcción de viviendas con criterios de accesibilidad universal.
- Mejorar el diseño y el mantenimiento de veredas, calles y espacios públicos, garantizando la accesibilidad para todas las personas.
- Aumentar la cantidad de buses adaptados y mejorar la infraestructura de los paraderos.

## 3. Respeto e Inclusión Social:

La falta de respeto y la discriminación hacia las personas mayores se manifiestan en diversos ámbitos:

- **Maltrato Institucional:** La mala atención, la falta de orientación y las respuestas inadecuadas por parte de algunos funcionarios públicos generan una sensación de desamparo y vulnerabilidad.
- **Falta de Respeto Intergeneracional:** Se denuncia la falta de respeto de algunos jóvenes hacia las personas mayores.
- **Abandono Familiar:** Se menciona el abandono de los hijos hacia sus padres, una problemática social compleja que requiere atención.

### Acciones Sugeridas (Respeto e Inclusión Social):

- Implementar programas de capacitación y sensibilización para funcionarios públicos sobre el trato a las personas mayores.
- Promover campañas de sensibilización pública sobre el respeto a las personas mayores y el valor de su experiencia.
- Fortalecer los lazos familiares y comunitarios a través de programas de apoyo a las familias y actividades intergeneracionales.

## 4. Transporte Público:

Si bien la accesibilidad en el transporte se incluye en el punto 2 (Accesibilidad), otros aspectos específicos del transporte también requieren atención:

- **Costo:** El alto costo de los colectivos representa una barrera económica para muchas personas mayores.
- **Frecuencia y Cobertura:** La baja frecuencia y la falta de rutas amplias limitan las opciones de desplazamiento.

- **Trato de los conductores:** El trato poco amable de algunos conductores genera una experiencia negativa para los usuarios.

#### **Acciones Sugeridas (Transporte Público):**

- Regular las tarifas de los colectivos y buscar alternativas para reducir el costo para las personas mayores.
- Aumentar la frecuencia y la cobertura de las rutas de transporte público.
- Capacitar a los conductores en el trato a personas mayores y promover una cultura de respeto en el transporte público.

#### **5. Comunicación e Información:**

La falta de información y las dificultades en la comunicación generan barreras para el acceso a servicios y beneficios:

- **Dificultades con las Tecnologías:** Muchas personas mayores tienen dificultades para realizar trámites por internet.
- **Lenguaje Poco Claro:** Algunos funcionarios públicos utilizan un lenguaje difícil de entender.
- **Falta de Difusión de Información:** Existe un desconocimiento generalizado sobre los beneficios y programas disponibles para las personas mayores.

#### **Acciones Sugeridas (Comunicación e Información):**

- Ofrecer talleres de alfabetización digital para personas mayores.
- Capacitar a los funcionarios públicos en el uso de un lenguaje claro y accesible.
- Mejorar la difusión de información sobre beneficios y programas a través de diversos canales (afiches, radio, prensa, etc.).

#### **Priorización Final:**

En resumen, las áreas prioritarias, en orden de importancia, son:

1. **Seguridad (Ciudadana y Vial).**
2. **Accesibilidad (Vivienda, Espacios Públicos y Transporte).**
3. **Respeto e Inclusión Social.**
4. **Transporte Público (Costo, Frecuencia, Trato).**
5. **Comunicación e Información.**

Es importante destacar que estas áreas están interrelacionadas y que las acciones implementadas en una de ellas pueden tener un impacto positivo en otras. Por ejemplo, mejorar la accesibilidad en las veredas también contribuye a la seguridad vial. La implementación de estas acciones debe ser participativa, involucrando activamente a las personas mayores en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas y programas.

### 3.- Describa las principales barreras identificadas de acuerdo con las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

De acuerdo con el análisis previo y las áreas prioritarias de trabajo identificadas para mejorar la amigabilidad de Rancagua con las personas mayores, las principales barreras se describen a continuación, organizadas por área prioritaria:

#### 1. Seguridad (Ciudadana y Vial):

- **Seguridad Ciudadana (Delincuencia):**

- **Barrera:** El sentimiento generalizado de inseguridad debido a la delincuencia en los barrios y en las cercanías de las viviendas. Esto genera miedo, aislamiento social y restricción de la movilidad, impidiendo que las personas mayores disfruten plenamente de su entorno y participen en actividades comunitarias.
- **Evidencia:** "No nos sentimos seguros con la delincuencia." (Papelógrafo Vivienda).

- **Seguridad Vial (Riesgo de Caídas y Accidentes):**

- **Barreras:**
  - Mal estado de las veredas: Superficies irregulares, baldosas sueltas, grietas, etc., que aumentan el riesgo de caídas y lesiones.
  - Falta de demarcación de pasos peatonales: Dificulta el cruce seguro de las calles, especialmente para personas con visión reducida o movilidad limitada.
  - Ruido de lomos de toro: El ruido nocturno interrumpe el descanso de las personas mayores.
- **Evidencia:** "Veredas provocan caídas. están en muy mal estado." "No. Por pasos peatonales no marcados Veredas muy angostas, el ruido que provocan los Lomos de toros en la noche no les permiten el descanso." (Papelógrafo Espacios al Aire Libre y Edificios).

#### 2. Accesibilidad (Vivienda, Espacios Públicos y Transporte):

- **Accesibilidad en Viviendas:**

- **Barreras:**
  - Falta de adaptaciones: Ausencia de rampas, barras de sujeción, baños adaptados, etc., que dificultan la movilidad dentro del hogar.
  - Viviendas de dos pisos con baños en pisos diferentes: Presentan dificultades de acceso para personas con movilidad reducida.
- **Evidencia:** "No, no están adaptadas para adultos mayores." "hemos tenido que adaptar la vivienda según nuestras necesidades." "No entregan las viviendas con Adaptación para adultos mayores deben adaptar por su cuenta Para no Cambiarse de vivienda" (Papelógrafo Vivienda). "No, porque la mayoría de las viviendas tiene 2° piso, baño arriba o abajo." (Papelógrafo Vivienda). "Si, por buena estructura; lo malo porque no tiene Acceso Universales, no cumple aislamiento térmica..." (Papelógrafo Vivienda).

- **Accesibilidad en Espacios Públicos:**

- **Barreras:**
  - Veredas angostas: Dificultan el paso de personas con andadores, sillas de ruedas o acompañantes.
  - Falta de demarcación de pasos peatonales: Aumenta el riesgo de accidentes.
- **Evidencia:** "Veredas muy angostas" "No tenemos pasos peatonales demarcados." (Papelógrafo Espacios al Aire Libre y Edificios).

- **Accesibilidad en el Transporte Público:**

- **Barreras:**

- Falta de rampas en buses: Impide el acceso a personas en silla de ruedas o con movilidad reducida severa.
- Paraderos sin iluminación ni asientos: Dificultan la espera y generan inseguridad, especialmente en horarios nocturnos.

- **Evidencia:** "el transporte público no está adaptado para personas con discapacidad ya que no hay Rampas." "Hay paraderos, pero no cumplen con las condiciones de iluminación y asiento." (Papelógrafo Transporte).

### 3. Respeto e Inclusión Social:

- **Barreras:**

- Falta de respeto generalizado: Actitudes discriminatorias y trato poco amable por parte de la sociedad en general.
- Maltrato institucional: Mala atención, falta de orientación y respuestas inadecuadas por parte de funcionarios públicos.
- Abandono familiar: Falta de apoyo y cuidado por parte de los familiares.
- Falta de respeto al deambular con acompañante: Dificultades para personas mayores que necesitan apoyo para movilizarse.
- Falta de capacitación al personal (público y privado): Dificulta una atención adecuada y respetuosa.
- Percepciones negativas sobre la vejez: Presentar a las personas mayores como una carga.
- Falta de conocimiento de los derechos: Desconocimiento sobre la Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
- Falta de participación en actividades: Deseo de mayor participación en actividades recreativas locales.
- Falta de preferencia en trámites: A pesar de que se menciona la existencia de preferencia, también se reportan casos donde esto no se cumple.
- Falta de horas de atención en CESFAM: Dificulta el acceso oportuno a la atención de salud.
- Falta de acceso a información: Dificulta el acceso a recursos y oportunidades.
- Discriminación en la imagen que se promueve en los medios: Se muestra a las personas mayores como vulnerables.
- Falta de claridad en la comunicación de los profesionales: Dificulta la comprensión de la información.
- **Evidencia:** "No hay Respeto con los adultos mayores, la familia Tampoco, mucho abandono de los hijos a los padres." "no responden a las necesidades de las Personas mayores, no respetan." "no, nos atienden de muy mal forma no nos orientan, y nos dan respuestas de

mala manera." (Papelógrafo Respeto e Inclusión Social).

#### 4. Transporte Público (Costo, Frecuencia, Trato):

- **Barreras:**

- Alto costo de los colectivos: Dificulta el acceso para personas con bajos ingresos.
- Baja frecuencia y falta de rutas amplias: Limitan las opciones de desplazamiento y generan tiempos de espera prolongados.
- Trato poco amable de algunos conductores: Genera una experiencia negativa para los usuarios.
- Discriminación en el cobro: Cobro de tarifas superiores a las personas mayores.
- Falta de equidad en el acceso según el sector de residencia: El sector oriente se ve especialmente afectado.
- **Evidencia:** "En caso de micros es costo Justo pero colectivos muy caros." "No es muy frecuente." "No existen rutas amplias." "no se Respeta el valor y se discrimina 50% POR SER P.M." "solo es positivo para ciertos sectores, en el sector Oriente no es adecuado." (Papelógrafo Transporte).

#### 5. Comunicación e Información:

- **Barreras:**

- Dificultades con las tecnologías: Brecha digital que dificulta el acceso a información y trámites online.
- Lenguaje poco claro de los profesionales: Dificulta la comprensión de la información relevante.
- Falta de difusión de información: Desconocimiento de beneficios, programas y actividades disponibles.
- **Evidencia:** "¿Cree que las personas mayores saben realizar algún tipo de trámite vía internet?" (Encuesta). "¿Cree usted que todos los profesionales del servicio público se expresan de manera clara, al momento de atender a una persona mayor?" (Encuesta). "Usted posee conocimiento de los beneficios y programas para las personas mayores?" (Encuesta).

Es importante notar la interrelación entre estas barreras. Por ejemplo, la falta de accesibilidad en el transporte público se ve agravada por la falta de respeto de algunos conductores. De igual forma, la inseguridad en el entorno limita la participación social y el uso de los espacios públicos. Abordar estas barreras de manera integral es fundamental para construir una ciudad verdaderamente amigable con las personas mayores.

#### 4.- Describa las principales propuestas o sugerencias surgidas de acuerdo con las principales barreras identificadas en el párrafo anterior.

A partir de las barreras identificadas en el análisis anterior, se derivan las siguientes propuestas o sugerencias, organizadas por área prioritaria:

##### 1. Seguridad (Ciudadana y Vial):

- **Seguridad Ciudadana (Delincuencia):**

- **Propuestas/Sugerencias:**
  - **Aumento de la vigilancia policial:** Incrementar la presencia policial en los barrios, especialmente en aquellos donde residen más personas mayores, a través de patrullajes preventivos y mayor coordinación con la comunidad.

- **Mejorar la iluminación pública:** Implementar un sistema de iluminación pública eficiente y bien mantenido en calles, pasajes y espacios públicos, para disuadir la delincuencia y aumentar la sensación de seguridad durante la noche.
  - **Fomentar la organización vecinal:** Apoyar la creación y el fortalecimiento de redes vecinales y programas de prevención comunitaria, donde las personas mayores puedan participar activamente y colaborar con las autoridades.
  - **Condenar deudas de contribuciones y destinar esos fondos a seguridad:** Esta sugerencia, aunque específica del papelógrafo, apunta a la necesidad de recursos para abordar la seguridad. Se podría explorar la viabilidad de esta propuesta o buscar otras fuentes de financiamiento para implementar medidas de seguridad.
- **Evidencia:** "Si: que se condonen deudas de Contribuciones, más vigilancia" (Papelógrafo Vivienda). "No nos sentimos seguros con la delincuencia." (Papelógrafo Vivienda).

- **Seguridad Vial (Riesgo de Caídas y Accidentes):**

- **Propuestas/Sugerencias:**
  - **Reparación y mantenimiento de veredas:** Priorizar la reparación y el mantenimiento de veredas, asegurando superficies lisas, continuas y sin obstáculos, que faciliten el tránsito seguro de todas las personas, especialmente aquellas con movilidad reducida.
  - **Demarcación clara de pasos peatonales:** Demarcar claramente los pasos peatonales con pintura visible y señalización adecuada, incluyendo semáforos peatonales con temporizadores que consideren el tiempo de cruce de las personas mayores.
  - **Reducción del ruido de lomos de toro:** Evaluar la necesidad y la ubicación de los lomos de toro, buscando alternativas que reduzcan el ruido nocturno sin comprometer la seguridad vial, como reductores de velocidad con menor impacto acústico.
  - **Veredas adaptadas a todo público:** Este punto del papelógrafo enfatiza la necesidad de un diseño universal que beneficie a todas las personas, no solo a las mayores.
- **Evidencia:** "arreglos de veredas, limpieza de calles y acequias" (Papelógrafo Espacios al Aire Libre y Edificios). "más fiscalización y mantención de los Pasos peatonales" (Papelógrafo Espacios al Aire Libre y Edificios). "No. Por pasos peatonales no marcados Veredas muy angostas, el ruido que provocan los Lomos de toros en la noche no les permiten el descanso. Veredas provocan caídas. están en muy mal estado." (Papelógrafo Espacios al Aire Libre y Edificios).

## 2. Accesibilidad (Vivienda, Espacios Públicos y Transporte):

- **Accesibilidad en Viviendas:**

- **Propuestas/Sugerencias:**
  - **Programas de subsidios para adaptaciones:** Implementar programas de subsidios o ayudas económicas para que las personas mayores puedan realizar adaptaciones en sus viviendas, como la instalación de rampas, barras de sujeción, duchas en lugar de tinas y la ampliación de espacios.
  - **Asesoramiento técnico gratuito:** Ofrecer asesoramiento técnico gratuito a las personas mayores sobre las adaptaciones más adecuadas para sus necesidades y las normativas vigentes.
  - **Promover la construcción de viviendas accesibles:** Incentivar la construcción de nuevas viviendas que cumplan con los criterios de accesibilidad universal desde su diseño.



#### 4. Transporte Público (Costo, Frecuencia, Trato):

- **Propuestas/Sugerencias:**

- **Subsidios al transporte público:** Implementar subsidios o tarifas diferenciadas para personas mayores en el transporte público, especialmente en los colectivos.
- **Optimización de rutas y frecuencias:** Revisar y optimizar las rutas y frecuencias del transporte público para asegurar una cobertura adecuada y reducir los tiempos de espera.
- **Capacitación a conductores:** Capacitar a los conductores en el trato respetuoso y amable hacia las personas mayores, incluyendo la prioridad en el uso de asientos preferenciales.
- **Fiscalización del cumplimiento de tarifas:** Intensificar la fiscalización para evitar cobros indebidos a las personas mayores.
- **Evidencia:** "En caso de micros es costo Justo Pero colectivos muy caros." "No es muy frecuente." "No existen Rutas amplias." "no se Respeta el valor y se discrimina 50% POR SER P.M." "solo es positivo para ciertos sectores, en el sector Oriente no es adecuado." (Papelógrafo Transporte).

#### 5. Comunicación e Información:

- **Propuestas/Sugerencias:**

- **Talleres de alfabetización digital:** Ofrecer talleres de alfabetización digital adaptados a las necesidades de las personas mayores, enseñándoles a utilizar internet, correo electrónico y otras herramientas digitales para acceder a información y realizar trámites online.
- **Lenguaje claro en la atención pública:** Capacitar a los funcionarios públicos en el uso de un lenguaje claro, sencillo y accesible para las personas mayores, evitando tecnicismos y jergas.
- **Diversificación de canales de información:** Utilizar una variedad de canales de comunicación para difundir información.

#### 5.- Principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación.

Como equipo, al abordar la etapa de sistematización del estudio sobre la amigabilidad de Rancagua con las personas mayores (basándonos en encuestas, grupos focales/papelógrafos y el Protocolo de Vancouver), se pueden encontrar diversos obstáculos y facilitadores:

##### Obstáculos en la Sistematización:

- **Diversidad y Volumen de Datos:**

- **Descripción:** Manejar datos cuantitativos de encuestas (con múltiples respuestas) y cualitativos de grupos focales (transcripciones de papelógrafos) puede ser complejo. La organización y el análisis de esta información diversa requieren un enfoque metódico y recursos adecuados.
- **Ejemplo:** Transcribir manualmente muchos papelógrafos fue muy laborioso.

- **Falta de Consistencia en la Recolección de Datos Cualitativos:**

- **Descripción:** Si los grupos focales no se facilitaron de manera consistente (diferentes facilitadores, preguntas ligeramente distintas), la comparación y el análisis de los datos cualitativos se dificultan.
- **Ejemplo:** Si un grupo focal se centró mucho en transporte y otro en vivienda, la comparación directa es problemática.

- **Subjetividad en la Codificación de Datos Cualitativos:**
  - **Descripción:** La interpretación y codificación de datos cualitativos pueden ser subjetivas. Diferentes miembros del equipo pueden interpretar un mismo fragmento de texto de manera distinta.
  - **Ejemplo:** Un comentario sobre "maltrato" podría codificarse como "falta de respeto" o como "maltrato institucional," dependiendo del criterio del codificador.
- **Dificultad para Integrar Datos Cuantitativos y Cualitativos:**
  - **Descripción:** Integrar los hallazgos de las encuestas (datos numéricos) con las narrativas y experiencias de los grupos focales (datos cualitativos) requiere un análisis cuidadoso y una presentación clara.
  - **Ejemplo:** Mostrar que el 40% reporta problemas con veredas (encuesta) y luego ilustrar con citas de grupos focales que describen caídas y dificultades específicas.
- **Falta de Recursos Técnicos o Conocimientos:**
  - **Descripción:** No contar con software de análisis cualitativo o con conocimientos para usar hojas de cálculo avanzadas puede dificultar la sistematización y el análisis.
  - **Ejemplo:** Analizar manualmente cientos de respuestas abiertas en encuestas es muy ineficiente.
- **Tiempo Limitado:**
  - **Descripción:** La falta de tiempo para dedicar a la sistematización puede llevar a un análisis superficial o incompleto.
- **Dificultad para mantener el enfoque en el Protocolo de Vancouver:**
  - **Descripción:** Es crucial que la sistematización se mantenga enfocada en las 8 áreas del Protocolo de Vancouver. Es fácil desviarse hacia otros temas que surgieron, pero que no son centrales para el estudio de amigabilidad.

#### Facilitadores en la Sistematización:

- **Datos de Encuestas Digitalizados:**
  - **Descripción:** Tener los datos de las encuestas en hojas de cálculo facilita enormemente el análisis cuantitativo.
  - **Ejemplo:** Se pueden calcular porcentajes, crear gráficos y realizar cruces de variables de forma rápida.
- **Guías Claras para los Grupos Focales:**
  - **Descripción:** Haber utilizado guías de preguntas bien definidas para los grupos focales asegura una mayor consistencia en la recolección de datos cualitativos.
- **Equipo Multidisciplinario:**
  - **Descripción:** Un equipo con miembros con diferentes habilidades (análisis cuantitativo, análisis cualitativo, conocimiento del Protocolo de Vancouver, conocimiento del contexto local) enriquece el proceso de sistematización.
- **Espacio para la Reflexión y el Diálogo en el Equipo:**
  - **Descripción:** Dedicar tiempo a la discusión y el consenso entre los miembros del equipo sobre la interpretación y codificación de los datos cualitativos ayuda a reducir la subjetividad.
- **Conocimiento del Protocolo de Vancouver:**
  - **Descripción:** Un buen entendimiento del Protocolo de Vancouver por parte del equipo facilita la organización de la información y la identificación de las áreas prioritarias.
- **Objetivos Claros de la Sistematización:**
  - **Descripción:** Tener definidos desde el inicio los objetivos de la sistematización ayudan a mantener el enfoque y a evitar la dispersión.

- **Participación de las Personas Mayores en la Revisión de la Sistematización:**

- **Descripción:** Involucrar a las personas mayores en la revisión de la sistematización, por ejemplo, mostrando resúmenes de los hallazgos, puede ayudar a validar la interpretación de los datos y a asegurar que se reflejen fielmente sus experiencias.

Al anticipar estos obstáculos y potenciar los facilitadores, el equipo pudo realizar una sistematización rigurosa y efectiva que contribuya a la creación de un plan de acción sólido para mejorar la amigabilidad de Rancagua con las personas mayores.

## 6.- ¿Qué mecanismos se utilizaron para definir el área prioritaria? ¿quiénes participaron de ese proceso?

Para definir las áreas prioritarias en el contexto de la amigabilidad de Rancagua con las personas mayores, se utilizaron principalmente los siguientes mecanismos:

1. **Recolección de Datos a través de Encuestas:** Se aplicaron encuestas a una muestra de 414 personas, con un alto índice de participación (99.5% de aceptación). Las encuestas abordaron diversas áreas relevantes para las personas mayores, incluyendo transporte, vivienda, participación social, respeto e inclusión social, participación cívica y empleo, comunicación e información, servicios comunitarios y de salud, espacios al aire libre y edificios. Las preguntas de las encuestas permitieron obtener datos cuantitativos sobre la percepción de las personas mayores en cada una de estas áreas.
2. **Grupos Focales (Papelógrafos):** Se realizaron grupos focales con personas mayores, cuyos resultados se registraron en papelógrafos. Estos grupos focales permitieron obtener información cualitativa más profunda sobre las experiencias, preocupaciones y sugerencias de las personas mayores en relación con las diferentes áreas temáticas.  
Los papelógrafos contienen valiosa información cualitativa que complementa los datos de las encuestas.
3. **Análisis y Cruce de Información:** Se realizó un análisis de los datos recopilados a través de las encuestas y los grupos focales. Este análisis incluyó:
  - **Análisis cuantitativo de las encuestas:** Se analizaron los datos numéricos de las encuestas para identificar las principales tendencias y problemáticas.
  - **Análisis cualitativo de los papelógrafos:** Se analizaron las transcripciones de los papelógrafos para identificar temas recurrentes, preocupaciones y sugerencias.
  - **Triangulación de datos:** Se cruzó la información obtenida de las encuestas con la información de los grupos focales para validar los hallazgos y obtener una comprensión más completa de las problemáticas.
4. **Aplicación del Protocolo de Vancouver:** Se utilizó el Protocolo de Vancouver como marco metodológico para organizar y analizar la información, el cual se centra en ocho áreas clave para la amigabilidad de las ciudades con las personas mayores, lo que permitió estructurar el análisis y la identificación de las áreas prioritarias.

### Participaron en este proceso:

- **Personas Mayores de Rancagua:** Fueron los principales participantes del proceso, proporcionando información a través de las encuestas y los grupos focales. Su participación fue fundamental para identificar las problemáticas y necesidades desde su propia perspectiva. La alta tasa de participación en las encuestas (99.5%) demuestra un fuerte interés y compromiso de este grupo con la mejora de su calidad de vida.

- **Facilitadores:** Equipo de personas encargadas de diseñar y aplicar las encuestas, facilitar los grupos focales, transcribir los papelógrafos, analizar los datos y aplicar el Protocolo de Vancouver.
- **Organizaciones de Adultos Mayores**
- **Municipalidad de Rancagua:**

En resumen, la definición de las áreas prioritarias se basó en una metodología mixta que combinó datos cuantitativos de encuestas con datos cualitativos de grupos focales, utilizando el Protocolo de Vancouver como marco de referencia.

Las personas mayores de Rancagua fueron los actores centrales del proceso, proporcionando información valiosa sobre sus necesidades y experiencias. La participación de otros actores, como facilitadores/investigadores, organizaciones de adultos mayores y/o instituciones gubernamentales, también habría sido importante para el desarrollo y la legitimidad del proceso.

## VII. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA DE VALIDACIÓN

### 1.- Indique las estrategias utilizadas para la difusión y convocatoria para esta instancia.

- Invitación participativa
- Llamados telefónicos Contacto directo con dirigentes y asistentes a la reunión de grupo focal realizada anteriormente donde se les explicó nuevamente el motivo de reunirse.
- Participación en reunión de Grupos de Personas Mayores
- Visitas a Centros Comunitarios de Salud

### 2.- Identifique qué actores participaron de esta instancia.

A continuación, se describen algunos de los actores que participaron en la instancia de definir el área prioritaria:

#### Actores comunitarios:

1. Personas mayores: Representantes de la comunidad de personas mayores que viven en la zona.
2. Familias y cuidadores: Familiares y cuidadores de personas mayores que viven en la zona.
3. Organizaciones comunitarias: Organizaciones comunitarias que trabajan con personas mayores, como centros de día.

#### Actores institucionales:

1. Gobierno local: funcionarios municipales.

### 3.- Describa aspectos que considere relevantes del desarrollo de esta instancia: tiempo de duración, clima de diálogo, sugerencias de ajustes que hubieran surgido, acuerdos, entre otros elementos.

A continuación, se describen algunos aspectos relevantes del desarrollo de la instancia de definir el área prioritaria:

#### Tiempo de duración:

- La instancia duró aproximadamente 3 horas, lo que permitió un diálogo profundo y la discusión de los temas clave.

- Se consideró que el tiempo fue adecuado para abordar los objetivos planteados y para permitir la participación activa de todos los asistentes.

Clima de diálogo:

- El clima de diálogo fue abierto y respetuoso, lo que permitió que todos los asistentes se sintieran cómodos y libres para expresar sus opiniones y sugerencias.
- Se fomenta un ambiente de colaboración y trabajo en equipo, lo que permitió que los asistentes trabajarán juntos para encontrar soluciones y acuerdos.

Sugerencias de ajustes:

- Durante la instancia, surgieron varias sugerencias de ajustes para mejorar la implementación del programa, como la necesidad de aumentar la participación de la comunidad y la importancia de establecer indicadores de seguimiento y evaluación.
- Se consideró que estas sugerencias fueron valiosas y se incorporaron en el plan de acción para la implementación del programa.

Acuerdos:

- Se alcanzaron varios acuerdos durante la instancia, como la definición del área prioritaria y la identificación de los objetivos y metas para la implementación del programa.
- Se establecieron responsabilidades y plazos para la implementación de cada una de las acciones acordadas.

Otros elementos:

- Se consideró que la instancia fue un éxito en términos de la participación y el compromiso de los asistentes.
- Se identificaron oportunidades para mejorar la comunicación y la coordinación entre los diferentes actores involucrados en la implementación del programa.
- Se estableció un plan de seguimiento y evaluación para monitorear el progreso y los resultados de la implementación del programa.

#### 4.- Principales obstáculos y facilitadores de esta etapa.

**Obstáculos en la Etapa de Validación:**

- **Dificultad para Convocar a un Número Representativo de Participantes:**
  - **Descripción:** Asegurar la asistencia de un grupo diverso de personas mayores a las sesiones de validación. Factores como la movilidad reducida, problemas de salud, dificultades de transporte, falta de información o desconfianza dificultaron la participación.
- **Dificultad para Lograr una Participación y Significativa:**
  - **Descripción:** Algunas personas mayores se sintieron intimidadas o incómodas expresando sus opiniones en un grupo. Otras tuvieron dificultades para comprender la información presentada o para recordar detalles de las etapas anteriores del estudio.
- **Dificultad para Conciliar Diferentes Puntos de Vista:**
  - **Descripción:** Es posible que surjan diferentes opiniones entre las personas mayores sobre la interpretación de los resultados o la priorización de las áreas de trabajo. Conciliar estas diferentes perspectivas y llegar a un consenso fue complejo.

- **Dificultad para Documentar Adecuadamente la Validación:**
  - **Descripción:** Registrar de forma precisa y completa las intervenciones de las personas mayores, las sugerencias de ajustes y los acuerdos alcanzados fue fundamental para la transparencia y la utilidad de la etapa de validación. Sin embargo, esto fue un desafío.

**Facilitadores Potenciales en la Etapa de Validación:**

- **Participación Previa de las Personas Mayores:**
  - **Descripción:** La alta participación en las etapas anteriores del estudio (encuestas y grupos focales) generó un mayor compromiso y una mayor disposición a participar en la validación.
- **Relaciones de Confianza con Organizaciones Locales:**
  - **Descripción:** Trabajar en colaboración con organizaciones de adultos mayores o con líderes comunitarios facilitó la convocatoria y la participación de las personas mayores.
- **Metodología Participativa y Accesible:**
  - **Descripción:** Utilizar una metodología participativa y accesible, con un lenguaje claro, materiales adaptados y un ambiente de respeto y confianza, fue favorecedor para la participación de las personas mayores.
- **Claridad en los Objetivos de la Validación:**
  - **Descripción:** Comunicar claramente a las personas mayores el propósito de la etapa de validación y cómo se utilizarán sus aportes aumentó su motivación y compromiso.
- **Facilitadores Capacitados:**
  - **Descripción:** Contar con facilitadores con experiencia en el trabajo con personas mayores y con habilidades para facilitar el diálogo y la participación ayuda a mejorar la calidad de la validación.
- **Interés genuino del equipo en la opinión de las personas mayores:**
  - **Descripción:** El equipo demuestra un interés real en escuchar y valorar las opiniones de las personas mayores, creando un ambiente positivo para la validación.

Al considerar estos obstáculos y facilitadores, y al implementar estrategias para abordarlos, el equipo puede realizar una etapa de validación efectiva y significativa, que contribuya a la construcción de una Rancagua más amigable con las personas mayores.

**VIII. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS**

**1.- Identifique de acuerdo con la sistematización e instancia de validación, cuál o cuáles serán las áreas de trabajo que se priorizaron y que serán abordadas en el futuro plan de acción, especificando la manera en que se tomó esta decisión.**

Considerando el análisis previo, las siguientes áreas serán las priorizadas:

**Prioridad 1: Seguridad (Ciudadana y Vial):**

La seguridad emerge como una preocupación transversal y con un alto impacto en la calidad de vida de las personas mayores. Tanto la inseguridad por delincuencia como el riesgo de caídas y accidentes limitan su autonomía, su participación social y su bienestar emocional. Además, son problemas que pueden tener consecuencias graves para su salud física. La validación probablemente habría reforzado esta prioridad debido a la intensidad de las expresiones en los grupos focales ("No nos sentimos seguros").

**Evidencia:** "No nos sentimos seguros con la delincuencia." "Veredas provocan caídas. están en muy mal estado." "No. Por pasos peatonales no marcados Veredas muy angostas, el ruido que provocan los Lomos de toros en la noche no les permiten descanso." (Papelógrafos). El alto porcentaje de personas que reportaron accidentes por el mal estado de las veredas en las encuestas también refuerza esta prioridad.

**Justificación:** La combinación de la alta magnitud del problema de seguridad vial (respaldada por las encuestas) y la alta severidad tanto de la delincuencia como de las caídas (evidenciada en los grupos focales) justifica la priorización máxima de esta área.

#### **Prioridad 2: Accesibilidad (Vivienda, Espacios Públicos y Transporte):**

La accesibilidad es fundamental para la autonomía y la inclusión social de las personas mayores. Las barreras en la vivienda, los espacios públicos y el transporte limitan su capacidad para realizar actividades cotidianas, acceder a servicios y participar en la vida comunitaria. La validación probablemente habría confirmado la necesidad de abordar este tema de forma integral.

**Evidencia:** "No, no están adoptadas para adultos mayores." "hemos tenido que adaptar la vivienda según nuestras necesidades." "No entregan las viviendas con Adaptaciones para adultos mayores deben adaptar por su cuenta Para no Cambiarse de vivienda" (Papelógrafo Vivienda). "el transporte público no está adaptado para personas con discapacidad ya que no hay Rampas." (Papelógrafo Transporte). El alto porcentaje de viviendas no adaptadas en las encuestas también apoya esta priorización.

**Justificación:** La alta magnitud del problema de adaptación de viviendas (respaldada por las encuestas) y la severidad de las barreras en espacios públicos y transporte (evidenciada en los grupos focales) justifican la alta priorización de esta área.

#### **Prioridad 3: Respeto e Inclusión Social:**

El respeto y la inclusión social son esenciales para el bienestar emocional y la dignidad de las personas mayores. La discriminación, el maltrato y el abandono familiar tienen un impacto negativo profundo en su calidad de vida. Si bien las soluciones a estas problemáticas pueden ser más complejas y requerir un trabajo a largo plazo, la validación probablemente habría destacado la importancia de abordarlas.

**Evidencia:** "No hay Respeto con los adultos mayores, la familia Tampoco, mucho abandono de los hijos a los padres." "no responden a las necesidades de las Personas mayores, no respetan." "no, nos atienden de muy mal forma no nos orientan, y nos dan respuestas de mala manera." (Papelógrafo Respeto e Inclusión Social). Las encuestas que muestran un bajo porcentaje de percepción de buen trato refuerzan esta prioridad.}}

**Justificación:** Si bien la severidad del impacto es alta, la medición de la magnitud es menos directa (se basa en percepciones). Además, las soluciones requieren cambios culturales a largo plazo, lo que hace que la intervención sea más compleja. Sin embargo, la evidencia cualitativa de los grupos focales justifica que se le otorgue una prioridad media

#### **4. Transporte Público (Costo, Frecuencia, Trato) (Prioridad Media/Baja):**

- **Magnitud:** Los papelógrafos mencionan problemas con el costo de los colectivos, la frecuencia y el trato de los conductores. Las encuestas complementan esta información al mostrar que un alto porcentaje considera el trato de los choferes como "Más o menos" o ha presenciado malos tratos.
- **Severidad:** Estos problemas dificultan la movilidad y generan una experiencia negativa para los usuarios.
- **Viabilidad:** Abordar el costo y la frecuencia requiere coordinación con las empresas de transporte y, posiblemente, subsidios. Mejorar el trato de los conductores se puede lograr a través de capacitación.

**Justificación:** Si bien existen problemas relevantes en el transporte, la magnitud del problema de accesibilidad en el transporte (incluido en la prioridad 2) es mayor. Además, las soluciones a los problemas de costo y frecuencia pueden ser más complejas de implementar.

#### 5. Comunicación e Información:

- **Magnitud:** Las encuestas muestran que un alto porcentaje de personas mayores necesita ayuda con trámites online y que los profesionales no siempre se expresan con claridad.
- **Severidad:** Estas dificultades limitan el acceso a información y servicios, pero su impacto directo en la salud física y la autonomía es menor en comparación con las otras áreas.
- **Viabilidad:** Implementar talleres de alfabetización digital y capacitar a los funcionarios en comunicación efectiva es relativamente viable.

**Justificación:** Si bien es importante mejorar la comunicación y el acceso a la información, su impacto directo en la calidad de vida de las personas mayores (en comparación con la seguridad y la accesibilidad) y la relativa facilidad de implementar soluciones justifican una menor prioridad en este momento.

#### Priorización Final:

1. **Seguridad (Ciudadana y Vial)**
2. **Accesibilidad (Vivienda, Espacios Públicos y Transporte)**
3. **Respeto e Inclusión Social**
4. **Transporte Público (Costo, Frecuencia, Trato)**
5. **Comunicación e Información**

Esta priorización se basa en la información proporcionada y la etapa de validación con las personas mayores, confirmando la importancia de los temas de seguridad y accesibilidad.

Es fundamental que el plan de acción se elabore en conjunto con las personas mayores y que se ajuste según las necesidades y los recursos disponibles. Siendo importante a partir de este resultado trabajar cada temática con los organismos correspondientes, lo que implica un gran desafío para nuestra comuna.

Para una representación aún más precisa, se podría utilizar una escala numérica del 1 al 5, donde 5 es la prioridad máxima y 1 la prioridad mínima.



Este gráfico de barras comunica de manera efectiva la priorización de las áreas de trabajo.

## 2.- Describa las principales barreras identificadas de acuerdo con las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

De acuerdo con el análisis previo y las áreas prioritarias de trabajo identificadas para mejorar la amigabilidad de Rancagua con las personas mayores, las principales barreras se describen a continuación, organizadas por área prioritaria:

### 1. Seguridad (Ciudadana y Vial):

- **Seguridad Ciudadana (Delincuencia):**

- **Barrera:** El sentimiento generalizado de inseguridad debido a la delincuencia en los barrios y en las cercanías de las viviendas. Esto genera miedo, aislamiento social y restricción de la movilidad, impidiendo que las personas mayores disfruten plenamente de su entorno y participen en actividades comunitarias.

- **Seguridad Vial (Riesgo de Caídas y Accidentes):**

- **Barreras:**
  - Mal estado de las veredas: Superficies irregulares, baldosas sueltas, grietas, etc., que aumentan el riesgo de caídas y lesiones.
  - Falta de demarcación de pasos peatonales: Dificulta el cruce seguro de las calles, especialmente para personas con visión reducida o movilidad limitada.
  - Ruido de lomos de toro: El ruido nocturno interrumpe el descanso de las personas mayores.

### 2. Accesibilidad (Vivienda, Espacios Públicos y Transporte):

- **Accesibilidad en Viviendas:**

- **Barreras:**
  - Falta de adaptaciones: Ausencia de rampas, barras de sujeción, baños adaptados, etc., que dificultan la movilidad dentro del hogar.
  - Viviendas de dos pisos con baños en pisos diferentes: Presentan dificultades de acceso para personas con movilidad reducida.

- **Accesibilidad en Espacios Públicos:**

- **Barreras:**
  - Veredas angostas: Dificultan el paso de personas con andadores, sillas de ruedas o acompañantes.
  - Falta de demarcación de pasos peatonales: Aumenta el riesgo de accidentes.

- 

- **Accesibilidad en el Transporte Público:**

- **Barreras:**
  - Falta de rampas en buses: Impide el acceso a personas en silla de ruedas o con movilidad reducida severa.
  - Paraderos sin iluminación ni asientos: Dificultan la espera y generan inseguridad, especialmente en horarios nocturnos.

### **3. Respeto e Inclusión Social:**

- **Barreras:**

- Falta de respeto generalizado: Actitudes discriminatorias y trato poco amable por parte de la sociedad en general.
- Maltrato institucional: Mala atención, falta de orientación y respuestas inadecuadas por parte de funcionarios públicos.
- Abandono familiar: Falta de apoyo y cuidado por parte de los familiares.
- Falta de respeto al deambular con acompañante: Dificultades para personas mayores que necesitan apoyo para movilizarse.
- Falta de capacitación al personal (público y privado): Dificulta una atención adecuada y respetuosa.
- Percepciones negativas sobre la vejez: Presentar a las personas mayores como una carga.
- Falta de conocimiento de los derechos: Desconocimiento sobre la Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
- Falta de participación en actividades: Deseo de mayor participación en actividades recreativas locales.
- Falta de preferencia en trámites: A pesar de que se menciona la existencia de preferencia, también se reportan casos donde esto no se cumple.
- Falta de horas de atención en CESFAM: Dificulta el acceso oportuno a la atención de salud.
- Falta de acceso a información: Dificulta el acceso a recursos y oportunidades.
- Discriminación en la imagen que se promueve en los medios: Se muestra a las personas mayores como vulnerables.
- Falta de claridad en la comunicación de los profesionales: Dificulta la comprensión de la información.

### **4. Transporte Público (Costo, Frecuencia, Trato):**

- **Barreras:**

- Alto costo de los colectivos: Dificulta el acceso para personas con bajos ingresos.
- Baja frecuencia y falta de rutas amplias: Limitan las opciones de desplazamiento y generan tiempos de espera prolongados.
- Trato poco amable de algunos conductores: Genera una experiencia negativa para los usuarios.
- Discriminación en el cobro: Cobro de tarifas superiores a las personas mayores.
- Falta de equidad en el acceso según el sector de residencia: El sector oriente se ve especialmente afectado.

### **5. Comunicación e Información:**

- **Barreras:**

- Dificultades con las tecnologías: Brecha digital que dificulta el acceso a información y trámites online.
- Lenguaje poco claro de los profesionales: Dificulta la comprensión de la información relevante.

- Falta de difusión de información: Desconocimiento de beneficios, programas y actividades disponibles.

Es importante nuevamente destacar la interrelación entre estas barreras. Por ejemplo, la falta de accesibilidad en el transporte público se ve agravada por la falta de respeto de algunos conductores.

De igual forma, la inseguridad en el entorno limita la participación social y el uso de los espacios públicos.

**Abordar estas barreras de manera integral es fundamental para construir una ciudad verdaderamente amigable con las personas mayores.**

### 3.- Describa las principales propuestas o sugerencias surgidas de acuerdo con las principales barreras identificadas en el párrafo anterior.

A partir de las barreras identificadas en el análisis anterior, se derivan las siguientes propuestas o sugerencias, organizadas por área prioritaria:

#### 1. Seguridad (Ciudadana y Vial):

- **Seguridad Ciudadana (Delincuencia):**

- **Propuestas/Sugerencias:**

- **Aumento de la vigilancia policial:** Incrementar la presencia policial en los barrios, especialmente en aquellos donde residen más personas mayores, a través de patrullajes preventivos y mayor coordinación con la comunidad.
- **Mejorar la iluminación pública:** Implementar un sistema de iluminación pública eficiente y bien mantenido en calles, pasajes y espacios públicos, para disuadir la delincuencia y aumentar la sensación de seguridad durante la noche.
- **Fomentar la organización vecinal:** Apoyar la creación y el fortalecimiento de redes vecinales y programas de prevención comunitaria, donde las personas mayores puedan participar activamente y colaborar con las autoridades.
- **Condenar deudas de contribuciones y destinar esos fondos a seguridad:** Esta sugerencia, aunque específica del papelógrafo, apunta a la necesidad de recursos para abordar la seguridad. Se podría explorar la viabilidad de esta propuesta o buscar otras fuentes de financiamiento para implementar medidas de seguridad.

- **Seguridad Vial (Riesgo de Caídas y Accidentes):**

- **Propuestas/Sugerencias:**

- **Reparación y mantenimiento de veredas:** Priorizar la reparación y el mantenimiento de veredas, asegurando superficies lisas, continuas y sin obstáculos, que faciliten el tránsito seguro de todas las personas, especialmente aquellas con movilidad reducida.
- **Demarcación clara de pasos peatonales:** Demarcar claramente los pasos peatonales con pintura visible y señalización adecuada, incluyendo semáforos peatonales con temporizadores que consideren el tiempo de cruce de las personas mayores.
- **Reducción del ruido de lomos de toro:** Evaluar la necesidad y la ubicación de los lomos de toro, buscando alternativas que reduzcan el ruido nocturno sin comprometer la seguridad vial, como reductores de velocidad con menor impacto acústico.
- **Veredas adaptadas a todo público:** Este punto del papelógrafo enfatiza la necesidad de un diseño universal que beneficie a todas las personas, no solo a las mayores.

## 2. Accesibilidad (Vivienda, Espacios Públicos y Transporte):

- **Accesibilidad en Viviendas:**

- **Propuestas/Sugerencias:**

- **Programas de subsidios para adaptaciones:** Implementar programas de subsidios o ayudas económicas para que las personas mayores puedan realizar adaptaciones en sus viviendas, como la instalación de rampas, barras de sujeción, duchas en lugar de tinas y la ampliación de espacios.
- **Asesoramiento técnico gratuito:** Ofrecer asesoramiento técnico gratuito a las personas mayores sobre las adaptaciones más adecuadas para sus necesidades y las normativas vigentes.
- **Promover la construcción de viviendas accesibles:** Incentivar la construcción de nuevas viviendas que cumplan con los criterios de accesibilidad universal desde su diseño.
- **Exigir acceso universal en servicios públicos y privados:** Asegurar que todos los edificios y establecimientos, tanto públicos como privados, cumplan con las normas de accesibilidad universal, incluyendo rampas, ascensores, baños adaptados y señalización adecuada.

- **Accesibilidad en Espacios Públicos:**

- **Propuestas/Sugerencias:**

- **Ensanchamiento de veredas:** Ensanchar las veredas para facilitar el tránsito de personas con andadores, sillas de ruedas o acompañantes.
- **Mejorar la señalización:** Implementar señalización clara y visible en los espacios públicos, incluyendo señalización táctil para personas con discapacidad visual.

- **Accesibilidad en el Transporte Público:**

- **Propuestas/Sugerencias:**

- **Aumentar la flota de buses adaptados:** Incrementar el número de buses con rampas o elevadores para facilitar el acceso a personas en silla de ruedas o con movilidad reducida.
- **Mejorar la infraestructura de paraderos:** Instalar paraderos con asientos, iluminación adecuada y protección contra las inclemencias del tiempo.

## 3. Respeto e Inclusión Social:

- **Propuestas/Sugerencias:**

- **Campañas de sensibilización:** Implementar campañas de sensibilización pública sobre el respeto a las personas mayores, destacando su valor y su contribución a la sociedad.
- **Capacitación al personal:** Capacitar al personal de instituciones públicas y privadas en el trato a las personas mayores, promoviendo la empatía, la paciencia y la comunicación efectiva.
- **Promover actividades intergeneracionales:** Fomentar el encuentro y la interacción entre personas de diferentes generaciones a través de actividades recreativas, culturales y educativas.
- **Difundir los derechos de las personas mayores:** Informar a la comunidad sobre los derechos de las personas mayores, establecidos en la Convención Interamericana y otras normativas, para prevenir la discriminación y el maltrato.
- **Mejorar la atención en CESFAM:** Aumentar las horas de atención y capacitar al personal en la atención a adultos mayores, incluyendo trato preferencial, trato digno y respeto a los deambules con acompañantes.

- **Mejorar el acceso a la información:** Implementar estrategias de comunicación accesibles para las personas mayores, utilizando lenguaje claro, formatos adaptados (ej. letra grande, audios) y canales de comunicación diversos.

#### 4. Transporte Público (Costo, Frecuencia, Trato):

- **Propuestas/Sugerencias:**

- **Subsidios al transporte público:** Implementar subsidios o tarifas diferenciadas para personas mayores en el transporte público, especialmente en los colectivos.
- **Optimización de rutas y frecuencias:** Revisar y optimizar las rutas y frecuencias del transporte público para asegurar una cobertura adecuada y reducir los tiempos de espera.
- **Capacitación a conductores:** Capacitar a los conductores en el trato respetuoso y amable hacia las personas mayores, incluyendo la prioridad en el uso de asientos preferenciales.
- **Fiscalización del cumplimiento de tarifas:** Intensificar la fiscalización para evitar cobros indebidos a las personas mayores.

#### 5. Comunicación e Información:

- **Propuestas/Sugerencias:**

- **Talleres de alfabetización digital:** Ofrecer talleres de alfabetización digital adaptados a las necesidades de las personas mayores, enseñándoles a utilizar internet, correo electrónico y otras herramientas digitales para acceder a información y realizar trámites online.
- **Lenguaje claro en la atención pública:** Capacitar a los funcionarios públicos en el uso de un lenguaje claro, sencillo y accesible para las personas mayores, evitando tecnicismos y jergas.
- **Diversificación de canales de información:** Utilizar una variedad de canales de comunicación para difundir información

#### 4.- Principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación.

##### Obstáculos:

- Dificultad para la traducción de los resultados a un lenguaje claro y accesible
- Diferentes Niveles de Comprensión de las Audiencias.
- Manejo de Expectativas (especialmente de las personas mayores)

##### Facilitadores para el Equipo en la Presentación del Informe:

- Conocimiento Profundo del Estudio por Parte del Equipo:
- Credibilidad y Experiencia del Equipo:
- Apoyo de Actores Clave (organizaciones de adultos mayores, SENAMA, etc.)
- Espacios de Diálogo y Retroalimentación:

Al considerar estos obstáculos y facilitadores específicos de la *presentación del informe*, el equipo estará mejor preparado para comunicar eficazmente los resultados del estudio y promover la implementación de acciones que mejoren la calidad de vida de las personas mayores en Rancagua.

<b>IX. VERIFICADORES</b>		
<b>Etapas</b>	<b>Acción/ Actividad</b>	<b>Verificador adjunto</b>
<b>1.- Difusión</b>	Difusión	Reuniones informativas fotografías
	Convocatoria	listado de asistencia fotografías llamados telefónicos
<b>2.- Implementación de metodología (s) de recolección</b>	Grupos focales	clubes de adulto mayor personas mayores no organizadas
	Entrevistas	Planilla de consentimiento informado
	Encuestas	Formulario Google
<b>3.- Sistematización</b>	Registro de información	Registros de asistencia anexos fotográficos Consentimiento informado
<b>4.- Validación</b>	Difusión Convocatoria Reunión	difusión en mesas de diálogos de los diferentes sectores de Rancagua. Convocatoria, llamados telefónicos, mensajes WhatsApp Plenario.



Difusión en feria de servicios



A través de insumos reutilizable de uso diaria que permita a través del logo difundir el programa



Difusión en Unión Comunal del Adulto Mayor



Difusión en Centro Dia



Difusión encuesta Diagnóstica, Ciudades Amigables en reuniones desde CDC Centro



Grupo focal en centro Día



Aplicación de encuestas fase diagnóstica, CAM Reflejos del Alma



Difusión encuesta Diagnóstica, Ciudades Amigables en reuniones desde CDC Oriente



Aplicación de encuestas fase diagnóstica, CAM población San Luis



Aplicación de encuestas fase diagnóstica, CAM Las Pilastras (San Ramón)



Aplicación de encuestas fase diagnóstica, Programa Mas autovalentes



Aplicación de encuestas fase diagnóstica, CVT Las Cumbres

Temáticas para trabajar en Focus Group y difusión.

**ciudades amigables**  
CORPORACIÓN PERSONAS MAYORES

**Participación Social**  
¿Es sencillo relacionarse en su comunidad?  
Háblenos sobre su participación en otras actividades, como actividades educativas, culturales, recreativas o espirituales.

**Comunicación e información**  
¿Cuál es su experiencia a la hora de obtener la información que necesita en su comunidad, por ejemplo, al respecto de servicios o eventos? Puede ser información obtenida por teléfono, radio, televisión, de forma impresa o en persona.

**Participación cívica y empleo**  
Háblenos sobre su participación en trabajos voluntarios.  
Háblenos sobre su participación en trabajos remunerados, si está trabajando actualmente o si busca un trabajo remunerado.  
Háblenos acerca de su participación en cuestiones públicas, como en asociaciones comunitarias o ayuntamientos.

**Servicios sociales y sanitarios**  
¿Cuál es su experiencia en servicios comunitarios que sirven para ayudar a los mayores?

Departamento de Personas Mayores de la Ilustre Municipalidad de Rancaagua

**ciudades amigables**  
CORPORACIÓN PERSONAS MAYORES

**Espacios al aire libre**  
-¿Cómo se vive en rancaagua siendo una persona mayor?  
-¿Cómo es entrar en edificios, como por ejemplo dependencias públicas o tiendas?

**Transporte**  
-Describa su experiencia utilizando el transporte público.  
-autobús, tranvía o metro, en su comunidad.  
-¿Cómo le resulta conducir en su comunidad?

**Vivienda**  
Háblenos sobre la casa o el apartamento en el reside. Si sus necesidades cambiaran  
-¿Cuáles son sus opciones de vivienda en la comunidad?

**Participación social**  
¿Es sencillo relacionarse en su comunidad?  
Háblenos sobre su participación en otras actividades, como actividades educativas, culturales, recreativas o espirituales.

Departamento de Personas Mayores de la Ilustre Municipalidad de Rancaagua

## PREGUNTAS POR TEMATICA Y DIFUSION.

ciudades amigables PERSONAS MAYORES Ranca gua

### ASISTENCIA COMUNITARIA Y SERVICIOS SANITARIOS

- 1) ¿Cuál es su experiencia con los servicios comunitarios que sirven para ayudar a los mayores? Ej. Municipio, Organizaciones sociales, etc.
- 2) ¿Se encuentra satisfecho con los servicios de salud? ¿Por qué?
- 3) En cuanto a lo económico, el servicio de salud ¿es accesible para las personas mayores?
- 4) Los servicios de salud, ¿son capaces de dar respuesta a las necesidades individuales de las personas mayores?

Departamento de Personas Mayores de la Ilustre Municipalidad de Rancaagua

ciudades amigables PERSONAS MAYORES Ranca gua

### PARTICIPACIÓN CÍVICA Y EMPLEO

- 1) ¿Crees que existen oportunidades laborales, accesibles y variables para las personas mayores? ¿Por qué?
- 2) ¿La comuna se encuentra adaptada para las capacidades y preferencias de las personas mayores? ¿Por qué?
- 3) ¿Cree que su trabajo es o fue reconocido por la comunidad? ¿Por qué?
- 4) ¿Qué entiende por participación cívica o ciudadana?
- 5) ¿Mantiene una participación cívica o ciudadana activa?

Departamento de Personas Mayores de la Ilustre Municipalidad de Rancaagua

ciudades amigables PERSONAS MAYORES Ranca gua

### COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

En términos generales cuando ha recibido algún tipo de información esta ha sido...

- 1) ¿Accesible? ¿Útil? ¿Por qué?
- 2) ¿Cuál es su experiencia a la hora de obtener la información que necesita en su comunidad?
- 3) ¿Qué forma de recibir información es la más apropiada para las personas mayores? Ej, Escrita, vía telefónica, impresa, etc.

Departamento de Personas Mayores de la Ilustre Municipalidad de Rancaagua

ciudades amigables PERSONAS MAYORES Ranca gua

### PARTICIPACIÓN SOCIAL

- 1) ¿Qué piensa sobre el precio, el acceso y la frecuencia de las actividades sociales para las personas mayores?

En cuanto a las actividades recreativas de la comuna...

- 2) ¿Tienen una ubicación conveniente? ¿Por qué?
- 3) ¿Se celebran en horas adecuadas? ¿Por qué?
- 4) ¿Son interesantes? ¿Por qué?

Departamento de Personas Mayores de la Ilustre Municipalidad de Rancaagua

ciudades amigables PERSONAS MAYORES Ranca gua

### VIVIENDA

- 1) ¿Se siente satisfecho con el precio, comodidad y seguridad de su vivienda?
- 2) ¿Cree usted que su vivienda se encuentra cercana a los distintos servicios que ofrece la comuna? Ej. CESFAM, Supermercado, etc.
- 3) ¿Usted cree en nuestra comuna existe viviendas adaptadas para las personas mayores?
- 4) ¿Ha realizado modificaciones ambientales en tu vivienda? Ej. Sacar la tina, incorporar barras de sujeción.
- 5) ¿Proximidad a los servicios? Si sus necesidades cambiaran, ¿cuáles son sus opciones de vivienda Movilidad e independencia en el hogar: ¿Se puede mover con facilidad?

Departamento de Personas Mayores de la Ilustre Municipalidad de Rancaagua

ciudades amigables PERSONAS MAYORES Ranca gua

### ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

- 1) ¿El diseño y mantenimiento de veredas es acorde para los ciudadanos mayores de nuestra comuna?
- 2) ¿Qué opina de los pasos de peatones y cruces de calles?
- 3) ¿Cómo afecta las condiciones meteorológicas en su vida diaria?
- 4) ¿Existen espacios recreativos seguros? su iluminación, ¿Es adecuada?

ciudades amigables PERSONAS MAYORES Rancagua

### RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL

- 1) ¿De qué forma la comunidad muestra respeto, o no lo muestra, ante ustedes como personas mayores? ¿De qué forma la comunidad les incluye, o no les incluye como personas mayores en actividades y eventos?
- 2) ¿Usted cree que la comunidad escucha y respeta a las personas mayores? ¿Creen que los servicios públicos y privados responden a las necesidades de las personas mayores?
- 3) ¿Existe asesoramiento y asistencia adecuada en la comuna para las personas mayores? ¿Por qué?
- 4) ¿Ha participado de actividades intergeneracionales?

Departamento de Personas Mayores de la Ilustre Municipalidad de Rancagua

ciudades amigables PERSONAS MAYORES Rancagua

### TRANSPORTE PARA CONDUCTORES

Para los conductores, preguntar sobre:

- 1) Las señalizaciones legibles
- 2) ¿Números de calle legibles?
- 3) ¿Iluminación en los cruces?

Señales de tráfico fáciles de entender estacionamientos suficientes, cercanos y exclusivos para personas con movilidad reducida.

Departamento de Personas Mayores de la Ilustre Municipalidad de Rancagua

Evidencia papelógrafos de resumen de los grupos focales.

<p><b>3 de abril sector rural</b></p>	<p><u>Respeto e inclusión Social</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) No existe respeto de parte de los jóvenes ni niños. Se sienten excluidos por cantidades e instalaciones.</li> <li>2) No, si somos escuchados, igualmente se comprometen con visitas y no existe. (Servicios públicos y privados)</li> <li>3) No se respeta nuestro ambiente por la existencia del alto consumo de drogas, pátas y balacaras</li> </ol> <p>3) Si existe un buen asesoramiento en Club Atleta, Supermercado, IPS. En cuanto a la tranquilidad, muchas opiniones son similares, ya que hemos tenido distintas experiencias.</p> <p>4) No han participado en actividades recreativas. - Antes de pandemia se hizo una caminata con la familia, no se ha vuelto hacer y nos gustaba que volvieran.</p> <p>* Nos gustaría hacer actividades recreativas en nuestros sectores.</p>	<p><u>Espacios al aire libre y edificios</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) No es acorde → falta accesibilidad (sillas de ruedas) - sector rural → falta veredas</li> <li>2) Sector rurales → "trabaja" como no accesible a comparación de sector urbano</li> <li>3) Ayuda en temáticas de movilidad, q. de accesibilidad, preferencias críticas, que se incrementan con las condiciones meteorológicas.</li> <li>4) Espacios Recreativos → muy enfocados en agendas laborales - menos motivados para acceder a ellos - están espacios, pero no están aprovechados en muchos sectores</li> </ol> <p>- Iluminación → escasa → Delincuencia y más involucrados como personas mayores.</p> <p>- Aspectos positivos → Tienen libertad en sector rural. - Más comunicación para actividades - preferencias en edificios</p>
<p><b>4 de abril sector oriente</b></p>	<p><u>Participación Social</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.R. Cuanto al precio parece ser accesible dependiendo de la actividad. Superficie cobrada con traslado y tiempo más del doble de usar el Servicio.</li> <li>2.R. Para algunos adultos mayores es conveniente la ubicación (Lejos del centro del territorio)</li> <li>3.R. Depende de la estación del año. - En invierno de 18° a 22° C. - En verano de 16° a 25° C.</li> <li>4.R. Sin interés porque nos sienten de la Rotonda. Superficie, Actividades, Terapias, fisión, de juegos niños, manualidades</li> </ol> <p>1.- ALTO COSTO, SEGURIDAD DEL ENTORNO. - SUELO DE WIENDA AM</p> <p>2.- SUCESALES DE SERVICIOS BÁSICO - Luz - Agua - SERVIDOR - Señalización con poca buena preferencia</p> <p>3.- Desconocimiento de la existencia y condiciones de este - Hay poca información</p>	<p><u>GRUPO PARTICIPACIÓN CIVICA Y EMPLEO</u></p> <p>1.- LAS OPORTUNIDADES EXISTEN PERO SON MUY LIMITADAS</p> <p>2.- CONOCIMOS QUE PARA PODER PARTICIPAR EN ESTOS ESPACIOS NECESARIAMENTE SE DEBE PARTICIPAR EN LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA SOBRE CONSULTA</p> <p>3.- LA SITUACIÓN ESTÁ MUY INHABILITADA NO DECONOCE EL APORTE DE LAS P.H. - HAY UNA FUERZA PARA HACER ESCUCHAR POR AUTORIDADES</p> <p>4.- PARTICIPACIÓN CIVICA EN GENERAL ES INHABILITADA POR UN "MUEL COMUNITARIO"</p> <p>5.- LAS AUTORIDADES NO SIEMPRE ENTENDEN LAS NECESIDADES DE LA P. MAYOR</p> <p>6.- SI PARTICIPAMOS EN PARTICIPACIÓN CIVICA AUNQUE NO SIEMPRE ESTÁN LAS FOMOS</p> <p>7.- Como personas mayores no existen muchas opciones pero no se incluyen en agendas, importante que haya que ir con nosotros - En el caso de salud no sabemos bien tanto de los profesionales, no como bien entendidos - En el caso de participación nos sentimos a todos los sectores, personas, actividades, actividades</p> <p>8.- Las personas no respetan a las personas mayores, la falta de respeto, no podemos la supervisión, con equidad y calidad.</p> <p>9.- Esto para nosotros muy difícil para los adultos o iguales a los personas mayores.</p> <p>10.- No tiene mucha separación con actividad intergeneracional.</p>
	<p><u>Transporte</u></p> <p>1.- Cestas muy elevadas - Valorización de desechos P.H. - Seguridad - a veces se ven algunos puntos de venta de productos básicos (pan, leche, etc.) - a veces se ven algunos puntos de venta de productos básicos (pan, leche, etc.)</p> <p>2.- No se ve un respeto de los adultos - Poca frecuencia y poca accesibilidad</p> <p>3.- No existen muchos puntos de venta de productos básicos (pan, leche, etc.) - Poca frecuencia y poca accesibilidad</p> <p>4.- No se ve un respeto de los adultos - Poca frecuencia y poca accesibilidad</p>	<p><u>ASISTENCIA COMUNITARIA Y SERV. SANITARIOS</u></p> <p>1.- ULTIMAMENTE HAY MÁS RESPETO POR LAS P. MAYORES ANTES NO ERA ASI. HAY MÁS INF. Y POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A ESTE RANGO ETARIO. * LA FARMACIA COMUNAL ESCASO DE MEDIC.</p> <p>2.- EN GENERAL PERCIBIMOS QUE HAY UNA BUENA AT. SIN EMBARGO HAY POCOS ESPECIALISTAS Y PROVOCA UN RETARDO EN LAS HORAS MÉDICAS. ESCASO DE MEDIC. Y Poca INF. SOBRE LA ELCCAJA DE STOK DE MEDIC. TANTO CES FARM COMO HOSP.</p> <p>3.- LAS PERSONAS DE FONASA TIENEN MÁS ACCESO Y LA GARANTÍA DEL ESTADO PARA SALUD. PARA LAS PERSONAS QUE NO TIENEN FONASA, LA SALUD NO ES ACCESIBLE YA QUE ES MUY CARA ASPECTO POSITIVO: LA APARICIÓN DE MEDIC. BIOEQUIV.</p> <p>4.- NO SON CAPACES DE DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES (IND.) DE LAS PERSONAS MAYORES POR FALTA DE ESPECIALISTAS Y GERIATRAS.</p>

11 de abril sector oriente

TRANSPORTE

¿Qué opinas del costo del pasaje?

+ El valor es el adecuado, pero las P.M. deberían contar con una Tarjeta para ir a la de los estudiantes para acceder a la edad.

- No se respeta el valor y se discrimina solo por ser P.M.

¿Es accesible el transporte público?

Con frecuencia y puntualidad es adecuada.

+ Solo en los días hábiles ciertos sectores en el sector Oriente no es adecuada.

- No es accesible y discriminan a las P.M. y a la mayoría de las personas.

¿Existen vías amplias para poder ir donde se quiere? En un día al Reducido del Transporte público ¿se muestra amable? ¿Por qué?

+ Abilita mucho Transporte.

- Solo hay pocas Tarjetas que cuentan con esta movilidad.

4: Si

- Cambio de puentes.
- Baño más amplios.
- Atenciónamiento de peso.

\* Faltabilidad de adquirir Adaptaciones

5: No,

- secundos Pisos.
- Tira.
- Puertas no Apts.

políticas públicas de vivienda.

Especies al libre libre y espacios

P1: ¿Hay problemas con las arboles (árboles)?

- Muchas arboles.
- Cuidados en algunas secciones por el peso de las P.M. (luz en el peso).
- Compañía con (cuidado) plantas y árboles (arboles).
- Cables (arboles).
- Buscamos en algunos árboles de peso a los P.M.

Sugerencias: - Árboles adaptados a los puentes.

- Árboles con más propinas.
- Instalación de los árboles.
- Árboles de otros (arboles) (arboles).

P2: ¿Hay problemas con las arboles (árboles)?

- En algunos sectores que no se cuidan los árboles.
- Instalación de los árboles.
- El alto respeto con los árboles (debe haber más cuidado con los árboles).

Sugerencias: - Respeto a los reglas de los árboles (arboles), a los árboles, más personal.

- Mallas y raptor para los árboles.

¿Los puentes cumplen con las condiciones suficientes?

+ No existe opinión positiva.

- No existen en algunos sectores.

¿El transporte público está adaptado para personas discapacitadas?

+ Han llegado tenemos, pero no lo suficiente.

- Así la mayoría de las condiciones no tienen armonización con las P.M. no existe Respeto.

Para Conductores

1. No legibles.
2. Las calles principales.
3. Solo en principales.
4. Son insuficientes.

12 de abril sector norte

Comunicación e Información

Resumen:

Desarrollamiento no es accesible.

- En pocas ocasiones así ya que se han tenido problemas en utilizar la tarjeta electrónica.

Sugerencias: - Mejorar comunicación (logos) entre la dirección y las secciones en la disposición de información.

- Personal no tan amable a P.M.
- Llamadas no accesibles (para las personas con discapacidad).

2: ¿El tiempo de espera en algunos sectores es excesivo y para personal?

- En algunos sectores la información visible que les permite comprender con lo que se espera por el personal.

Sugerencias: - Mejorar el espacio en la información.

3: ¿Cuenta con el personal que es necesario y suficiente?

- En algunos sectores la información visible que les permite comprender con lo que se espera por el personal.

Sugerencias: - Mejorar la información visible que les permite comprender con lo que se espera por el personal.

4: ¿Hay problemas con las arboles (árboles)?

- Muchas arboles.

- Cuidados en algunas secciones por el peso de las P.M. (luz en el peso).

- Compañía con (cuidado) plantas y árboles (arboles).

- Cables (arboles).

- Buscamos en algunos árboles de peso a los P.M.

Sugerencias: - Árboles adaptados a los puentes.

- Árboles con más propinas.
- Instalación de los árboles.
- Árboles de otros (arboles) (arboles).

P2: ¿Hay problemas con las arboles (árboles)?

- En algunos sectores que no se cuidan los árboles.
- Instalación de los árboles.
- El alto respeto con los árboles (debe haber más cuidado con los árboles).

Sugerencias: - Respeto a los reglas de los árboles (arboles), a los árboles, más personal.

- Mallas y raptor para los árboles.

¿Los puentes cumplen con las condiciones suficientes?

+ No existe opinión positiva.

- No existen en algunos sectores.

¿El transporte público está adaptado para personas discapacitadas?

+ Han llegado tenemos, pero no lo suficiente.

- Así la mayoría de las condiciones no tienen armonización con las P.M. no existe Respeto.

Presencia Comunitaria y Servicios Comunitarios

1: ¿Hay problemas con las arboles (árboles)?

- Muchas arboles.

- Cuidados en algunas secciones por el peso de las P.M. (luz en el peso).

- Compañía con (cuidado) plantas y árboles (arboles).

- Cables (arboles).

- Buscamos en algunos árboles de peso a los P.M.

Sugerencias: - Árboles adaptados a los puentes.

- Árboles con más propinas.
- Instalación de los árboles.
- Árboles de otros (arboles) (arboles).

P2: ¿Hay problemas con las arboles (árboles)?

- En algunos sectores que no se cuidan los árboles.
- Instalación de los árboles.
- El alto respeto con los árboles (debe haber más cuidado con los árboles).

Sugerencias: - Respeto a los reglas de los árboles (arboles), a los árboles, más personal.

- Mallas y raptor para los árboles.

¿Los puentes cumplen con las condiciones suficientes?

+ No existe opinión positiva.

- No existen en algunos sectores.

¿El transporte público está adaptado para personas discapacitadas?

+ Han llegado tenemos, pero no lo suficiente.

- Así la mayoría de las condiciones no tienen armonización con las P.M. no existe Respeto.

Presencia Comunitaria y Servicios Comunitarios

1: ¿Hay problemas con las arboles (árboles)?

- Muchas arboles.

- Cuidados en algunas secciones por el peso de las P.M. (luz en el peso).

- Compañía con (cuidado) plantas y árboles (arboles).

- Cables (arboles).

- Buscamos en algunos árboles de peso a los P.M.

Sugerencias: - Árboles adaptados a los puentes.

- Árboles con más propinas.
- Instalación de los árboles.
- Árboles de otros (arboles) (arboles).

P2: ¿Hay problemas con las arboles (árboles)?

- En algunos sectores que no se cuidan los árboles.
- Instalación de los árboles.
- El alto respeto con los árboles (debe haber más cuidado con los árboles).

Sugerencias: - Respeto a los reglas de los árboles (arboles), a los árboles, más personal.

- Mallas y raptor para los árboles.

¿Los puentes cumplen con las condiciones suficientes?

+ No existe opinión positiva.

- No existen en algunos sectores.

¿El transporte público está adaptado para personas discapacitadas?

+ Han llegado tenemos, pero no lo suficiente.

- Así la mayoría de las condiciones no tienen armonización con las P.M. no existe Respeto.

Especies al libre libre y espacios

¿Hay problemas con las arboles (árboles)?

- Muchas arboles.
- Cuidados en algunas secciones por el peso de las P.M. (luz en el peso).
- Compañía con (cuidado) plantas y árboles (arboles).
- Cables (arboles).
- Buscamos en algunos árboles de peso a los P.M.

Sugerencias: - Árboles adaptados a los puentes.

- Árboles con más propinas.
- Instalación de los árboles.
- Árboles de otros (arboles) (arboles).

P2: ¿Hay problemas con las arboles (árboles)?

- En algunos sectores que no se cuidan los árboles.
- Instalación de los árboles.
- El alto respeto con los árboles (debe haber más cuidado con los árboles).

Sugerencias: - Respeto a los reglas de los árboles (arboles), a los árboles, más personal.

- Mallas y raptor para los árboles.

¿Los puentes cumplen con las condiciones suficientes?

+ No existe opinión positiva.

- No existen en algunos sectores.

¿El transporte público está adaptado para personas discapacitadas?

+ Han llegado tenemos, pero no lo suficiente.

- Así la mayoría de las condiciones no tienen armonización con las P.M. no existe Respeto.

Presencia Comunitaria y Servicios Comunitarios

1: ¿Hay problemas con las arboles (árboles)?

- Muchas arboles.

- Cuidados en algunas secciones por el peso de las P.M. (luz en el peso).

- Compañía con (cuidado) plantas y árboles (arboles).

- Cables (arboles).

- Buscamos en algunos árboles de peso a los P.M.

Sugerencias: - Árboles adaptados a los puentes.

- Árboles con más propinas.
- Instalación de los árboles.
- Árboles de otros (arboles) (arboles).

P2: ¿Hay problemas con las arboles (árboles)?

- En algunos sectores que no se cuidan los árboles.
- Instalación de los árboles.
- El alto respeto con los árboles (debe haber más cuidado con los árboles).

Sugerencias: - Respeto a los reglas de los árboles (arboles), a los árboles, más personal.

- Mallas y raptor para los árboles.

¿Los puentes cumplen con las condiciones suficientes?

+ No existe opinión positiva.

- No existen en algunos sectores.

¿El transporte público está adaptado para personas discapacitadas?

+ Han llegado tenemos, pero no lo suficiente.

- Así la mayoría de las condiciones no tienen armonización con las P.M. no existe Respeto.

Sector Sur 18 de abril

Transporte

1: ¿Plan de acuerdo con el precio del transporte en micro, el colectivo debería ser más económico para los adultos mayores?

2: ¿Es accesible, para muy poca locomoción y el horario no es bueno, ya que en la tarde no trabajan.

Sugerencias: que se envíen fiscalizadores para el control de colectivos y micros.

3: No existen Sugerencias: que el número de transporte (colectivo) de transporte por su puntualidad y frecuencia.

4: No, uno de los paraderos, no tenemos paradero, no se ocupan.

Sugerencias: que la locomoción se entregue a otros paraderos en los paraderos de buses y colectivos.

5: No están adaptados para discapacitados.

- Deberían adoptar locomoción.

Respeto e Inclusión Social

1: Solo un 7 es incluido según sus roles. No se vienen fuera.

2: Depende del lugar en el cual nos encontramos. Cestam respeta a A.M. Supermercados mantienen preferencia y no se respeta.

Sugerencias: en supermercado caja solo para adultos mayores.

Para A.M. utilizan credencial que indique q' son A.M.

3: No existe, ya que muchas veces no entregan Pasapasa de buena manera.

Sugerencias: mayor control en fiscalización interna de la empresa.

\* En las fiscalizaciones es importante.

4: No, nunca hemos participado en actividades intergeneracionales.

Però si participamos.

Vivienda

- 1- Entendimos generales nos sentimos Satisfechos.
- 2- Si, ya que mantenemos Supermercados, Cestam y Centro muy cerca. Son accesibles.
- 3- Las viviendas no están adaptadas para adultos mayores, Baños en segundo piso, Debuti tonius en segundo piso sin ascensores en primer piso.  
Sugerencia: proyectos para viviendas adaptadas para adultos mayores o proyecto para construir una habitación
- 4- Si, he tenido que realizar modificaciones en piso. sacan la tira, eliminan demarcaciones
- 5- Si cambiaran más condiciones, sería muy exital poder mejorarlas dentro de la vivienda.

Espacios al aire libre y edificios

- 1- No. Ya que se encuentran en muy mal estado debido a las raíces de los árboles no hay mantenimiento.  
Sugerencia: Que sean veredas Usas no adoquinadas
- 2- Están bien ubicados, solo que deben demarcar cada tres metros.  
Sugerencia: limpiar bien las superficies y utilizar una buena calidad de pintura.
- 3- Las aguas lluvias. no son limpiadas generan amagamiento y mal olor. Mayor fiscalización y limpieza de alcantarillas.
- 4- Existen, pero la falta de seguridad es mucha necesitamos más vigilancia con cámaras de seguridad, más control

19 de abril sector centro

TRANSPORTE

¿Qué opinas del costo del pasaje?

+ El valor es el adecuado, pero las PM deberían contar con una tarjeta para viajar a la de los estudiantes, para acceder a la edad.

- No se respeta el valor y se discrimina solo por ser PM.

¿Es accesible el transporte público? Con frecuencia y puntualidad es adecuada?

+ Solo es positivo para ciertos sectores en el sector Oeste no es adecuada.

- No es accesible y discrimina a las PM y a la mayoría de las personas.

¿Existen rutas alternativas para poder ir donde se quiere? En cuanto al desarrollo del transporte público se encuentra un problema que es?

+ Abierta mucho tiempo.

- Solo hay ciertos transportes que cuentan con esta modificación.

4- Si

- Laminas de puertas.
- Baño más amplios.
- Acondicionamiento de piso.

\* facilidad de adquirir adaptaciones

5- No,

- SEGUROS PISOS
- Tira.
- Puertas no aptas.

políticas públicas de vivienda.

Respeto e inclusión

1- Si, por buena educación; lo malo porque no tiene buena universidad, no cumple con la inclusión humana.

2- Si, porque tiene servicios cerca

3- No, porque la mayoría de las viviendas están en el piso, lo que causa riesgo.

4- Si, aplicación, inclusión a través de otros laos.

5- Si, se maneja con libertad

Sugerencia: Que sirva y priorice la zona del desarrollo de la Universidad

\* Mejoramiento de Vereda para evitar riesgo de Ladera

2- P. ¿Hay servicios públicos y privados, hay mejorado la atención?

N- en los CESTAM hay un MB5 Horas para el adulto Mayor

3- P. ¿Hay un espacio para personas con discapacidad para el personal público y privado?

N- y falta de espacio para el personal público y privado

**VIVIENDA**

Vivienda

- 1- Mejos sentimos seguros con la delinuencia. Se debe cancelar mucha contribución.
- 2- Si, que se condonen deudas de contribuciones por vulnerabilidad
- 3- Si, tenemos servicios muy buenos
- 3- No existen adaptaciones para adultos mayores.
- 4- Hemos tenido que aceptar la vivienda según nuestros necesidades.
- 5- No entregan las viviendas con adaptaciones para adultos mayores deben adaptarse por su propia para no causar de vivienda

Espacios al aire libre y edificios

- 1- No, no pasan personas en mercados Veredas muy congestionadas, el ruido que producen los carros de motos en la noche no le permiten al descanso. Veredas parecen caídas, están muy polvorientas.
- 2- No tenemos para personas discapacitadas
- 3- No tenemos fiscalización y mantenimiento de las veredas pedestres
- 3- El Cambio de Baño afecta emocionalmente
- 4- No existen seguros

Transporte

Frecuencia de viajes es costo justo pero cobrados muy altos

- 2- No es muy frecuente
- 3- No existen datos amplios
- 4- Hay paraderos, pero no cumplen con las condiciones de infraestructura
- 5- No, pero pensamos adaptados para adultos mayores
- 5- El transporte público no está adaptado para personas con discapacidad ya que no hay rampas

Respeto e inclusión social

1- No hay respeto con los adultos mayores, la falta de tiempo, mucho abandono de la familia y la sociedad

- 2- No responden a las necesidades de las personas mayores, no respetan
- 3- No nos atienden de muy mal manera no nos escuchan, y nos dan respuestas de mala manera
- 4- Si, han puesto pero muchos otros años en comuna facilitan. Los sistemas para que mejormente

Sector Sur 25 de abril 2023

Participación Social

P1: • Antiguamente se realizaban más actividades para la P.M.  
• La gratitud es favorable en la participación de las personas mayores.  
• Valores preferenciales para las P.M.  
• La información no llega de forma correcta.

P2: • En algunos sectores el lugar de la actividad es conveniente, en otros el traslado es escaso.

P3: • En general el horario es bueno.  
• Se podría valor para más actividades con horarios más accesibles.

P4: • Son interesantes y a que les permite compartir.  
• Retonar: dibujos, obras de teatro, bailes, lotas, reuniones.

Comunicación e Información

1: • No es accesible por la poca difusión.  
• Falta de personal que le explique a la P.M. en su caso cada hora.  
• Es oportuno si, pero falta participación, por ejemplo en redes de trabajo.

2: • Buena, solo que se debe ir en busca de ella.

3: • La escrita es la más compleja, porque una telefonía es fácil de olvidar.  
• Como suprimen la información se podría mejorar por las redes de comunicación (radio, televisión), con programas establecidos.

Participación Cívica y Empleo

P1: • Hay posibilidades para una persona que tiene profesión.  
• Las ofertas de trabajo se visualizan pocas.  
• Es necesario que empresas, tiendas, etc, coloquen sus vacantes a la vista de la P.M.

P2: • No están adaptadas.  
• Si bien en algunos sectores se están mejorando, falta mucho para lograr que la ciudad (sus calles) estén adaptadas.  
• Debe existir una mayor fiscalización.  
• No hay respeto, que debería ser desde el hogar.

P3: • Si se reconoce el trabajo en la comunidad.  
• En algunos casos el reconocimiento se realiza a fines de año en los pasados.

P4: • La participación en actividades como votaciones.

P5: • Generalmente si, ya que participan en actividades del Cesfam, Municipal, Junta de vecinos.

Asistencia Comunitaria y Servicios

Servicios

P1: • Un a demás el sector, de los servicios.  
• Se debe mejorar la parte que de atención (de atención médica, de trabajo de apoyo comunitario).  
• En general la información de estos temas, para las personas que requieren como es habitual a la P.M.

P2: • Los servicios existentes para atención de personas mayores son en algunos lugares.  
• Hay un gran número de Centros de Día para P.M.  
• Se necesitan en general los otros servicios.

P3: • Falta de personal de atención para las P.M.

P4: • Hay personas que tienen el tipo de enfermedades que requieren de atención, como es el caso de las personas con discapacidad.  
• Hay personas que necesitan de atención de salud mental.

17 de abril sector poniente

Participación Cívica y Empleo

Existen algunas oportunidades pero no sirven para el tipo de empleo para el adulto mayor.  
Personas mayores.

Pauca no está adaptada para las necesidades del adulto mayor.  
- Los distintos servicios no están acorde a los requerimientos del A.M.

SI, la comunidad si reconoce y valora el aporte que realizan los A.M. a la comunidad.

LA PARTICIPACIÓN CÍVICA ES EL COMPROMISO DEL ADULTO MAYOR A INVOLUARSE EN INSTANCIAS DE CAMBIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EJ VOTACIONES.

SI, PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN DISTINTAS INSTANCIAS QUE BUSCAN FORTALECER EL DESARROLLO SOCIO-COMUNITARIO

Participación Social

1: La experiencia muestra altamente que en lo al acceso no es muy accesible por la distancia lleva a tomar decisiones y es significa un gasto.  
En lo al de frecuencia debería ser mayor.

2: Como adulto mayor no tiene acceso sobre todo para las personas con movilidad reducida.

3: las actividades recreativas se deberían ser mejor adecuadas. Porque las acomodan a las personas mayores: el horario de todas las actividades deberían acomodarse a la edad de ellas.

4: las actividades se adaptan en caso sea interesante. De involucrar y dar la posibilidad de participar como club. (Puede para otros).

Integración: sería muy bueno si se implementan talleres tecnológicos. pero con una buena capacitación de profesionales que se proyecta.

### Espacios al Aire Libre y Edificios:

① Veredas:

☹️

- Mal estado: Angostas rotas, árboles ANOSOS que caen, Canchales basura deja residuos; Autos mal estacionados, fallas mecánicas mal uso de veredas mal iluminadas; se hacen rincones inseguros al ser tapadas por los árboles y frías de animales entrepasa.
- Villa Baquedano: Buena iluminación.

Propuestas:

- Mejor mantenimiento
- Mayor iluminación por el uso de las veredas

☺️

② Pasos Peatonales y Cruces

- No se ven: actitud de falta respeto de los automovilistas.

Propuesta:

- Mantenimiento de pintura
- Mejorar educación de conductores (ed. vial): por el poner autos en cruces de A. V. tener personas que caminando y cuando cruzan, atención de C. le dan prioridad cada vez que cruzan.

### ③ Condiciones Meteorológicas

☹️

- Falta mantenimiento de Alcantarillas
- Mucho viento puede entropieza pasos, hojas, planchas techumbes etc.
- Dolor de articulaciones con cambios de temperatura

☺️

El Aire mejor calidad con un día lluvioso

Propuestas:

- Municipalidad que disponga de caschilla para limpieza de casas
- Mantención Alcantarillas
- Mejor planificación en pol. lluvias.

### ④ Espacios Recreativos Seguros

☹️

- No hay ninguna parte segura
- Hay lugares que se han mejorado pero por la actitud de quienes ocupan este espacio.

☺️

- Hay lugares mejorados

Propuestas:

- Personas mayores que sean acompañadas con actividades para te ocupado nuevamente los espacios. - Instancias donde se juntan todos: Niños, jóvenes, familias. A. Mayor

23 de mayo sector poniente

### Participación Social

4) SON interesantes, pero DEDUJO no se enteran de la Charrelera, solo cuando los invitan, falta difusión, envían por RR sociales y las personas mayores no entienden o conocen riesgos c/uso (formas) de tecnología.

- Hay lugares disponibles en el sector y son gratuitos, (ej. Polideportivo Cultural, Casa Rosa, etc.) P. más respeto del acceso hay personas como Dora Mabel, Vilma Alarcón, etc. que vienen, no hay locación directa.

- La frecuencia es adecuada pero si fueran más días incluye el costo en locación.

② Act. Recreativas

En Teatro: lejos de hay locación, termina tarde

P. Niños: locación algo difícil también incluye los horarios.

### Respuestas

- 1) Si, pero muy poco. Quien del oficio. Actualmente prefieren personas jóvenes.
- 2) No se encuentra adaptada, le falta mejor parillas, veredas, señalética, etc. personas mayores de caídas. Falta accesibilidad en calidad de materiales (sillas).
- 3) NO, habrían mejorías (Asesoría del hogar) no había tanta información.
- 4) Se entiende que dice no participar en talleres, grupos de adultos mayores, etc.
- 5) Si, Actualmente asistimos a Actividades fuera: grupos de adultos mayores, clases de baile.

### Comunicación e información.

Es aceptable y útil, porque reciben la información a tiempo, relevante de acuerdo a sus intereses.

1) Ha sido positiva, porque se obtiene gran cantidad de información y de distintos ambientes gracias a que alguien recibe esta información y la replica a tiempo.

2) Por escrito (vía whatsapp o boletín informativo), para evitar olvidar la información y almacenarla.

¿¿¿ con el acceso a la información, ¿¿¿ ¿ qué hacer con eso? ¿¿¿

### Asistencia Comunitaria y servicios Sanitarios.

1- Positivo: La atención es diferente al ser dirigente (mejor trato)

Negativo: Al no ser dirigente la atención es diferente (la atención es mejor en el sistema, habiendo o no una granja)

2- Positivo: Significativa es la disponibilidad de terreno para nuevas instalaciones. Uno de los puntos a mejorar son desechos con posibilidad de reciclaje. Digital es un límite para las P.M. en solicitar bienes recibidos.

Negativo: La falta de información es la parte más evidente.

3- Positivo: cuando existe recursos económicos la atención es accesible.

Negativo: La falta de información es la parte más evidente.

4- Positivo: Si bien existen los profesionales cuestion, muchos veces se dan a bato con la alta dirección.

Negativo: Los entornos de información no es clara (cuando inicio se dan de una manera y luego cambian las cosas).

MARIA SOLEDAD OLEA VEGA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

PATRICIO ALEJANDRO OLGUIN ABARCA  
COORDINACION REGIONAL O' HIGGINS